BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 2002 AÑO CX $ 1,00

Nº 29.980

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

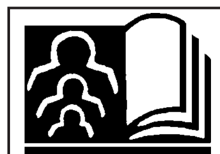
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARENAL DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 ley 19.550, Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Eduardo Salva, edad 69 años, casado, DNI 4.100.993, argentino, domicilio Juncal 2134, 4° piso; y Martín Ignacio Caffarena, edad 35 años, casado, DNI 18.654.217, argentino, domiciliado Rodríguez Peña 681, 1°, ambos de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Escritura Pública el 05/08/02, Enrique Benítez Cruz (Reg. 247); 3) Denominación: ARENAL DEL NORTE S.A. 4) Domicilio: Rodríguez Peña 681, 1° piso, Cap. Fed.; 5) Objeto. La sociedad tiene por objeto: a) Consultora y Servicios: Estudios y asesoramientos de mercados, tomar representaciones, mandatos comisiones y servicios, realizar actividades de promoción comercial productos y servicios actuar como agente de ventas, distribuidor de productos y servicios; constitución de sociedades y localización de empresas, investigaciones de mercado, incluso el ejercicio de actos económico-financiero y agropecuario; así como promoción y puesta en marcha de proyectos urbanísticos de todo tipo. b) Financieras: Mediante el aporte de capitales e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso públicos. Igualmente podrá otorgar avales, fianzas, obligarse como codeudora o garantizar de otro modo obligaciones contraídas por terceros, inclusive mediante la constitución de derechos reales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. C) Comerciales: La importación, comercialización y distribución en todas las formas y modalidades conocidas de toda clase y accesorios de productos agropecuarios e industriales, sus repuestos y accesorios y el transporte, distribución importación y exportación de todos los objetos, cosas y medios relacionados con el presente objeto social. La sociedad tiene plena capacidad para realizar toda aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: Doce mil pesos ($ 12.000); 8) Directorio: Presidente: Eduardo Salva, Director Suplente: Martín Caffarena. Duración dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284 - Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Arturo T. M. Castro Tornow
N° 14.441

BRISASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 62 del 04-09-2002 del Reg. Not. 535 se constituye «"RISASUR S.A.". 1) Socios: Sabrisur Company Sociedad Anónima insc. en IGJ 09-08-2001 N° 1731 L 56 T B de Est. Extranj., domic. Víctor Martínez 228 1 D Cap., CUIT 30-70783191-6, repres. por Pedro Lázaro Buki, arg., cas., comerc., LE 4.391.128, nac. 9-12-41, domic. Pringles 759 Cap.; y Franklin Pedro Edelstein, arg., casado, comerc., nac. 21-01-1946, DNI 18.786.999, CUIT 20-60005422-9, domic. Moldes 1871 1 A Cap. 2) Plazo: 99 años. 3) Obj.: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las sig. activ.: a) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; b) Constructora: Ejecución, dirección de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, casas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal o de clubes de campo, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, construcción, refacciones de edificios de todo tipo; c) Financieras: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otros derechos reales sobre muebles o inmuebles o embarcaciones o aeronaves y constitución, transferencia y cesión de pendas y créditos prendarios, compraventa de títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera, acciones, debentures, obligaciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, adquisición de partes de intereses o acciones o sociedades, compraventa de activos sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin capital propio; fideicomisos, prestación de servicios de administración, representación, custodia y asesoramiento, otorgamiento de créditos con fondos propios sean o no garantizados, de pendas y realización de toda clase de operaciones, permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera concurso público. 4) Cap.: $ 12.000 (1.200 acc. de $ 10, v/n c/u). 5) Admin.: Directorio, entre 1 y 5 por 1 ej., reelegibles. Repres.: Presidente o Vice. por ausencia o impedimento. 6) Fiscaliz.: Prescinde de sindicatura. 7) C. Ejerc.: 30-6. 8) Presid.: Pedro Lázaro Buki, Director Suplente: Franklin P. Edelstein. 9) Sede: Moldes 1871 1ro. A Cap. Fed.

Escribana - A. M. Estévez de Mazzanti
N° 5288

COMPAGNIE DE REGLEMENT INTERNATIONAL DE SINISTRES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectif. Instrumento constitutivo. Eliminado del objeto: "...servicio de asesoramiento jurídico..." publicado el 18/7/02 Rec. N° 12.489.

Autorizado - Leonardo Ghigliani
N° 37.848

CONSULTORA MATHYS, de HAENEN & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Remy Roger Richardson de Haenen, francés, casado, ingeniero y licenciado en Administración de Empresas, 11/10/47, DNI 92.562.970, C.U.I.T. 20-92562970-8, domiciliado en Agüero 2459, piso 1° Cap. Fed.; y José María Mathys, argentino, casado, 13/10/34, Profesor Nacional de idiomas, con DNI 5.918.442, C.U.I.T. 20-05918442-4, domiciliado en Echeverría 1955, piso 8°, Cap. Fed.; 2) Esc. N° 5 de fecha 5/09/ 2002, F° 12, Escrib. M. B. Ohyanarte. Reg. 2008 de Cap. Fed. 3) CONSULTORA MATHYS de HAENEN & ASOCIADOS S.A. 4) San Martín 323, piso 18°, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Servicios: Prestación de servicios de asistencia y consultoría empresaria, a personas de existencia ideal o física, nacionales o extranjeras. Mandatos: 1. El Ejercicio de gestión de negocios, administración de bienes, capitales, empresas, representaciones, mandatos, agencias, patrimonios de afectación, fideicomisos financieros de todo tipo y fideicomisos ordinarios en todas las formas permitidas por la Ley 24.441, o bajo lo establecido en cualquier otro ordenamiento vigente y/o la administración de activos en general y papeles de crédito de cualquier clase y modalidad existentes y por crearse. 2. Administración de créditos y gestión de refinanciación o recupero de créditos en mora. 3. Compra, venta y negociación de títulos valores en general y papeles de créditos de cualquier clase y modalidad existentes y por crearse. 4. Inversiones mobiliarias o inmobiliarias. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el R.P.C. 8) Directorio: Estará a cargo de 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios siendo reelegibles. Directorio: Presidente: José María Mathys y Director Suplente: Remy Roger Richardson de Haenen. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva del primero, cuyas firmas obligan a la sociedad en igual forma. 10) Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año.

Escribana - María Belén Oyhanarte
N° 5318

CRUM

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Cancelación por cambio de jurisdicción: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/1/01, los accionistas de "CRUM SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en calle 14 N° 835, Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y reformar la cláusula primera.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 37.783

DROPULI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 565 del 23/8/02 esc. Gutiérrez de Simone, constituyó una Soc. Anón. en juris. de la Cdad. de Bs. Aires, con domic. en Lavalle 482, 11° A, con su jec. a lo sig.: Accionistas: María Laura Ficovich, soltera, empresria, nac. el 16/1/76, DNI 24.801.139, y Víctor Pedro Ficovich, casado, contador público, nac. el 25/4/36, LE 4.849.726. Ambos argentinos y domic. en Necochea 1872, Avellaneda, Prov. Bs. Aires. Denominación: DROPULI S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La soc. tendrá por objeto la realizac. por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las sig. operaciones: Inversora: Mediante la compra, venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios de cualquier índole y papeles de crédito, públicos o privados de cualqueira de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Financiera: Efectuar préstamos, con o sin garantía para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Tomar participaciones en cualquier negocio, empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley. Adquisición, transferencias y/u otorgamiento de créditos hipotecarios. Efectuar financiaciones de operaciones de préstamos para importación, compra y venta de automotores y toda clase de rodados, con garantías prendarias u otras garantías. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 130.000. Administrac.: Directorio de 2 a 5 por 3 ejerc. Represen. Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalizac.: Prescinde. Cierre Ejerc.: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: María Laura Ficovich, Vicepresidente: Haydée Josefina Re de Ficovich y Director Suplente: Víctor Pedro Ficovich.

Presidente - María L. Ficovich
N° 5254

ELWELL TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 09/08/02. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina soltera, 29, empleada, DNI 22.320.797. Colombres 167. C.F. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39, empleada, DNI 18.555.994. Lavalle 1523. CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, motores. Equipos eléctricos, fabricación, fundición, reparación. Inmobiliaria: Financiera sin lo previsto en 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, operaciones de leasing, transportes, hotelería, gastronomía. Distribución correspondencia, caudales. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre 31.07. Dura. 99 años. Caracas 5019.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 14.449

EQUIPAMIENTO AUTOMOTRIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nro. 403, del 02/09/2002, F° 1038, Reg. 652 de Cap. Fed. Miguel Eduardo Rothschild, DNI 4.559.324, arg., nac. el 25/11/46, casado, empresario, dom. Maipú 863, piso 10 of. "B", Cap., C.U.I.T. 20-04559324-0; Marcelo Mauro Segarra, DNI 16.573.933, arg., nac. 16/9/73, casado, empresario, dom. Av. del Libertador 2349, piso 5°, depto. "A", Cap., C.U.I.T. 20-16573933-8; Roberto Eduardo Romero Guilarte, DNI 18.110.268 arg., nac. 07/01/67, soltero, empresario, dom. Diagonal Salta 579, Martínez, Prov. de Bs. As., C.U.I.T. 20-18110268-4; Rosa Yolanda Díaz, DNI 14.255.017, arg., nac. 29/5/60, casada, empresaria, vecina de esta ciudad, C.U.I.T. 27-14255017-8; Mario Eduardo Longobardi, DNI 17.031.865, arg., nac. 25/12/63, casado, empresario, dom. Av. J. B. Alberdi 1643, Cap., C.U.I.T. 20-17031865-0; y Omar Domingo López Grillo, DNI 7.651.107, arg., nac. 13/12/48, divorciado, empresario, dom. Av. del Libertador 7000, piso 10, depto. "B" Cap., C.U.I.T. 20-07651107-2; constituyeron "EQUIPAMIENTO AUTOMOTRIZ S.A.". Sede: Cerrito 520, piso 14, depto. "A" Cap. Plazo: 99 años desde insc. Objeto: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, depósito, almacenaje, importación, exportación y venta minorista de materiales de usos especiales, chalecos antibalas, vehículos blindados, placas de blindaje, vidrios antibalas, rodados tutores o de reemplazo antibalas y toda clase de materiales y/o equipos para el blindaje de vehículos. Blindaje de vehículos automotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, totalmente suscriptas, de la siguiente forma: Miguel Eduardo Rothschild suscribe 2040 acciones; Mario Eduardo Longobardi suscribe 2040 acciones; Marcelo Mauro Segarra suscribe 1800 acciones; Roberto Eduardo Romero Guilarte suscribe 2880 acciones; Rosa Yoanda Díaz, suscribe 2040 acciones; Omar Domingo López Grillo suscribe 1200 acciones. Se integran en un 25%, plazo 2 años para integrar el saldo. Administración y Representación legal: Directorio compuesto por 1 a 5 Directores titulares e igual o menor número de suplentes por tres años. Fiscalización. La sociedad prescinde de sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Directorio: Presidente: Miguel Eduardo Rothschild, arg., DNI 4.559.324, nac. 25/11/46, empresario, casado, dom. Maipú 863, 10° "B", Cap., Vicepresidente: Marcelo Mauro Segarra: DNI 16.573.933, arg., nac. 16/9/73, casado, empresario, dom. Av. del Libertador 2349, piso 5°, depto. "A", Cap.; Director Titular: Roberto Eduardo Romero Guilarte, DNI 18.110.268 arg., nac. 07/01/67, soltero, empresario, dom. Diagonal Salta 579, Martínez, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: María José Mamblona, arg., DNI 17.666.703; nac. 6/11/65; casada, contadora púb. y lic. en adm. de empresas; dom. Av. del Libertador 2349, 5° "A", Cap., por tres años. Cierre de ejercicio: 31/12.

Escribano - Gustavo A. Catalano
N° 5310

ESCOLSAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. púb. N° 28 del 14/8/2002, Esc. Javier G. Rivas, R.N. 11 Tres de Febrero; 2) ESCOLSAT S.A.; 3) Socios: Mónica Liliana Colaneri, arg., nac. 10/9/1963, docente, D.N.I. 16.573.991; Marcelo Germán Rodríguez, arg., nac. 5/8/1966, empleado, D.N.I. 17.939.930, ambos casados, domic. Los Indios N° 2325, Castelar, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As.; 4) Objeto: Las siguientes actividades: A) Vigilancia privada: B) Custodia personal. C) Custodia y transporte de bienes y valores. D) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos; 5) Plazo: 99 años desde su inscripción; 6) Capital: $ 12.000, 12.000 acc. ord. nomin. no endos. con derecho a 1 voto c/u y de $ 1 V. N. c/acc.; 7) Cierre: 31/12 de c/año; 8) Administración: Directorio entre 1 y 10 por 3 ejercicios; 9) Representación legal: Presidente: 10) Presidente: Marcelo Germán Rodríguez y Dir. Suplente: Mónica Liliana Colaneri; 11) Sede social: Av. Belgrano N° 1431 6° dto. 43, Cap. Fed.

Notario - Javier Gustavo Rivas
N° 5321

ESTANCIAS DE ALSINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 281 F° 649, 04/09/02. Escr. Fernando Peña Robirosa, Reg. 1487; Aldo Tomás Blardone, arg., casado, 05/07/39, abogado, DNI N° 4.292.642, Av. Belgrano 863, piso 3°, Ciudad Autónoma de Bs. As., CUIT N° 20-04292642-7 y Ricardo Eduardo Masllorens, arg., casado, 27/01/46, abogado, LE N° 4.537.683, Juncal 958 Piso 6°, Ciudad Autónoma de Bs. As., CUIT N° 20-04537683-5. Denom.: ESTANCIAS DE ALSINA S.A., dom. legal Ciudad Autónoma de Bs. As., Av. Belgrano 863, 2°. 99 años dde. inscrip. en IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción, procesamiento y empaque de productos frutihortícolas; cultivo de toda clase de cereales; cría de ganado de todo tipo y especie, y demás productos primarios provenientes de la actividad agropecuaria, como así también la producción de manufacturas de origen agropecuario; b) Comercialización, compra, venta, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de los productos primarios provenientes de la actividad agropecuaria, frutihortícola y afines, ya sea a granel y/o envasados, de las manufacturas de origen agropecuario, así como máquinas y mercaderías permitidas por las leyes vigentes. c) Aceptar y ejercer todo tipo de mandatos, con o sin representación en las condiciones que establezcan las leyes y reglamentos vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción. d) Compra, venta, arrendamiento de campos, parcelas, quintas, lotes, terrenos, locales u oficinas y espacios destinados a las actividades de producción y de comercialización. e) Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta de títulos, acciones u otra clase de valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Capital Social: Doce mil pesos ($ 12.000.-) represen. por doce mil acciones de un peso ($ 1.-) v/n c/u. Adm.: Directorio entre uno y cinco directores Tit., mandato un año. Supl. hasta igual número que el de los titulares. Directorio: Directores Titulares/ Presidente. Aldo Tomás Blardone y Vicepresidente: Fernando González del Solar y José Alberto Conde, Director Supl. Ricardo Eduardo Masllorens. Rep. Legal Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia e impedimento. Prescinde sindicatura los accionistas poseen derecho de control art. 55 Ley 19.550. Ejerc. Social 30/09 c/año.

Abogada - Adriana M. Gianastasio
N° 5280

F.I.I.S.E.V.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 81, 8/8/02, Reg. 108 Gral. Alvear, Prov. de Mendoza. Socios: Antonio Denis Olguín, 28/11/59, cas., DNI 13.467.177, dom. Barrio Smata Manzana 3 Casa 7, Gral. Alvear, Mendoza y Víctor Hugo Consina, 8/7/61, cas., DNI 14.528.783, dom. Luzuriaga 1480, Trapiche, Godoy Cruz, Mendoza, ambos arg. y comerc. 1) "F.I.I.S.E.V.A. S.A. Sede: Fernández Blanco 2345, Planta B, Cap. 2) 99 años desde inscrip. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comercial: La explotación de estaciones de servicios, las veinticuatro horas, para los distintos tipos de rodados, mediante el despacho de combustibles, aceites, lubricantes, lavados, engrases de automotores, alineación de dirección y balanceos de ruedas: la compra, venta de repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos, automotores o no. La explotación de cocheras y playas de estacionamientos, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades: la participación de todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyo objetivos se relacionan con el objeto descripto en el inciso precedente, la construcción, explotación y administración de estaciones de servicios. La explotación de snack bar, confitería, pub, café, ventas de bebidas alcohólicas o no y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. La compra, venta, permuta, importación y exportación de bienes y muebles, semovientes, materia prima, rodados máquinas industriales de cualquier tipo. 2) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos agrícola, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción, de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución, de otras operaciones y procesos agrícolas y/o así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Industrial: fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier otro punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados. Industriales mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especies, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y derivados. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos carneos, subproductos y subderivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. Comercial: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación o importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actual como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 3) Vitivinicultura: Vitivinícolas: explotación de viñas y bodegas mediante la producción de uvas de su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etc. en que se utilice la misma materia prima (uva) u otra de cualquier tipo. Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipo de fraccionamiento especiales. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, comisión cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envases y distribución y comercialización de materias primas, herramientas, maquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artístico o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con la vitivinicultura. 4) Inmobiliaria y financiera: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración, fraccionamiento, constitución de hipotecas y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito y personales. 4) $ 12.000. 5) Administración Administración directorio 1 a 5 miembros por 3 años. 6) Repres. legal presidente o vice. indistintamente. 7) Prescinde sindicatura. 8) Cierre: 31/7. 9) Presidente Viviana Isabel Martínez, Director suplente: Víctor Hugo Consina.

Autorizada - Gabriela Morelli
N° 37.843

FRIGORIFICO CARMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios (arg. empresarios): Orlando Bruno Benvenuti, casado, 17/3/41, LE 7.714.716, dom. Mario Bravo 450, PB "2", Avellaneda, Prov. Bs. As.; y Patricia Alejandra Gantus, soltera, 7/11/69, DNI 20.962.744, dom. Manuel Maza 1301, PB "2", Lanús, Prov. Bs. As. Fecha: 2/9/02. Dom.: Tacuarí 1134, CF. Plazo: 99 años d/inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Industrial: industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia en gral., de

la carne, cámaras frigoríficas, faenamiento de animales, mataderos, abastecimiento de carne, chacinados, carnicerías, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carne. Agropecuaria: administración y/o explotación de inmuebles rurales y de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y productos agropecuarios. Asimismo operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. n/n/e. $ 1 y 1 v. c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor No. de suplentes, por 3 ej. Pte.: Benvenuti; Dir. Supl: Gantus. Rep.: Pte., o Vicep. en su caso. Fisc.: sin sindicatura. Cierre: 31/7.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 14.428

G & C SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Australia 2448, Cap. (inscr. 5/11/99, N° 16369, L° 7, T° de S.A. Por Asamblea gral. extraord. del 30/11/00 y escr. 116 del 1°/12/00, reformó estat. en cuanto a: 1) Obj.: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en este República como en cualquier país extranjero, las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de productos, suministros y marcas de artículos destinados al uso, aplicación y consumo hospitalario en general para todas las especialidades de las ciencias médicas y de la salud, así como cualquiera de sus servicios auxiliares, complementarios y de apoyo, material descartable o reutilizables, insumos hospitalarios, máquinas, aparatos y equipos de uso médico en general, antisépticos quirúrgicos en general, medicamentos y anestésicos en general, productos químicos y farmacéuticos, de laboratorio y medicinales. 2) Cap. soc. $ 12.000 dividido en 12.000 acc. ord. nom. no endos. de $ 1 v/n y 5 votos por acc. 3) Dtorio.: Pres.: Oscar Osvaldo Graña; Vicepres.: José María Frutos; Dir. tit. Aldo Conte; Dto. Supl.: Matías Graña, Alonso Ayala y María del Pilar Bemposta Fernández.

Escribano – Carlos A. Patiño Aráoz
N° 5286

GEMA SERVICES (Canada) Inc.

La Junta Extraordinaria de Accionistas del 26.06.02, resolvió por unanimidad cambiar la denominación social por FIDELIS MANAGEMENT S.A. y modificar en consecuencia el art. 10 del Estatuto Social.

Abogada – Fabiana A. Sinistri
N° 14.421

GENERAL MOTORS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. 25/08/93 N° 7934, L° 113, T° A de S.A., comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, Autoconvocada y Unánime de accionistas del 30/8/2002, ''GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.A.'' resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 321.165.306 a la suma de $ 427.065.306, emitiendo 106.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, reformándose el art. 4 del Estatuto Social.

Apoderada – Bárbara Maggi
N° 5270

GLOBAL COLLECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 187, Folio 769, del 03/09/02 pasada por ante la Esc. Margarita L. Pociurko, Reg. 1564, de Cap. Fed. se cambió la Denominación Social de GLOBAL COLLECTION S.A. por GROUP M COLLECTION S.A. modificándose en consecuencia el Artículo Primero, cuyo texto es: Artículo primero: bajo la denominación de "GROUP M COLLECTION S.A." continuará funcionando la sociedad "GLOBAL COLLECTION S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y toda clase de representaciones en cualquier punto del país.

Escribana – Margarita L. Pociurko
N° 5328

GOLDEN WATERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución por escritura Nº 105, del 20 de agosto de 2002, Registro 1975 del Escribano Alberto Hueyo. Accionistas: Pablo Julio Kohan, nacido el 19/09/76, soltero, argentino, Ingeniero Industrial, DNI. 25.608.322, Montes Grandes Nº 1426, Acassuso, Prov. Bs. As. y Horacio Granato, nacido el 31/08/40, casado, argentino, comerciante, L.E.4.361.268, Córdoba Nº 836, piso 4º, Capital. Denominación: "GOLDEN WATERS S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Consultoría: La prestación e intercambio de servicios, por intermedio de los profesionales especializados en cada materia, de asesoramiento y gestiones económicas, financieras, jurídicas, comerciales, industriales, administrativas, de mantenimiento y/o dirección, contratación, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a personas, ya sean físicas o jurídicas; II) Financiera y de Inversión: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones o cuotas en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de efectivo con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro u otras divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo; la compra, venta, permuta y tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones y de toda clase de títulos y valores públicos y privados. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; III) De representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; IV) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole; V) Constructora: Mediante la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería; VI) Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría y consumo, la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y productos agropecuarios. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Pablo Julio Kohan; Vicepresidente: Horacio Granato; Director Suplente: Agustín Miguel Macagno Yáñez. Sede social: Av. Córdoba 836, pº 4º, Capital Federal.

Escribano – Alberto H. Hueyo
N° 5314

GROUP M COLLECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 187, Folio 769, del 03/09/02 pasada por ante la Esc. Margarita L. Pociurko, Reg. 1564, de Cap. Fed. se cambió la Denominación Social de GLOBAL COLLECTION S.A. por GROUP M COLLECTION S.A. modificándose en consecuencia el Artículo Primero, cuyo texto es: Artículo primero: bajo la denominación de "GROUP M COLLECTION S.A." continuará funcionando la sociedad "GLOBAL COLLECTION S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y toda clase de representaciones en cualquier punto del país.

Escribana – Margarita L. Pociurko
N° 5332

GRUPO AGROANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 2 de Septiembre de 2002, Registro 13 de Capital. 2) Socios: César Alberto Nusenovich, argentino, divorciado, 62 años, L.E. 4.308.995, Contador público nacional; Diego Andrés Nusenovich, argentino, soltero, 31 años, DNI 22.278.538, comerciante, ambos domiciliados en Larrea 1007, 4° "B" Capital Federal, y Daniel Fernando Faita, argentino, soltero, 36 años, DNI. 18.118.420, domiciliado en Chilavert 5558, Capital. 3) Denominación: GRUPO AGROANDINA S.A. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Domicilio: Chilavert 5558 Capital Federal. 7) Objeto: Compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de cualquier origen, a granel o fraccionado en cualquier forma o modalidad de envase, cualquiera su estado de preparación o presentación, artículos de perfumería, tocador y/o bazar, sus materias primas, insumos, subproductos y/o derivados, como así también su fabricación y/o fraccionamiento. b) Asesoramiento en comercio exterior. c) Representaciones y mandatos de firmas nacionales y/o extranjeras. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Prescindencia de la Sindicatura. Presidente: Daniel Fernando Faita, Director suplente: Diego Andrés Nusenovich. 10) Cierre de ejercicio el 31 de julio de cada año.

Presidente – Daniel F. Faita
N° 5262

HIPER DEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/02/02, protocolizada por Esc. Púb. N° 60 – F° 158, Reg. 930 de Cap., del 27/8/02, se ha resuelto por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 306.000, mediante emisión de 294.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y V/N $ 1 c/una. Se modifica el art. 4° del Estatuto Social. El aumento de capital será suscripto e integrado por el accionista Adolfo Zakian mediante los inmuebles sitos en Rincón 1965, 9 de Julio 192, Corrientes 480 e Ituzaingó 291, todos de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba y la suma de $ 487 en efectivo.

Autorizado – Hugo Antonio Mir
N° 37.800

INVESTOR FIN

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. del 4/9/2002, Reg. 1851 C. Fed. Socios: Marcelo Ricardo Di Cio, soltero, nacido el 27/10/70, DNI 21.850.464, Licenciado en Economía, domiciliado en Florida 556, piso 2, Of. 204 C. Fed.; y Carina Elvira Oddone, casada, nacida el 31/8/69, DNI 21.486.414, Empresaria, domiciliada en Parera 4, piso 5 C. Fed. 31 de agosto de 1969, que su estado civil actual es casada. Ambos argentinos. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la actuación en todas las operaciones de bolsa, la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; operar en los mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras, en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones; sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral, o vegetal, y/o títulos representativos de dichos bienes. Financieras y de inversión: mediante la realización de cualquier actividad financiera adecuada a las normativas vigentes en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación. El otorgamiento de préstamos con o sin garantías, y/o realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, y la realización de cualquier otra operación financiera, y el asesoramiento de inversiones bursátiles, extrabursátiles, financieras e inmobiliarias. La constitución, administración y gerenciamiento de fideicomisos y fondos comunes de inversión, y demás operaciones y actividades relacionadas con la actividad financiera, quedando excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras, o las que puedan modificarla o sustituirla. Mandatarias: Mediante la administración de carteras de valores y el ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones. Agente Fiduciario: Actuar como agente fiduciario en los términos de la ley 24.441 y demás normas y Decretos que las reglamenten, o que puedan regir en la materia en el futuro, quedando asimismo excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley 21.526, así como todas aquéllas que requieran el concurso del ahorro público. Fiscalización: Prescinde. Adm. Directorio: Mín. 1 máx. 5. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Marcelo Ricardo Di Cio, Director Suplente: Carina Elvira Oddone. Sede Social: Florida 546, piso 2 C.Fed.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten
N° 5309

MAPED ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 16/1/02 se aceptó renuncia de Vicepresidente Edith Giolito de Spotorno. Por Acta del 26/2/02 se suprimen clases de acciones. Se modifican quórum y mayorías. Se modifica el artículo 15. Prescindencia. Se designan: Presidente Jacques Michaux, Vicepresidente Jacques Lacroix, Directora Titular Carla Yanina Spotorno Giolito, Directora Suplente Micheline Lacroix.

Autorizada - Michele Goupil
N° 14.457

MINERA LA CUMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guy Pierre Gigondan, francés, 30/4/1928, soltero, geólogo, con DNI 92.769.154, Láinez 740, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Edmundo José Hearne, argentino, 11/4/1952, casado, ingeniero, DNI 10.203.430, Güemes 3302 Cap. Fed.; Michel Fouchet, francés, 17/8/1942, casado, industrial, Pass. francés 97CA63286, domiciliado en 21 La Cigallere, 13960, Sausset les Pins, Francia; Oscar Barrios Montenegro, Uruguayo, 25/9/1947, casado, empleado, Pass. Uruguayo 3.325.008, domiciliado en 4 rue Jean Violette, 1205 Geneve, Suiza. Razón Social MINERA LA CUMBRE SA. Fecha 30/8/02, esc. 117 reg. 1572. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 y 1 voto c/u. Plazo 99 años. Ejercicio 31/12 c/año. Domicilio Güemes 3302 8° D. Objeto: Mineras: A) Prospectivas: Mediante la prospección, explotación, investigación o cualquier tipo de tareas tendientes a esos fines, de cualquier tipo o clase de yacimientos, colas o residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos, sean propios o de terceros, realizando todas las actividades que hagan a la prospección, explotación, investigación y evaluación técnica y económica de cualquier tipo de mineral, cualquier sea el origen o forma del derecho sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. B) Extractivas: Mediante la explotación, investigación, técnica y/o evaluación económica o cualquier tipo de tareas tendientes a la extracción, procesamiento, transformación y beneficio y/o transporte de cualquier clase de minerales, colas o residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos, sean propias o de terceros, realizando todas las actividades necesarias a esos bienes, cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración o cateo, arrendamientos o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. C) Industriales: Mediante la producción, transformación, elaboración o beneficio de minerales, materias orgánicos y/o productos químicos obtenidos de yacimientos propios o adquiridos por cualquier título a terceros. D) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, representación de terceros y/o prestación de servicios a favor de terceros de

todo tipo de minerales y productos químicos elaborados, procesados o en bruto, así como toda clase de derechos mineros, bienes muebles, inmuebles o la construcción de los mismos, mercaderías y/o materias primas y en definitiva todo elemento que se refiera a la Industria Minera, incluyendo su aprovechamiento y/o tratamiento en Planta. E) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de Servicios Mineros a terceros, sin exclusión de ninguna naturaleza. Se prescinde de la sindicatura. Administración por 1 a 5 titulares. Duración 2 ejercicios. Presidente: Guy Pierre Gigondan Vicepresidente: Edmundo José Hearne Director Suplente: Michele Julienne Charlotte Levy.

Escribano - Osvaldo H. Monti
N° 37.830

MUGATE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 9/8/02. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina soltera, 29, empleada, DNI: 22.320.797, Colombres 167. CF. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39, empleada, DNI: 18.555.994. Lavalle 1523, CF. Compraventa, productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, maquinarias, hidrocarburos. Insumos Computación. Fabricación. Mandatos, representaciones, servicios. Destilación, transporte, combustibles. Construcción, reparación, edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación Yacimientos minerales, hidrocarburos, refinación. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturados. Capital: 12.000. Sin Síndico. Cierre: 31/7. Dura. 99 años. Lavalle 1523.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 14.446

MW INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto 1) Walter Alejandro Mancardo, 1/2/63, DNI 16.219.029; Adriana Tentori, 11/2/64, DNI 17.202.477, argentinos, solteros, comerciantes M. Pérez 402, S. Fernando, BA. 2) 4/9/02. 3) "MW INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA" 4) Uruguay 292, 1° "1" CF. 5) Fabricar, fraccionar, transformar productos de sistemas ventilación, purificación extracción aire; hélices ventilación, ventilación forzada; Compra, venta, importación, exportación; construcción, explotación obras. Explotación actividades agrícolas, explotación forestal, cultivos forestales. Mandatos, comisiones, representaciones. 6) 99. 7) $ 12.000. 8) Presid: W. A. Mancardo, Dir. Supl.: A Tentori. 2 ej. 9) Presid. 10) 31/12 de c/año.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
N° 37.787

OKLANDER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea Extraordinaria de "OKLANDER Y ASOCIADOS S.A." resolvió la reducción del Capital a $ 432.000 y la reforma, en consecuencia, del art. 4° del Estatuto.

Autorizado - Carlos E. Alvarez Rodríguez
N° 690

PAGO LARGO DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Constitución. Esc. N° 199, 14/8/02, Esc. Martín Barnetche, Mercedes (B). Socios: Los cóny. 1° nup. Angel Pascual Ziverra, nac. 18/4/54, DNI 11.573.657, CUIT 20-11.573.657-5, Prod. Agrop. y Noemí Liliana Pugliese, nac. 25/4/60, DNI 14.199.651, CDI 27-14199651-2, ama de casa, ambos arg., dlio. calle 18 N° 505 Mercedes (B). Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sede: Peña N° 3020 4° dto. "D" de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria: explotación integral y/o administración directa o indirecta de establecimientos agropecuarios y forestales. b) Administración de Bienes: Administración de toda clase de bienes muebles o inmuebles, etc. c) Inmobiliaria: Compra venta, alquiler, fraccionamiento y loteos de tierra, etc. d) Comercial: Comercialización de producto, subproductos, agropecuarios, etc. e) Servicios Agropecuarios: Asesoramiento, confección de silos, etc. f) Financieras: Otorgar y pedir toda clase de financiamiento, siempre con capital propio, etc Capital: pesos doscientos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta, representado por 253.240 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Suscripción: a) Angel Pascual Ziverra suscribe 140.136. b) Noemí Liliana Pugliese, suscribe 113.104, ambas ac. ord. nom. no endosables de $ 1 c/u. Integración: 100% mediante aporte de inmuebles. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente Noemí Liliana Pugliese, Director suplente: Angel Pascual Ziverra.

Notario - Martín J. Barnetche
N° 5276

QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 122. 13/9/02. F° 413, reg. 1339, Cap.: "QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA", IGJ N° 1401, F° 76, L° 82, T "A" de Est. S.A., 13/6/75, Reformó: Art. 1: Domic. en jurisd. Cap. Fed. Art. 8: Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Art. 10: Represent.: Presidente. Art. 11: Prescinde Sindicatura. Art. 16: Liquid. a c/directorio o comisión liquidadora.

Escribana - Corina Z. Gorbato
N° 37.816

RECICLAR ORGANICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 321 del 20/8/02. Accionistas: Fernando Martínez, 49 años, argentino, casado, técnico, CI. (M): 10.817.162, Cangallo 6407 Wilde; Luis Alberto Jiménez, 60 años, argentino, casado, ingeniero, DNI. 4.384.046, Solís 433 1° "A" Capital; Marcelino Casella, 66 años, italiano, casado, comerciante, CI. (M): 93.595.869, Independencia 1984 6° "A" Capital; Gustavo Néstor Alvarez, 37 años, argentino, soltero, lic. en geología, DNI. 17.303.030, Alberti 427 Lomas de Zamora; Gabriel Néstor Valerga, 38 años, argentino, casado, lic. en ciencias del ambiente, DNI. 16.749.800, Caseros 1613 Lomas de Zamora; Carlos Alberto Yoffe, 40 años, argentino, soltero, docente, DNI. 14.721.545, Finochietto 74 Lomas de Zamora. Denominación: "RECICLAR ORGANICO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Reciclado y transformación de materiales y residuos; B) Importación, exportación, transporte y distribución de productos; c) Inmobiliaria; explotación y producción agrícola-ganadera; d) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio. Presidente: Fernando Martínez; Director suplente: Carlos Alberto Yoffe. Sede social: Solís 433 1° "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 37.786

SANFRUTUOSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Marcelo Ricardo Bertinat, casado, arg., 30 años, contador, D.N.I. 22.764.528, dom. Cayetano Silva 1157, Rosario, Pcia. de Santa Fe; y Juan Manuel Campoo, soltero, arg., 25 años, empleado, DNI. 25.244.863, dom. Debenedetti 517, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; 2) 4/9/2002, F° 236, Reg. 154. 3) "SAN FRUTUOSO S.A.". 4) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Av. Callao 1290, piso 8°, dto. C. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, financiación, permuta, locación, leasing, administración, intermediación, fraccionamiento y urbanización de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluidos emprendimientos comprendidos en leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal, clubes de campo, parques industriales y similares. b) Constructora: Mediante la realización de proyectos, planos, dirección, construcción, ejecución, comercialización y financiación de obras de arquitectura, decoración e ingeniería civil, públicas o privadas, en todas sus manifestaciones. c) Comercial: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos elaborados o semielaborados y materias primas. d) Financiera: Mediante préstamos, financiaciones, y créditos en general, con o sin garantías reales, a personas físicas, empresas o sociedades; compra, venta y negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios y todo tipo de papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. e) Importación y Exportación: de toda clase de materias primas, bienes y productos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, duración dos ejercicios; Director Unico: Marcelo Ricardo Bertinat; y Director suplente: Juan Manuel Campoo. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al Director Unico, o al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro
N° 37.798

SAITAME

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9/8/02. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 22.320.797, Colombres 167, CF. Suplente: Juan Pablo Cabrera, argentino, soltero, 26, empleado, DNI 24.738.249, Corrientes 1438, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas. Inmobiliarias. Constructora. Financiera sin lo previsto en la Ley 21.526. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico.- Cierre 31/7. Dura 99 años. E. Lamarca 1862.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 14.450

SIMALI

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ bajo el N° 6862 del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber que por resolución de Asamblea General Ext. de fecha 10 de mayo de 2002 se ha decidido aumentar el capital social hasta la suma de $ 12.000, quedando en consecuencia reformado el art. 4° del estatuto social.

Abogado - Hugo Néstor Galluzzo
N° 37.821

SIRO ARMELLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 44 de fecha 12/1/01: I) Ha sido aprobada la renuncia del Sr. Eduardo Nicolás Armellín a su cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad y de la Sra. Angélica María Blanco de Armellin a su cargo de Directora Suplente; y se designaron nuevos directores: Director Titular: Eduardo Nicolás Armellin (Presidente) y Mariana Inés Armellin, Directora Suplente, aceptan los cargos para los que han sido designados. Conforme lo establecido en el Art. 256 de la Ley 19.550, los Directores fijan domicilio especial en Avenida Juan de Garay 1234 de la Cap. Fed. II) Y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 45 de fecha 2/2/01 se reduce el capital por pérdidas acumuladas de $ 100.000 a $ 12.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social, redactado así: Artículo 4°: El capital social es de pesos doce mil ($ 12000) representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo de su monto con arreglo a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al organismo de control.

Escribana - Graciela Esther Amura
N° 5277

SISTEMAS INTERACTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por escr. 196 del 30/8/2002, F° 560, Reg. 931 C.F. Soc. Martín Alejandro Simonovich, arg., 21/3/1967, DNI 18.439.626, prog. de sist.; Adrián Marcelo Simonovich, arg., 17/7/1968, DNI 20.251.870, prog. de sist. y Fernando Gabriel Simonovich, arg., 1/4/1971, DNI 22.156.557, prog. de sist., todos solteros y dom. Aráoz 946, C.F. Durac.: 99 años dde. su inscrip. Obj.: a) desarrollo, alquiler, vta. y compra de hardware, software, sistemas de computación. b) Comprar, vender, distribuir, gestionar negocios, patentes y licencias, administrar bienes y empresas en general, diseñar, fabricar, comercializar, importar y exportar componentes y aparatos mecánicos, eléctricos, electrónicos, ordenadores, equipos informáticos, programas (software). c) Servicio de consultoría, asesoramiento, representación de empresas nacionales y/o extranjeras, investigación de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. d) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y vía postal o televisiva. Cuando así lo requieran las disposiciones vigentes, en cumplimiento del objeto social, será efectuado por profesionales de cada disciplina con título habilitante otorgado por autoridad competente. Cap. $ 21.000 repdo. por acc. nominativas no endos. de $ 1.000 c/dcho. a 1 vto. por acc. Suscrip. $ 21.000. Integ. $ 5.250. Plazo integrar: 2 años dde. su inscrip. Direc. y adm. Direct. 1 a 5 titulares, por 3 ejerc. se prescinde de sindicatura. Repres.: Pte. o Vice. en su caso. Cierre ejerc. 31/7 c/año. Dom.: Panamá 976, 12° "A", C.F. Pte.: Adrián Marcelo Simonovich; Direc. Suplente: Martín Alejandro Simonovich.

Escribana - Nancy Andrea Farri
N° 37.782

SITOC

SOCIEDAD ANONIMA

1°) Socios: Gabriel Omar Bollo, nacido 25/11/1965, DNI 17.401.880, productor agropecuario, CUIT número 20-17401880-5; y Georgina Estela Reyes, nacida 15/3/1972, DNI 22.449.098, contadora pública nacional, CUIT número 23-22449098-4, ambos cónyuges en primeras nupcias, argentinos, y domiciliados en calle Santa Fe 647, de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. 2°) Fecha instrumento constitución: 26/8/2002, escritura N° 88, escribano Carlos E. Torrealday, Registro 80, Paraná, Provincia de Entre Ríos. 3°) Denominación: SITOG S.A. 4°) Domicilio: Avenida Rivadavia 4001, 4° "B" de la Ciudad de Buenos Aires. 5°) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a la siguientes actividades: Transporte: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, muebles y semovientes, materias primas elaboradas, alimenticias, transporte de combustibles y cargas generales, cumpliendo con las reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Comercialización: Compraventa, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Servicios: Fumigación aérea y terrestre con medios propios o contratados a terceros. Comisiones: Cobrar y percibir comisiones por la intermediación que realice en la comercialización de los bienes consignados que sirvan al fin de la sociedad o de los cuales la sociedad sea representante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6°) Plazo de duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7°) Capital social: $ 50.000 representado por 50.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. 8°) Administración y fiscalización: Administración a cargo de un Directorio, integrado de 1 a 3 titulares, término de su ejercicio, 3 ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una Asamblea de Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, será obligatoria. Director Titular y Presidente: Goergina Estela Reyes; Director Titular y Vicepresidente: Gabriel Omar Bollo y Director Suplente: Violeta Emilia Reyes. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme artículo 284 de la Ley 19.550. 9°) Representación legal: Al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10°) Fecha cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribano - Jorge Mario Pascale
N° 5285

T'CHAR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Socios: Carlos María Otero, arg., casado, comerciante, 14/6/60, DNI 13.776.768, dom. 14 N° 554. Lima, Zárate, Prov. Bs. As.; Carlos Horacio González, arg., soltero, comerciante, 29/1/51, DNI 8.514.953, dom. Leandro N. Alem 476, Zárate, Prov. Bs. As.; Juan Jesús Valmala, arg., casado, empresario, 24/3/46, LE 4.746.348, dom. Estrada 497, Campana, Prov. Bs. As. y Héctor Alberto Segovia, argentino, casado, lic. en seg. e higiene, 11/6/55, DNI 11.626.283, dom. Pintos 918, Zárate, Prov. Bs. As. Fecha: 4/9/02. Dom. Juncal 2971, 1° "B", CF. Plazo: 99 años d/inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asoc. a 3ros. en el país o en el ext. Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, partes, repuestos, accesorios, componentes relacionados con la industria de la construcción en gral., especialmente chapas y lo concerniente a las mismas. Inmobiliaria y constructora: Compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de PH, realización de obras viales, civiles e industriales, montajes industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Asimismo operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de ent. financieras y toda otra por la que se requiera el concurso púb.) y mandatarias (vinculadas al obj.). Capital $ 12.000, 12.000 c/u de $ 1 y 1 v. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor N° de supl., por 3 ej. Pte.: Otero, y Dir. Supl: Valmala. Rep.: Pte. o Vicep. en su caso. Fisc.: S/sindicatura. C.E. 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 14.427

TENDENCIAS Y MERCADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. púb. de fecha 2/9/2002, F° 315, Reg. 981, Cap. Fed. 2) Elías Gustavo Slelatt, arg., casado, lic. en adm. de empresas, DNI 11.986.697, CUIT 23-11986697-9, nacido 6/5/1958, domic. Rep. de la India 2779, piso 4°, Cap. Fed.; Isaac Marcelo Slelatt, arg., casado, lic. en adm. de empresas, DNI 13.754.274, CUIT 23-13754274-9, nacido 17/9/59, domic. Godoy Cruz 3046, Dto. 14, Cap. Fed.; Mario Jorge Dlugach, arg., casado, lic. en adm. de empresas, DNI 18.234.994, CUIT 20-18234994-2, nacido 18/2/1967, domic. Pacheco de Melo 1866, piso 10°, Cap. Fed. 3) TENDENCIAS Y MERCADOS S.A. 4) Dom. legal: San Martín 201, 5° piso, Of. 8, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Realizar cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. b) Administrar por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial las relacionadas con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores. c) Adquirir, vender, permutar, locar, dar en préstamo por cuenta y orden de terceros, títulos, valores privados o públicos, nacionales, provinciales o municipales. El que antecede es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto toda actividad conexa afín a las mismas. 7) $ 12.000. 8) Admin. de 1 a 5 titulares por 3 años. 9) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierra ej.: 30/6. 11) Presidente: Elías Gustavo Slelatt; Vicepresidente: Isaac Marcelo Slelatt; Dir. Suplente: Mario Jorge Dlugach. Prescinde de sindicatura. 12) Sede social: San Martín 201, 5° piso, Of. 8, Cap. Fed.

Escribana - Elida P. Echevarría
N° 5315

TRADER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Vanesa Cavallo, 24/1/1982 (emancipada), soltera, arg., estudiante, Isleta 3172, Lanús, Pcia. Bs. As., DNI 29.091.585; Carlos Alberto Sgallini, 30/3/1946, casado, arg., contador público, Estrada 1271, Victoria, Pcia. Bs. As., LE 8.245.771 y Silvia Andrea Boggiano, 20/10/1966, casada, arg., ama de casa, Valentín Virasoro 969, "1", Cap. Fed., DNI 18.354.388. 2) Escritura 4/9/2002. 4) Florida 525, 4° piso "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros. en el país o exterior a: Exportación y/o importación: Realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la exportación y/o importación de bienes y/o servicios. Con ese fin podrá también: 1) Celebrar y ejecutar toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación de bienes o servicios importados destinados al mercado interno. 2) Llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. Industrial y comercial: Fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamble y demás operaciones tendientes a la obtención de envases para productos comestibles o siderúrgicos. Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, intermediaciones. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores comerciales y la participación en otras sociedades por acciones creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 2 ejercicios. Presidente Carlos Alberto Sgallini; Director Titular Silvia Andrea Boggiano; Director Suplente Claudia Vanesa Cavallo. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
N° 14.462

UNION EUROPEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 149 del 30 de agosto de 2002. Socios: Andrés Gino Catelli, argentino, nacido el 17 de febrero de 1975, DNI N° 24.501.640, CUIT 23-24501640-9, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Escobar 2409, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Pablo Sebastián Rosa, argentino, nacido el 25 de enero de 1978, DNI N° 26.148.789, CUIT 20-26148789-7, soltero, agente inmobiliario, domiciliado en la calle Maipú 636, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina las siguientes actividades: Importación y exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y asesoramiento sobre operaciones de importación y exportación. Inmobiliarias: Construcción, adquisición, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, explotación, administración y transferencia de negocios. Capital $ 20.000. Acciones 20.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de valor $ 1 cada acción. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Directorio: Presidente: Andrés Gino Catelli, DNI N° 24.501.640; Director Suplente: Pablo Sebastián Rosa, DNI N° 26.148.789. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura.

Autorizada - Cynthia Gaeta
N° 5293



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABASTECIMIENTOS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 6765, L° 111 IGJ: Inst. priv. 12/7/2002, Cristian Jorge Ambrosio, argentino, 20/8/1973, empleado, casado, DNI 23.492.697, Rosales 4251, Ciudadela, CUIL 20-23492697-8; vende, cede y transfiere a Fernando Ezequiel Las Heras, argentino, 17/11/1977, estudiante, soltero, DNI 26.316.855, Bogotá 1840, 2' "A", Capital Federal, CUIL 20-26316855-1; su participación en la sociedad, quedando el capital conformado de la siguiente forma: María Angeles Las Heras 4000 cuotas y Fernando Ezequiel Las Heras: 1000 cuotas. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social.

María Laura Fernández
N° 5322

ANDILAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por Inst. Priv. del 4/9/02. Socios: Adrián Silvio Castiello, arg., nac 17/10/66, solt., empleado, DNI 18.030.197, domic. Salcedo 2933, 12° "19", Cap. Fed. y Oleksandr Zvarych; ucran., nac 22/8/71, cas., comerciante, DNI 93.727.951, domic. Esmeralda 589, 3° "5", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo de parrilla, pizzería, confitería, bar, restaurante, expedición de comidas rápidas, kioscos, delivery, servicio de catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cafetería; toda clase de artículos y productos alimenticios y cualquier otro rubro de. la rama gastronómica; salones de fiestas, realización de eventos; organización, funcionamiento y/o asesoramiento y/o dirección y/o realización de actividades de relaciones públicas y publicidad, pudiendo también proveer para las actividades enunciadas precedentemente el personal necesario para la realización de las mismas; pero podrá, además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al presente objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 2.000. Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes. Cierre de ejercicio: 31/08 Sede: Arcos 1984 Cap. Fed Gerente: Angel Ramón Lecuima, arg., casado, D.N.I. 4.884.918, domic. Gorriti 1780, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.

Autorizada - Andrea Stigliano
N° 14.452

BERGEE BAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 27/8/02. Socios: Eleonor Knochen Rabinovici, uruguaya, casada, nacida el 16/3/56, comerciante, CI uruguaya 1387648-8, libertad 984, 4° Cap.; y Nilda Susana Miguez, arg., divorciada, comerciante, DNI 3.360.182, Juncal 1957, 9° "A", Cap. Domicilio: Santa Fe 934, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente marroquinería, afines y regalería; 2) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación e industrialización de artículos y/o productos de marroquinería y regalería; 3) Importación y exportación; 4) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.000, Adm. y Rep. legal: A cargo de la socia Eleonor Knochen Rabinovici, por el término de 5 ejercicios. Cierre: 30/6 Gerente: Eleonor Knochen Rabinovici.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 37.791

BETHA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Compl. N° 473, F 909, 28/08/02, Reg. 670, Cap. Fed., queda redactado el artículo tercero del estatuto así: "Tercero: La sociedad tiene por objeto ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes actos: Consultora: la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la economía, Finanzas, administración y otras disciplinas a particulares, entidades públicas o privadas del país y del extranjero, entre las que no se encuentran las comprendidas por la Ley N° 23.187; comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales, el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, administrativos, financieros, presupuestarios, de sistemas de programación, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora. Importación y Exportación: importación y exportación de toda clase de bienes, de materias primas, productos elaborados, semielaborados y/o terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, planta llave en mano, desarrollos y/o formulaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase.

Apoderada - Romina Fernández
N° 5282

BLU LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 5 de setiembre de 2002, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título:

Donde decir: BLUE LINE S.R.L.

Debe decir: BLU LINE S.R.L.

N° 37.602

CARPINTERIA LURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cont. Priv. del 2/9/02, a) Mariana Vanesa Judelewsky, Cede: 20.000 cuotas soc. de $0,0001; VN c/u a Carlota Sztainberg, arg., casada, comerciante, 13/9/44, DNI 4.880.883, Alejandro Magariños Cervantes 4754, CF. b) Marina Vanesa Judelewsky renuncia a la Gerencia. Dra. Karina Ugarte.

Abogada - Karina Edith Ugarte
N° 14.426

CILIN EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea del 02-08-2002 se resuelve: 1) El aumento del Capital Social a $ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 10 valor nominal, cada una. Se reforma el Artículo Cuarto del Contrato Social. 2) Se acepta la renuncia de la Gerente Liliana Rosa Pérez.

Autorizada - Patricia Peña
N° 14.453

CODIGOS EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: I- Juan Alberto Borrini, arg., casado, empresario, 64 años, DNI 4.264.644, domic. Vicente Damonte 1614, Lanús Este, Pcia. Bs. As. y Fernando Oscar Musso, arg., casado, contador público, 33 años, DNI 21.695.259, domic. La Rioja 1268 P 6 "A" de esta Ciudad; 2- Instrumento Privado con firmas certificadas del 19/8/02; 3- Códigos Editora SRL; 4- Arenales 1123 P. 7 de esa Ciudad; 5- Edición, producción, grabación, explotación, estudio, montaje, distribución y comercialización de ediciones gráficas, programas y espectáculos públicos y privados de radio, televisión, teatro, video, recitales de música. Comisiones, representaciones y mandatos. Explotación de publicidad mediante organización y asesoramiento publicitario', comercial, financiero y técnico en temas que no se exija título universitario. Publicidad y propaganda pública y privada por cualquier medio visual. Importar y exportar todo lo relacionado con su objeto; 6- 50 años; 7- $ 6.000 integrando 25%; 8- Administración y representación: por to-

dos los socios en forma indistinta, plazo indeterminado; 9- El 31/12 de cada año.

Abogada - Marcela B. Musso
N° 5307

DEL CAMPO CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de DEL CAMPO CENTRAL S.R.L. Cesión de cuotas sociales de Adriana Alicia Torres Moure a Jorge Gabriel Anca y María Inés Alejandra Reybaud. Contrato privado del 29 de agosto de 2002. Renuncia de Gerente: Adriana Alicia Torres Moure.

Autorizada - María Elsa Di Stefano
N° 37.767

DITENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social. 1) Capital: cláusula cuarta: El capital social es de pesos seiscientos dividido en seiscientas cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: don Sergio Honczaruk: 300 cuotas y don Miguel Honczaruk: 300 cuotas. 2) Gerencia: Esteban Honczaruk renuncia a la gerencia.

Notaria - María Eugenia Ceballos
N° 37.797

ECOLASTIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socio: Hilda Elide Gigena, viuda, argentina, nacida 16/4/35, jubilada, LC 1.832.063 y Mariano Daniel Durante, soltero, argentino, nacido 17-6-78, comerciante, DNI 26.690.134, domiciliados José Bonifacio 165, Capital. Instrumento de constitución documento privado del 04-09-2002. Denominación: "ECOLASTIK S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede José Bonifacio 165. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 5.000. Objeto: a) Fabricación, distribución y comercialización de productos químicos, como ser pinturas, pigmentos, selladores, ímpermeabilizantes, revestímientos, resínas, emulsiones, productos poliuretánicos en gral. morteros, hormigones y sus aditivos, adhesivos y similares. b) Compra, venta, refacción y construcción de bienes inmuebles de cualquier tipo, realización de proyectos, asesoramiento y dirección de obra. c) Importación, exportación, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, con relación a los productos y servicios descriptos precedentemente. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por dos ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueren. Gerente: Mariano Daniel Durante. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
N° 37.803

ENDOSCOPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 26 de agosto de 2002, se aceptó La renuncia del Sr. Sergio Gustuvo Tkachuk a su cargo de Gerente y se dispuso que el Sr. Juan Carlos Zinni continúe en sus funciones de Socio Gerente en forma individual, modificándose la Cláusula Cuarta del Contrato Social: "Cuarto: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de un socio, el que revestirá el carácter de gerente. El socio gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de todos los bienes de La sociedad, inclusive para aquellos que la ley requiere poderes especiales, conforme lo dispuesto por el art. 1881 del Código Civil y el art. 5 del Decreto Ley 5965/63. En consecuencia podrá celebrar en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, y demás bancos e instituciones de crédito o privados, comprar, vender, permutar, gravar y enajenar los bienes por los precios, formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes generales o especiales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente y revocarlos y firmar las escrituras públicas que correspondan".

Abogada - Romina M. Vecchi
N° 14.455

ENFOQUE BUSINESS DEVELOPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 3-9-2002; Javier Gonzalo Belert, renunció a su cargo de gerente y cedió 150 cuotas sociales, V$N 10 c/u a Mariano Ernesto Ferreyra, arg., solt., estudiante, nac. 11-9-76, DNI 25.397.375, CUIT 20-25397375-8, domic. calle 1 N° 343, La Plata, Prov. B.A.; designándoselo gerente: Diego Javier Pacheco, se ratificó en su cargo de gerente, quien se notificó de la cesión. Se modificó art. 4°.

La Autorizada
N° 14.437

FERROMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 30 de agosto de 2002 se resolvió prorrogar el plazo de duración que vence el 21/09/2002, por 20 años a partir del día 21/09/1992 y reformó el art. segundo del contrato.

Autorizada - Mónica de Martínez
N° 5319

FRIGORIFICO ZERVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Fecha contrato: 4/9/02. Socios: Federico Ismael Zubia, arg., casado, comerc., nacido 23-12-46, DNI 8.353.353, domicilio M. Quintana 1750, Quilmes, Bs. As., y Roberto Jorge Rondinella, arg., divorciado, comerc., nacido 12-04-69, DNI 20.775.682, domicilio Tucumán 570, Quilmes, Bs. As. Denominación: FRIGORIFICO ZERVA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación y exportación, consignación, distribución de hacienda ovina, porcina, bobina, su faenamiento, industrialización y comercialización de sus productos, subproductos y derivados. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo de ambos socios como gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31/12. Sede social: Sarmiento 1562, 2° Cuerpo 4° Piso, Of. "1" de Cap. Fed.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
N° 5306

FULL-PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura 21-8-02, Sergio Daniel Glancszpigiel y Juan Kurtz cedieron y transfirieron 94 cuotas parte de tenencia en sociedad cada uno, a favor de Mario Roberto Grinszpan, integrante de la sociedad y renuncian al cargo de gerentes, continúa como gerente Mario Grinszpan con el uso de firma como surge del Contrato Social.

Socio Gerente - Mario Roberto Grinszpan
N° 14.424

GARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mauricio Zylbersztein, 10-6-1939, casado, arg., empresario, DNI 4.291.382, Sara PEKER, 21-9-1940, casada, arg., empresaria, ambos domiciliados: Ramón Falcón 2306, 7 p, Cap. Fed; Javier Gustavo RUBINSZTEIN, 15-5-1971, casado, lic. en marketing, arg., DNI 22.234.404, Mariana Laura Zylbersztein, 24-11-1970, casada, arg., docente, DNI 21.980.008, ambos domiciliados: Honorio Pueyrredón 638, 8 .p D, Cap. Fed. 2) Escritura 31-8-2002-4) Malabia 2430, p. 22 "2" Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros. a locación, contratación, presentación gestoría y administración de servicios de autos de renta y taxímetros, compra, venta y consignación de autos y licencias de taxi. 6) 99 años inscripción RCP. 7) $ 3.000. 8) Gerencia por plazo de duración. 9) Sara Peker. 10) 31 de julio.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
N° 14.464

GASTRONOMIA DEL SOLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. P. Martín Alejandro Boned., argent., 17-07-72, DNI 22.847.677, de los Incas 3361 4° A, Cop., Gerente: Juan Boned, español, CI 93.667.364, Crámer 1804 7 "B" Cap. Fed. y Marcela Vírginia Torres, argent., 26-12-56, DNI. 12.801.472, Elflein 3365, La Lucila, todos comerctes., casados. 1) 99 años. 2) Explotación bares, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café, despacho bebidas c/y sin alcohol rotisería: Compraventa, permuto, alquiler, administración, construcción, bienes urbanos industriales y rurales. 3) Pesos mil doscientos. 4)gerentes socios o no por tiempo indeterminado. 5) 31.08. de c/año. 6) Combatiente de Malvinas 3495 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 37.771

GOOD SONGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha modificación art. 3ro. 28/8/02. Objeto: Importac., exportac., fabricación, comercialización, distribución de artículos de promoción y regalos empresarios, de cuero de juguetería, de la indumentaria, de artíc. industriales relacionados con lo enunciado precedentemente y la realización de activ. comerciales y financieras, también relacionadas con lo mencionado anteriormente y la realización de actividades inmobiliarias.

Autorizado/Contador - Armando Ibáñez
N° 5313

GRUPO NACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Nombre GRUPO NACIONAL S.R.L. Estatutos; Bs. As. 30/08/2002, F° 707. Esc. Niedzwiecki, Reg. 1257. Socios: Silvio Pestrin Farina, nac. 20/1/75, DNI 24.406.085, CUIT 20-24406085-5, sol., dom. Arenales 1865, CF y Sebastián Bandelj, nac. 7/12/74, DNI 23.805.478, CUIT 20-23.805.478-9, solt., dom. Basares 4228, CF, Mario Jorge Scian, nac. 5/2/52, DNI 10.266.500, CUIT 20-10266500-8, cas., dom. L. Vasavilvaso 950, C.F. Todos args., coms. Plazo: 20 años. Objeto: Venta al por mayor y menor de muebles y objetos de arte. Su importación y exportación. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Humboldt 1657, C.F. Gerente. Silvio Pestin Farina, Sebastián Bandelj, Mario Jorge Scian. En forma conjunta 2 de ellos.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
N° 5258

H & D CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación por un día por constitución. Nombre de los socios: Ramiro Carlos Hurtado, 24 años de edad, soltero, argentino, independiente, Juncal 2101, 1° A, Cdad. Aut. Bs. As., DNI 27.183.594 y Patricia Virginia Dreier, 49 años de edad, divorciada, independiente, Avda. Puerredón 1458 3° B, Cdad. Aut. de Bs. As., DNI 10.569.452.. Fecha del instrumento de constitución: 05 de setiembre de 2002. Denominación de la sociedad: H & D CONSULTORES S.R.L. Domicilio de la sociedad: Rodríguez Peña 450, 7° "B" Cdad. Autónoma de Bs. As. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la búsqueda y selección de personal, capacitación, encuestas de clima organizacional, encuestas de remuneraciones, conferencias y seminarios, consultoría en Recursos Humanos, exámenes psicotécnicos, diagnóstico organizacional, descripción de roles laborales y consultoría en marketing y telemarketing. Plazo de duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 6.000. Organización de la administración: Ramiro Carlos Hurtado en carácter de socio gerente, por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado: Salvador Femenía
N° 37.828

HARBOUR-SEAPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv., en Bs. As., fecha: 29/07/02, Orfilio Luis Cervio, arg., nacido el 28/9/40, divorciado, comerciante, D.N.I.: 4.359.175, domiciliado en Güemes 4748, 4° "G" de Cap. Fed. y Hugo Francisco Dos Santos, arg., nacido el 02/11/51, soltero, comerciante, D.N.I.: 10.121.919, domiciliado en Fco. Beiró 4596 de Cap. Fed., constituyen HARBOUR-SEAPORT SRL con domicilio en Esmeralda 351, Piso 8° de Cap. Fed., dur.: 99 años. Obj.: armado de naves fluviales y marítimas, reparación y actualización técnica; compra y venta de naves y elementos necesarios para su armado y reparación; trabajar en forma asociada y/o mancomunada con otras empresas; compra y venta de elementos muebles e inmuebles en el país y extranjero; contratación: con entes públicos y soc. del Estado, con soc. privadas, contratación de profesionales mediante el pago de honorarios, de mano de obra calificada y no calificada; representación de personas de existencia real e ideal; asesoramiento; capacitar; auditar dentro y fuera dei país; asociarse para emprend.; constituir uniones transitorias de empresas; publicar informes periódicos de difusión pública; editar publicaciones periódicas; ejercer la publicidad de sus actividades en todos sus medios; generar y constituir comités de asesoram.; asesorar y efectuar reparac. téc. en talleres mecánicos propios y ajenos dentro y fuera del país. Cap. $ 3.000, 300 ctas. de $ 10 VN c/u, suscrip en partes iguales. Integración 25%. Adm. y rep. a cargo de un gerente por el término y con las facult. estatut. Gerente: Hugo Francisco Dos Santos.

Socio Gerente – Hugo F. Dos Santos
N° 37.817

HOMEBREWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.F. 63-09-02. Mónica María Elena Reigosa, casada, 02-12-51, DNI: 10.508.085, Gerente; Mónica Adela Haydee Forciniti, solt., 29-11-78, DNI: 26.932.266 y Verónica Alicia María Forciniti, solt., 12-12-79, DNI: 27.777.660, todas argents., comerctes. y c/dom.: Guayra 2021 Cap. Fed. 1) 99 años. 2) Constructora: construcción edificios y todo tipo inmuebles públicos o privados. Gastronomía: bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pubs, cervecerías, cafés, su explotación. Compra, venta, importación, exportación, distribución rubro cosmetología, limpieza, bazar, menaje, librería y kiosko. Inmobiliaria. Financiera: aportes e inversiones capitales a empresas o sociedades, dar y tomar dinero c/sin garantías. No realizará operaciones financieras ley 21.526 y concurso público. 3) pesos tres mil. 4) Gerentes en forma Indistinta por la duración de la sociedad. 5) 30.04. de c/año. 6) Arcos 3182 Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone
N° 37.768

ICON SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario. Se publica el presente en forma complementaria del publicado con fecha 12/07/02, recibo N° 35.405, para hacer saber la renuncia a la gerencia de la Sra. Angela Viviana Alejandra Latorre designándose como nuevo socio gerente al Sr. Otto Gerardo Pérez.

Autorizado – Abel Cagnone
N° 37.824

INFO FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto priv. 02/09/02, Argentino de Simone, arg., casado, jubilado, 22/09/16, LE 146.244, Cuba 2901, Dto. B, Cap. Fed y Marcelo Pedraza, arg., casado, empresario, 16/11/44, LE 6.257.752, Alte. Daniel de Solier 1176, Cap. Fed. 1) INFO FARMA S.R.L. 2) 99 años. 3) a) Publicitaria: explotación de agencias de publicidad y espacios publicitarios en el ámbito radial; gráfico, mural, televisivo, cinematográfico y cualquier otra modalidad creada o a crearse. b) producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones y lanzamientos de productos; realización de espectáculos de toda índole, congresos, eventos, conferencias y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos y/o servicios empresarios e institucionales sean personas físicas o jurídicas. c) Farmacéutica: compra, venta, producción, elaboración, distribución y consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos de uso humano y antibióticos; alimentos y suplementos dietarios, nutritivos y alimenticios que integren el recetario médico; productos veterinarios, químicos, cosméticos, perfumes, artículos de puericultura, higiene, salubridad, productos de óptica y oftalmología. d) Financiera: inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, concesión de préstamos o créditos, con fondos propios o no, con o sin garantías reales o personales, compraventa de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario; operaciones financieras en general; exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. e) Contratación de recursos humanos, equipamiento y tecnología para la formación y publicidad de los productos relacionados en los incisos anteriores e información general. f) Importación y exportación de todo lo necesario para el cumplimiento del objeto social. 4) $ 2.000. 5) Gerentes en forma indiv. e indist. 6) 31/12 c/año. 7) Alte. Daniel de Solier 1176, Cap. Fed. 8) Gerente: Argentino de Simone.

Autorizada – Milena Calza
N° 14.336

INMUEBLES CIUDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Segundo López, argentino, divorciado, ingeniero, nacido 14-6-49, D.N.I. 7.691.633, Altolaguirre 2148, piso 3°, depto. A, Cap. Fed.; Eduardo César Augusto Ettori, argentino, divorciado, nacido 30-9-55, abogado, D.N.I. 11.386.968, Bucarelli 3540, Cap. Fed.; 2) Documento privado del 5-9-02; 3) INMUEBLES CIUDAD S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 1673, piso 1°, depto. 8, Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país. o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, comercialización y arrendamiento de inmuebles propios o de terceros, ya sean los mismos destinados al uso comercial o de viviendas, sean urbanos o rurales; 6) 99 años desde registración; 7) $ 10.000; 8) Socio Gerente Eduardo César Augusto Ettori por todo el lapso de duración del contrato; 9) Un socio gerente; 10) 30 de noviembre de cada año.

Autorizado – Néstor Julio Gavino
N° 14.456

JOV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. Pedro Mario Ghidotti, 19-04-47, LE: 8.263.950, Avellaneda 1371 Florida, Mario Ernesto Rodríguez, 27-02-58, DNI: 12.082.768, Maza 146 7° 21 Cap. Fed. y Miguel Carlos Tancredi, 15-08-45, DNI: 4.534.061, P. Goyena 1669 9° C Cap. Fed., todos argents., casados comerctes. 1) 99 años. 2) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, indumentaria, prendas de vestir, deportivas, de cuero, lencería, marroquinería, bijouterie, incluyendo calzado su venta en forma directa domiciliaria. 3) Pesos un mil doscientos. 4) gerentes socios o no por tiempo indeterminado. 5) Combatiente de Malvinas 3495 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 37.772

LE COQ BLEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado con firmas certificadas del 08/08/02. Socios: Daniel Alejandro Delaney, DNI: 14.151.126, nacido el 31/08/60 domicilio Las Lomas s/n, Villa La Comercial, Barrio Freixas, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, argentino, casado, comerciante; Sara María Delia Vedoya, L.C: 6.139.600, nacida el 08/10/49 domicilio Fragata Heroína y Magallanes, Pilar, argentina, casada, comerciante. Denominación: LE COQ BLEU S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, sean de existencia física o jurídica, de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de comidas para empresas o particulares, la organización y realización de fiestas, en locales propios o ajenos, con materiales propios o ajenos, y la preparación y provisión de comestibles para copetines, fiestas y/o recepciones de todo tipo. El alquiler de vajilla, toldos, mantelería, mesas, sillas y/o cualquier otro elemento necesario para fiestas y/o recepciones. La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, congelado, compra, venta, importación, exportación; distribución y/o comercialización en todas sus etapas de toda clase de productos alimenticios para consumo humano, elaborados o no, perecederos o no, conservas; aceites comestibles, galletitas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, confituras, helados, carnes vegetales y/o aves o pescados, frescos, secos; envasados, o congelados y cualquier otro producto vinculado con la alimentación. Capital:, $ 1.000. Administración: Daniel Alejandro Delaney y Sara María Delia Vedoya. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Montevideo 1498, 6° Capital Federal. Dictaminante: Abogado Marcelo Augusto Girini.

Abogado - Marcelo Augusto Girini
N° 5334

LINX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripto I.G.J. 16-6-1999 N° 4916 L° 111 SRL). Hace saber Acto privado 22 Agosto 2002: Cesión 50 cuotas de capital de valor nominal $ 20. Cedente: Daniel Pablo Larken. Cesionarios: 25 cuotas, Ramiro Rodrigo López y 25 cuotas Matías Carlos López. Modificación Art. Cuarto: "Cuarto: El Capital Social asciende a la suma de pesos dos mil ($ 2.000.-), dividido cien cuotas de pesos veinte ($ 20.-) cada una, de las cuales suscribe 50 cuotas Carlos Alberto López, y 25 cuotas Matías Carlos López y 25 cuotas Ramiro Rodrigo López". "Séptima: Ejerce la representación y administración de la Sociedad el Sr. Ramiro Rodrigo López en calidad de Gerente".

Autorizado – Andrés C. Tomasello
N° 37.780

LOW RISK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado del 20/8/02. 2) Socios (argentinos, casados, empleados): Oscar Mario Díaz, 37 años, nacido el 12/4/65, DNI 17.636.750, domicilio Echeverría 5588 Cap. Fed.; Alberto Martín Miguel López, 33 años, nacido el 17/5/69, DNI 20.609.847, domicilio Báez 751, 2° "C" Cap. Fed.. 3) Denominación: LOW RISK S.R.L.. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto: Industrial: mediante la realización de proyectos, asesoramiento, dirección, fabricación y ejecución de instalaciones de sistemas de seguridad, alarmas, circuitos cerrados de televisión, sistemas electrónicos de control de accesos, instalaciones electrónicas, electromecánicas, instalaciones fijas o móviles en general relacionadas con sistemas de seguridad. Comercial: mediante la importación, exportación y comercialización de bienes y servicios acordes con su objeto social. Mandatos: mediante el otorgamiento y/o aceptación de representaciones y concesiones. Servicios: Mediante el asesoramiento, gerenciamiento y consultoría integral de seguridad en todas las ramas involucradas en un proyecto y/o negocio de Ingeniería, Arquitectura y obras civiles. Mediante prestación de servicios de capacitación y educación integral en seguridad. Mediante la prestación de los siguientes servicios: Vigilancia Privada: prestación de servicios que tienen como objetivo la seguridad de bienes y actividades cualquiera sea su naturaleza, comercios, entidades financieras y bancarias, predios y edificios públicos y/o privados, espectáculos de todo tipo, reuniones culturales, científicas, sociales o de diversión; y, en general, la seguridad de los mismos y de las personas que se encuentren en dichos lugares. Custodias Personales: prestación del servicio, con carácter de exclusivo y excluyente, de acompañamiento, defensa y protección de personas determinadas, impidiendo que sean objeto de agresiones o actos delictivos. Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos: comprende la instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas de seguridad electrónica para la protección de bienes, personas, y contra el fuego u otros siniestros y de sistemas de observación y registro, de imagen y audio así como la recepción, transmisión, vigilancia, verificación y registro de las señales y alarmas. 6) Capital: $ 5000 7) Administración y Representación: ambos socios en forma indistinta en calidad de Gerentes 8) Cierre ejercicio: 31/12. 9) Sede: Echeverría 5588 Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Gustavo Alberto Nievas
N° 37.775

M.R. GIMENEZ.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 29/8/02, Javier Gustavo Serafini, cedió gratuitamente 500 cuotas sociales de $ 1 c/u a Gustavo Martín González, arg., 18/12/72, sol., empl,. DNI 23.120.878, Estrada 1096, 1° "A", Cap. Se reforma art. "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) divididos en diez mil (10.000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Nelly Edith Casey Cunningham nueve mil quinientas (9500) cuotas por un total de pesos nueve mil quinientos (9.500) y Gustavo Martín González, quinientas (500) cuotas por un total de pesos quinientos ($ 500)". Javier Gustavo Serafini renunció a su cargo de gerente y se designaron gerentes a Nelly Edith Casey Cunnigham y Gustavo Martín González, quienes aceptaron.

Escribana – Vanesa León de Forrester
N° 5320

NATYTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. Públ. 76 de 20/08/02. 1) Socios: María Josefina Marcovecchio nacida el 19/03/48 D.N.I. N° 5.892.022, divorciada, contadora pública domiciliada en Rastreador Fournier 3965 Munro (Bs. As.) y Sergio Gustavo Contardi nacido el 11/10/62 D.N.I. N° 16.105.584, casado, domiciliado en Lamadrid 2131 Villa Ballester (Bs. As.), comerciante; ambos argentinos. 2) Denominación: NATYTEX S.R.L. 3) Duración: 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, fabricación y transformación de materias primas, maquinaria, máquinas, herramientas, sus componentes, accesorios, repuestos, artículos y productos de utilización en la industria textil, así como la producción y fabricación de hilados naturales y artificiales y de productos textiles. Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, consignación, distribución y logro de concesiones y licencias para la comercialización de los productos y elementos antes mencionados. Financieras: Mediante el aporte de capital a empresas y sociedades, constitución o transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, locación y/o arrendamiento de bienes inmuebles a fin de afectarlos al proceso productivo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. 5) Capital $ 10.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. 7) Cierre ejercicio: 31/08 cada año; 8) Sede Social: Ruiz Huidobro 3055 Cap. 9) Gerente: Sergio Gustavo Contardi.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
N° 14.458

PEDRO FAULHABER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. N° 1.571.394. Se comunica que por Contrato Privado de fecha 29 de Agosto de 2002 los Sres. Mirtha Mabel Leal de Faulhaber, Greta Faulhaber y Christian Faulhaber han cedido 990 cuotas sociales de PEDRO FAULHABER S.R.L. a favor de los Sres. Pedro Otto Faulhaber y Javier Pablo Spagarino, quedando reformado el Artículo Cuarto: el capital social es de $ 20.000 dividido en 2000 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pedro Otto Faulhaber 1670 cuotas, Javier Pablo Spagarino 330 cuotas. En el mismo acto se ratificó en el cargo de Gerente al Sr. Pedro Otto Faulhaber.

Gerente - Pedro Otto Faulhaber
N° 14.422

PLISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 31/8/99 bajo el N° 6638 L° 111 T° de S.R.L. Avisa que por escritura del 27/6/2002: a) Leopoldo Paparella y María Serena Rota de Trovo cedieron sus cuotas a Valeria Lía Trovo y Viviana Elena Trovo; b) El señor Paparella renunció al cargo de Gerente; y b) Las actuales socias Valeria Lía Trovo y Viviana Elena Tovo: 1) se designaron ambas Gerentes; 2) aumentaron el capital social, llevándolo a $ 53.000.; 3) modificaron las cláusulas 4° y 8° del Contrato; y 4) Aclararon que sus nombres son los consignados y no los que constan en el Contrato Social.

Escribana – Beatriz S. Alvarez
N° 5303

RALI TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Nicolás Quiroga, 26-1-1962, casado, arg., empresario, DNI 14.526.905 y Liliana Mónica Zylbersztein, 26-8-1961, casada, arg., lic. en computación, DNI 14.740.981, ambos domiciliados en Malabia 2430 p. 22, dpto. 2, Cap. Fed. -2) Escritura 30-8-2002-4) Malabia 2430, p. 22, dpto. 2, Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros. a: locación, contratación, prestación gestoría y administración de servicios de autos de renta y taximetros, compra, venta y consignación de autos y licencias equipos y autopartes accesorios y repuestos. 6) 99 años inscripción RCP. 7) $ 2.500. 8) Gerencia por plazo de duración. 9) Liliana Mónica Zylberszteins. 10) 30 de junio.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
N° 14.463

RAP LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 3-9-02. Socios: Claudio Norberto Miorin, arg., casado, comerc., nacido 19-6-54, DNI. 11.320.170, y Patricia Angela Taffarel, arg., casada, comerc., nacida 24-12-57, DNI. 14.126.988, ambos domiciliados en España 2162 "C" de Olivos, Bs. As.; y Raúl Alberto Pavón, arg., casado, comerc., nacido 19-1-52, DNI. 10.112.653, y Blanca Lila Cabrera, arg., casada, comerc., nacida 26-9-57, DNI. 13.495.059, ambos domiciliados en Jonasalk 3724 de Olivos, Bs. As. Denominación: RAP LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Fletes, transporte de toda clase de mercaderías, depósito, importación, exportación, logística, distribución y servicios relacionados con su objeto. Capital: $ 2.000. Administrac.: A cargo de Claudio Norberto Miorin y Raúl Alberto Pavón en calidad de Gerentes en forma indistinta. Cierre Ejerc.: 31/12. Sede social: Tucumán 1455 8° "A" Cap. Fed.

Autorizada – Gladys Ema Taulamet
N° 5304

SERGETEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Edgardo Pedro Rossi, argentino, 65 años, DNI 4.182.690, domicilio

Villaroel 1090, 5°, "B"; y Ricardo Ladislao Rimsa, lituano, 55 años, DNI 93.720.650, domicilio Zabala 1739, P.B. "B"; ambos casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 32, F° 65, del 22/04/02, Registro 908 de Capital Federal. 3) Domicilio: Villaroel 1090, 5° "B", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Tratamiento, recuperación, transformación, reconversión, destrucción y/o reciclado de maquinarias y desechos industriales, químicos, comunales y cloacales, para su posterior industrialización y comercialización; b) Prestación de servicios de limpieza y desmalezamiento de áreas contaminadas, sean estas públicas y/o privadas; c) Reparación, mantenimiento, remediación, service, compra, venta, leasing, alquiler, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de productos y aparatos eléctricos y electromecánicos; d) operaciones de logística, multimodales o de transportes combinado de todo tipo de cargas, contenedores, materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, residuos industriales; fletes, acarreos, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje y dentro de tales actividades la de comisionista y representante de toda operación afín; e) intervenir en concursos de precios, licitaciones públicas y/o privadas o cualquier otro tipo de cotización de precios para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 4.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Ricardo Ladislao Rimsa. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Rubén Jorge Orona
N° 14.429

SUERTE YA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. Se aprobó: 1) la reforma del contrato social en sus arts. 1, 4 y 5. Art. Uno: Denominación: Anterior: SUERTE YA S.R.L. Actual: TRES ESTEROS S.R.L. 2) la renuncia de Juan César Francisco Frateschi como Gerente ocupando dicho cargo Ricardo Marcelo Raffaelli y 3) trasladar la sede social a Rivadavia 7160 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 37.770

SWISSTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nro 60 fl. 131 del 29-08-02 del Reg. Not. 535 se modifica por unanimidad el art. 5 del Est. Social, así: "La administración y dirección de la soc. estará a cargo de los tres socios que la integran quienes revisten el carácter de Socios Gerentes. La representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma conjunta por dos cualesquiera de los socios. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado...", permaneciendo el resto del articulado sin modificaciones.

Escribana – A. M. Estévez de Mazzanti
N° 5287

TAR-FON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sonia Iris Porta, argentina, soltera, DNI 3.894.026, 14-05-39, psicóloga, domiciliada en Rioja 2682 G. Baigorria, Pcia. de Santa Fe; Mauro Giuliano Trotta, argentino, casado, DNI 22.551.284, 25-02-72, comerciante; Mónica Daniela Vanoni, argentina, casada, DNI 22.790.208, 03-05-72, comerciante ambos domiciliados en Ibarlucea 604 G. Baigorria, Pcia. de Santa Fe; Carlos Rubén Trotta, argentino, soltero, DNI 20.252.321, 16-07-68, comerciante y Rodrigo Emiliano Trotta, argentino, soltero, DNI 24.367.560, 08-01-75, comerciante, ambos domiciliados en Rioja 2682 G. Baigorria Pcia. de Santa Fe. 2) 03-09-02. 3) TAR-FON S.R.L. 4) Viamonte 464 piso 5° Capital 5) La compra, venta, y distribución de mercaderías, materias primas y productos elaborados y semielaborados, maquinarias y herramientas, tarjetas de telefonía y todo otro producto relacionado con el rubro de telefonía. Exportación e Importación Comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. 6) 50 años desde inscripción en Registro 7) $ 12.000. 8) Gerente: Mónica Daniela Vanoni y Mauro Giuliano Trotta. Duración: un ejercicio. 9) Gerente. 10) 31 de agosto.

Abogado – Juan B. Torres López
N° 37.850

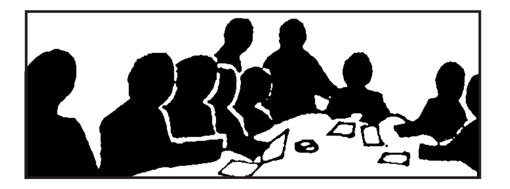
XANTHUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Flavio Adrián Rojas, nacido 26-4-71, DNI 21.942.335 y Marina Mabel Gómez, nacida 23-3-67, DNI 18.210.799, ambos solteros, argentinos, comerciantes, domiciliados en Juan María Gutiérrez 2751, 10° "A", Capital. Instrumento de constitución: documento privado del 04-09-2002. Denominación: "XANTHUS S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Juan María Gutiérrez 2751, 10° "A". Duración: 50 años desde su inscripción registral. Capital Social: $ 5.000. Objeto: a) Importadora y exportadora. b) Fabricación, manufacturación, transformación, fraccionamiento, compra, venta, distribución, consignación representación y comercialización, en cualquiera de sus formas y/o modalidades, de toda clase de mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas, herramientas, maquinarias, implementos y rodados, repuestos, hidrocarburos; artículos de perfumería, fotográficos, electrónicos, medicinales, de bazar, mercería, librería, juguetería, productos químicos, de propaganda y/o publicidad; artículos de porcelana y loza; mármoles, piedras duras y/o semiduras; metales. c) Construcción, refacción, remodelación, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y/o rurales. d) El ejercicio de representaciones, gestiones, comisiones y mandatos en general. e) Organización de ferias, exposiciones y eventos, a nivel nacional e internacional. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por dos ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: Flavio Adrián Rojas, Marina Mabel Gómez. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado – Francisco Marcial Cichello
N° 37.802

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

Rectificación. Aviso N° 4593, publicado 30/8/2002. Convoc. Asamblea Extraordinaria, **donde dice:** 112°, **debe decir:** 113°.

Presidente - Sergio Oscar Astrada
Secretario - Carlos Alberto Silva
e. 10/9 N° 5272 v. 10/9/2002

"B"

BELCOS S.A.I. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de BELCOS S.A.I. y F. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 2002 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Juan Francisco Seguí 4517, Piso 10, Departamento C, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Escisión Patrimonial de la sociedad mediante la creación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
2°) Aprobación del Balance Especial de Escisión al 30/6/2002.
3°) Reducción del Capital Social declinando el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio social a la constitución de la nueva Sociedad.
4°) Reforma del Estatuto Social.
5°) Firma del acta por dos Accionistas.

Presidente - Guillermo Horacio Belchor
e. 10/9 N° 14.419 v. 16/9/2002

"C"

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre próximo a las 19,30 horas en la Sede Dr. Ricardo C. Aldao, sita en la calle Bartolomé Mitre 1149 y/o Tte. Gral. Juan D. Perón 1154. Capital Federal para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Memoria, Inventario y Balance General de los Ejercicios Económicos anuales: a) desde el 1° de julio de 2000 al 30 de junio de 2001 y b) desde el 1° de julio de 2001 al 30 de junio de 2002.

Presidente - Jorge Alberto Conte
Secretario General - José Raúl Pombo

NOTA: Art. 109°: Para asistir y votar en las Asambleas se requiere cumplir con todas las condiciones del Art. 75° y estar incluido en el padrón.
Art. 75°: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio.
Art. 108°: Las Asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, cuando antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Esta convocatoria se hará por medio de circulares y avisos que se publicarán una vez en el Boletín Oficial y en lugar y formas visibles en todas las Sedes del Club en forma permanente, con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización del acto.
Art. 104°: En las Asambleas no podrán tratarse asuntos que no se hallen incluidos en el Orden de Día.
Art. 106°: Todas las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos emitidos, salvo los casos que este Estatuto disponga expresamente mayorías especiales.
Buenos Aires, julio 18 de 2002.

Presidente - Jorge Alberto Conte
e. 10/9 N° 37.806 v. 10/9/2002

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas pata el día 27 de Septiembre de 2002 a las 11 horas en Lavalle 1537, 6° "F", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Ratificación de Director suplente.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Luis Rubeo
e. 10/9 N° 685 v. 16/9/2002

CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 13/8/2002, se convoca a los Sres. Accionistas de CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la calle Blanco Encalada N° 3202 de la Capital Federal el día 27 de setiembre de 2002 a las 12 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta de la Asamblea por dos Accionistas.
2°) Consideración de la renuncia del Sr. Vicepresidente y Director titular, ratificación de las renuncias anteriores del Director titular y suplente y elección de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 12,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción. El Directorio.

Presidente - Osvaldo E. Oliveto
e. 10/9 N° 5273 v. 16/9/2002

CORPORACION DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 8 horas, en la Sede Social, sita en Salguero 3078, piso 8° "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para que junto con el señor Presidente, suscriban el Acta;
2°) Ratificación de la firma del contrato de "Dación en pago" con el Citibank N.A.

Se deja constancia que según lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la sociedad los Certificados representativos de su tenencia accionaria, o cursar la comunicación de su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea a efectos de su registro en el libro pertinente. El Directorio.

Presidente - Pablo Martín José Arroyo
e. 10/9 N° 2025 v. 16/9/2002

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 9/8/2002, se convoca a los Sres. Accionistas de CUORE CONSUMER RESEARCH S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo

en la calle Blanco Encalada N° 3202 de la Capital Federal el día 27 de setiembre de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la renuncia del Sr. Vicepresidente, Directores titulares y Director suplente y, en su caso, elección del nuevo Directorio.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 16,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción. El Directorio.

Presidente - Osvaldo Oliveto
e. 10/9 N° 5274 v. 16/9/2002

CUSTOMERING S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 12/8/2002, se convoca a los Sres. Accionistas de CUSTOMERING S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la calle Mendoza N° 3856 de la Capital Federal el día 27 de setiembre de 2002 a las 19 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Sres. Directores y, en caso, elección del nuevo Directorio.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 19,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción. El Directorio.

Presidente - Osvaldo Oliveto
e. 10/9 N° 5275 v. 16/9/2002

"E"

EDIFICADORA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2002, a las 10 horas, en Avda. Cabildo 2230 2° "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/5/2002.
2°) Consideración del resultado del Ejercicio.
3°) Elección de Directores titulares y suplentes, todos por dos años.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Juan Carlos Escribano
e. 10/9 N° 5295 v. 16/9/2002

EXPRESO LA NUEVA ERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA S.A., para el día 30 de setiembre de 2002 a las 17 hs. en la calle Mariano Acha 3743 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta,
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2001.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los que finalizaron su mandato.
6°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio.
7°) Retribución de Directores por funciones técnico-administrativas. El Directorio.

Presidente - Mercurio J. Di Giambattista
e. 10/9 N° 688 v. 16/9/2002

"F"

FILTREX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FILTREX S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de septiembre de 2002 a las 14:00 hs. a celebrarse en Cerrito 782 4 Piso de la Ciudad de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remoción del Sr. Pablo Mohamad como director de la empresa.
2°) Elección o no, de un nuevo Director.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Néstor Ricardo Pérez
e. 10/9 N° 2021 v. 16/9/2002

"M"

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Asociados: Por Resolución de la Comisión Directiva y de conformidad con lo que prescribe el artículo 32° del Estatuto Social y la Resolución 143/2000 ex-INACyM, se convoca a lo señores Asociados a la Asamblea Ordinaria, a realizarse en Uruguay 656, Capital Federal, el 25 de octubre de 2002, a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Asociado que ha de presidir la Asamblea.
2°) Prestar acuerdo con la elección de Secretario, realizada por el Presidente entre los Asociados participantes de la Asamblea.
3°) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos del 90° Ejercicio Social.
5°) Ratificación de los honorarios de los miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora, aprobados por la Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 1994.
6°) Entrega de medallas y diplomas a quienes, en el carácter de Asociados de la Institución, hayan alcanzado la categoría de Vitalicios.
7°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva con el Presidente y el Secretario.
La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecida en la convocatoria, con los Asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto.

Presidente - Oscar R. Chinni

NOTA: La documentación respaldatoria de los temas incluidos en el Orden del Día, estará a disposición de los Señores Asociados en Sede Central (Secretaría de Presidencia), en Uruguay 656, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas, desde el 10 de octubre de 2002 hasta las 12:00 hs. del 25 del mismo mes.

Presidente - Oscar R. Chinni
e. 10/9 N° 4743 v. 10/9/2002

"N"

NUEVOS RUMBOS S.A.T.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.P.J.: 27.702. Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de setiembre 2002 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Aumento de Capital Social.
3°) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente – Sergio S. Barro
e. 10/9 N° 2064 v. 16/9/2002

"S"

S.A.M. LANGENAUER E HIJOS C.I.F.I. y A.G.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de septiembre de 2002 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en la segunda convocatoria en Pte. Luis Sáenz Peña 310 1° piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del destino de los Resultados.
5°) Renovación de cargos del Directorio por vencimiento del mandato. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.

Presidente - Inés Langenauer de Micenmacher
e. 10/9 N° 5317 v. 16/9/2002

SIDEVAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SIDEVAR S.A. para el día 30 de setiembre de 2002, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en la Sede Social de la Avda. Congreso 3555, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2002.
3°) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio, y su remuneración.
4°) Elección de los miembros que integrarán el nuevo Directorio.
Buenos Aires, setiembre 5 de 2002.

Presidente - Roberto Ricardo Iglesias
e. 10/9 N° 5296 v. 16/9/2002

SINDICATO UNICO DE SERENOS DE BUQUES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO UNICO DE SERENOS DE BUQUES de la República Argentina, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de octubre de 2002 a las 16 horas en la Sede del Gremio sita en Tacuarí 1122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección Presidente de la Asamblea.
2°) Elección de la Junta Electoral para las Elecciones del 7/3/2003.
3°) Designación de dos afiliados para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.

Secretario General - Antonio E. Ivaldi
Secretario Administrativo - Domingo A. G. Di Donato
e. 10/9 N° 5260 v. 10/9/2002

SINDICATO UNICO DE SERENOS DE BUQUES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO UNICO DE SERENOS DE BUQUES de la República Argentina, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 2002 a las 14 horas en la Sede del Gremio sita en Tacuarí 1122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección Presidente de la Asamblea.
2°) Lectura del Acta Anterior.
3°) Consideración Memoria y Estados Contables del Ejercicio correspondiente al período 1/8/2001 al 31/7/2002.
4°) Designación de dos afiliados para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.

Secretario General - Antonio E. Ivaldi
Secretario Administrativo - Domingo A. G. Di Donato
e. 10/9 N° 5261 v. 10/9/2002

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R.P.C. el 28/8/1918, N° 78, F° 479, L° 39, T° Est. Nac.). Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de octubre de 2002, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Piso, Capital Federal (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 504.603) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2002, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.
5°) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
7°) Designación del Contador Certificante para el Ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2002 y determinación de su remuneración. El Directorio.

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 30 de septiembre de 2002 inclusive, en la sede social de la Sociedad sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3°, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.

Presidente - Federico Braun

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/9/2002 al 9/9/2002.

e. 10/9 N° 4803 v. 16/9/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"I"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Secundino Estévez y Jorge Oscar Pusineri, dom. B. de Irigoyen 96, Cap. vende a Juan Manuel García Suárez y José Pablo Romero, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería, cervecería sito en IRIGOYEN BERNARDO DE, 96 PB Capital quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 10/9 N° 5267 v. 16/9/2002

"R"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Hergasi S.R.L.", dom. Rivadavia 2099 Cap. vende a Mensico S.R.L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería, cervecería sito en RIVADAVIA AV. 2099 PB SOTANO Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 10/9 N° 5265 v. 16/9/2002

"U"

La Escribana Alicia M. Trezza, con domicilio en Uruguay 1292, 4° "D", Cap. Fed., avisa que Mariana Correa Larguia, DNI 12.431.032, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 101, 4° "A", Cap. Fed. vende a "Envie S.R.L.", con sede en la calle Mitre número 830, Local "3", Rosario, Provincia de Santa Fe Fondo de comercio instalado bajo el nombre de fantasía "Melocotón", dedicado a la venta de ropa femenina juvenil, sito en URUGUAY 1290, Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.

e. 10/9 N° 5311 v. 16/9/2002

La Escribana María C. Parodi, titular del Registro 1956 de Capital, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 943, piso 5° Of. "55" Capital; comunica que: "Loseuca S.R.L.", domiciliada en la calle Carhué 517 de esta ciudad, vende, cede y transfiere a la sociedad que gira en plaza con la denominación "Estación Ruta 1422 S.R.L." con domicilio legal en Av. Corrientes 1386, piso 4° Of. 422 de esta Ciudad, el fondo de comercio, de Estación de Servicio en Construcción, sita en la RUTA 202 ESQUINA LOS EUCALIPTOS, del Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen y de personal. Oposiciones de Ley en el domicilio de la Escribana actuante. De lunes a viernes de 12 a 17 hs.

e. 10/9 N° 5281 v. 16/9/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUILUCHOS S.A.I.C.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AGUILUCHOS S.A.I.C. celebrada el 03/07/2002 ha resuelto aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Marcelo Diego Dinitz y Jorge José Siciliano a sus cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio respectivamente, designando como nuevos miembros del Directorio a los Sres. Marcelo Diego Dinitz, José Antonio Varela Vázquez, María del Carmen Argul de Varela Vázquez, María Guadalupe Varela y Fernando Javier Varela. Asimismo mediante reunión de Directorio de fecha 05/07/2002 se ha resuelto la siguiente distribución de cargos: Presidente: Marcelo Diego Dinitz; Vicepresidente: José Antonio Varela Vázquez; Directores: María del Carmen Argul de Varela Vázquez, María Guadalupe Varela y Fernando Javier Varela.

Presidente – Marcelo Diego Dinitz

e. 10/9 N° 5312 v. 10/9/2002

A.P. AMERICANA DE PUBLICACIONES S.A.

EDICIONES MEDICAS S.A.

PHARMACONSULT ARGENTINA S.A.

Y

EDITORIAL PROFESIONAL S.R.L.

Se comunica por 3 días: A.P. AMERICANA DE PUBLICACIONES S.A., dom. Cerrito 512 2° p Capital, inscripta en Reg. Públ. Com. el 19/6/79 N° 2094 L° 90 T° A de S.A., EDICIONES MEDICAS S.A., dom. Bmé. Mitre 688 5° p Capital, inscripta mismo Registro el 17/12/97 N° 14961 L° 123 T° A de S.A.; con PHARMACONSULT ARGENTINA S.A., dom. Cerrito 512 2° p., Capital, inscripta mismo Registro el 29/9/83 N° 6993 L° 98 T° A de S.A., y EDITORIAL PROFESIONAL S.R.L., dom. Paraguay 2088, Capital, inscripta mismo Registro el 10/7/97 N° 4931 L° 107 de S.R.L. Han desistido de la fusión resuelta el 26-12-01, Por asambleas del 27-6-02, así como la disolución de las 3 últimas y el aumento de capital y reforma de estatutos de la 1ª. Reclamos de ley en Cerrito 512 2° piso Capital.

Escribano – Miguel R. Solanet

e. 10/9 N° 687 v. 12/9/2002

ALBERTO PASTORINO S.A.

Por acta de asamblea y directorio del 03/05/2000 se designó el siguiente directorio Presidente: Marta Cristina Pastorino de Jauregui; Vicepresidente: Alberto Nicolás Pastorino; Directores Titulares María Susana Pastorino, Graciela Stoliar de Pastorino y Alberto Nicolás Pastorino (h.); Director Suplente: Hernán Federico Jauregui.

Autorizado – Jorge H. Barbará

e. 10/9 N° 37.764 v. 10/9/2002

AMF-PLAYCENTER S.A.

Con fecha 12/6/2002 se aceptó la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Director titular a Adalberto Rodrigo Reynal O'Connor y Armando Eduardo Fazio, respectivamente y de síndico titular y síndico suplente a Teodoro Fabio Bertani y Víctor Edgardo Fabetti, respectivamente.

Escribana – Martina María Sack

e. 10/9 N° 14.465 v. 10/9/2002

"B"

BLYMATEC Sociedad Anónima

Comunica que por A.G.E. del 16/8/02 se resolvió la apertura de la sucursal en la R.A. (art. 118 ley 19.550) sin asignación de capital nombrándose representante legal al Sr. Pablo Natalio Dabas, fijándose la sede social en Av. Roque Sáenz Peña 893, 7° "T", Cap. Fed.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 10/9 N° 14.459 v. 10/9/2002

"C"

CATLO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/03/02, se designó como Directora Titular a la señora Carolina Elena Arbo y como Directora Suplente a la señorita Jaquelina Inés Benitez. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/03/02 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente, señora Carolina Elena Arbo y Director Suplente, señorita Jaquelina Inés Benitez.

Presidente – Carolina Elena Arbo

e. 10/9 N° 14.451 v. 10/9/2002

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

R.P.C. 25/03/96 N° 2515, L° 118, T° A de S.A., comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas del 22/08/2002, "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" resolvió reelegir al Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Guillermo Sarmiento Reguera, Miguel Cuellar Díaz, y Edison Casciano. Director Suplente: José Alberto García Carmona. Por Acta de Directorio N° 55 del 22/8/2002 los Directores aceptaron sus cargos y se realizó la siguiente distribución: Guillermo Sarmiento Reguera (Presidente), Miguel Cuellar Díaz (Vicepresidente).

Apoderado – Bárbara Maggi

e. 10/9 N° 5269 v. 10/9/2002

COMPAÑIA DE DESARROLLOS ECONOMICOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria unánime N° 14 del 31/7/02, se designó como Presidente a María Isabel Pedemonte Aráoz, Vicepresidente a Roberto Eduardo José Otturi y Suplente a Juan Antonio Guglielmino. 1 por Acta de Directorio N° 25 unánime del 1°/8/02 se fijó la nueva sede social en Reconquista 520, piso 7°, Capital.

Escribano – Marcos A. España Solá

e. 10/9 N° 5294 v. 10/9/2002

"D"

DAVON TRADING Sociedad Anónima

1) Montevideo, Uruguay, 4-7-02, Asamblea Gral. Extraordinaria 2) Se 2) designa nuevo representante a Alberto Gerardo Matzkin, DNI 5.829.087. 3) Se fija nuevo domicilio en Mariscal Ramón Castilla 2871, 8 "A" C. Fed.

Escribano – Marcelo F. Benseñor

e. 10/9 N° 37.838 v. 10/9/2002

DIFARM S.A.

I.G.J. N° 1.637.392. Por Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2002 quedó designado e integrado el Directorio por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Sr. Ernesto Gerónimo Laut y el Sr. Linder Antonio Salmons como Director Suplente. El Directorio.

Presidente – Ernesto Gerónimo Laut

e. 10/9 N° 5291 v. 10/9/2002

"F"

FORSAD Sociedad de Responsabilidad Limitada

1) Bs. As., 26-8-02, escr. 495, F 1387, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 2) Cambio de sede social, se muda a Maipú 566, 3° "C" Cap. Fed.

Escribano – Marcelo F. Benseñor

e. 10/9 N° 37.839 v. 10/9/2002

"G"

GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.A.

R.P.C. 25/08/93. N° 7934, L° 113, T°A de S.A., comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, Autoconvocada y Unánime de accionistas del 30/8/2002, "GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.A." resolvió reelegir al Directorio, que queda integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Jaime Ardila, Guillermo Sarmiento Reguera, Walterio Wieland y Miguel Cuellar Díaz. Director Suplente: Edison Casciano. Por Acta de Directorio N° 129 del 30/8/2002, los Directores aceptaron sus cargos y se efectuó la siguiente distribución: Jaime Ardila (Presidente), Guillermo Sarmiento Reguera (Vicepresidente).

Apoderada – Bárbara Maggi

e. 10/9 N° 5271 v. 10/9/2002

GENOS S.A.

Asamblea General Ordinaria 28-12-2001 y Reunión de Directorio de 29-12-2001 resolvió: a) Aumento de Capital, b) Designación del Directorio 5) $ 250.000-8) Presidente José María Sánchez, Vicepresidente Federico Carlos Collia, Directora Titular Silvia Alcira López, Director Suplente: Marcelo Miguel Panal. Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria 25-4-2002: resolvió reforma: 8) La representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Presidente José María Sánchez. Vicepresidente Carlos Federico Collia, Directora Titular Silvia Alcira López, Director Titular Marcelo Miguel Panal, Director Suplente Wanda Gabriela Sánchez Castellano. José María Sánchez y Federico Carlos Colla firmarán en forma conjunta, Marcelo Miguel Panar y Silvia Alcira López firmarán en caso de ausencia de uno de los anteriores con el restante de forma tal que la firma sea siempre conjunta.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba

e. 10/9 N° 14.430 v. 10/9/2002

GLOBAL COMPRESSION SERVICES INC. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Resolución del Directorio de fecha 25 de enero de 2002, se revocó las designación de Carlos Nofal como Representante Legal, designándose a Carlos Valiente Noailles como Representante Legal en su reemplazo, quien actuará en forma individual.

Abogada – Romina M. Vecchi

e. 10/9 N° 14.454 v. 10/9/2002

GRUPO EMPRESARIO DE MANTENIMIENTO Sociedad Anónima

Por Esc. 384 del 29/08/2002 F° 579, Reg. Not. 1222 Cap. se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 3 del 24-06-02,1) acepta renuncias de la totalidad del Directorio Presidente Avigo Horacio Manuel DU 16.219.879 y el Director Suplente Rey Juan Carlos DU 14.849.691 2) Designa Presidente a Luna Horacio Esteban DU 07.392.443 y Director Suplente a Amenguala Ricardo Fabián DU 20.347.363.

Autorizada – Mariela Karina Dotti

e. 10/9 N° 37.852 v. 10/9/2002

GUADEL S.A.

Avisa que por Escritura del 13/5/2002. Se protocolizó el Acta del 20/11/2001. Se designa Presidente y Director Unico a: Isaac Chammah.

Autorizado – Sergio Ibarra

e. 10/9 N° 14.433 v. 10/9/2002

"I"

INVEMA S.A.

Cambio Domicilio. Por Esc. N° 167 F° 451 Registro 1913 CF, del 20/8/02, a) Cambio Domicilio Social: a la calle Martín Coronado 3260, PB, Of. 10, CF.

Escribana – Judith Soboski

e. 10/9 N° 14.425 v. 10/9/2002

ITALGRAPHIC S.A.

I.G.J. N° 1.670.735. Comunica que por Asamblea General, Ordinaria del 29 de Diciembre de 2001 presentaron sus renuncias los Sres. Emilio Ernesto Battipiedi y Hernán Ariel Rodríguez a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. En el mismo acto se designó nuevas autoridades: Presidente: Javier Pablo Spagarino, Director Suplente: Walter Héctor Castañares. Se fijó la nueva sede social en Lavalle 1616 -1° Of. A-Cap. Fed.

Presidente – Javier P. Spagarino

e. 10/9 N° 14.420 v. 10/9/2002

IVAX ARGENTINA S.A.

I.G.J. N° 217.588. Hace saber: Por asamblea ordinaria de accionistas y reunión de directorio del 10/5/2002, se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Neil Flanzraich; Directores Titulares: Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce; Directores Suplentes: Alan Arntsen, Guillermo Eduardo Quiñoa, Adela Alicia Codag-

none; Síndico Titular: Luciana Verónica Zuccatosta; Síndico Suplente: María Verónica Tuccio.
Autorizada – Emilia Perret
e. 10/9 N° 37.815 v. 10/9/2002

"J"

JAIAL S.A.

14/5/99 N° 6700 L° 5 de Sociedades por Acciones. Que por Acta de Asamblea N° 3 del 25/7/02, se aceptaron las renuncias presentadas por Jaime Armando Waizer y Elda Nidia Mengarelli a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Carlos Chilote; Director suplente: Liliana Leonor Chilote.
Autorizada – Matilde L. González Porcel
e. 10/9 N° 37.784 v. 10/9/2002

"L"

LABORATORIO PANACEA S.A.

29/11/99 N° 17877 L° 8 Soc. por Acc. Que por Acta de Asamblea del 30/7/02, se aceptaron las renuncias presentadas por Ernesto José Vicente Crescenti, Catalina Ciancio, Marina Soledad Crescenti y Ernesto Daniel Horacio Crescenti a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director titular y Director suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Pereira; Director suplente: Catalina Ciancio.-
Autorizada – Matilde L. González Porcel
e. 10/9 N° 37.785 v. 10/9/2002

LINX S.R.L.

(Inscripto I.G.J. 16-6-1999 N° 4916 L° 111 SRL). Hace saber Acto privado 22 agosto 2002, renuncia al cargo de socio gerente Daniel Pablo Larken.
Autorizado – Andrés C. Tomasello
e. 10/9 N° 37.779 v. 10/9/2002

LUMAI SUN S.A.

Registro No. 7595. La Asamblea General Ordinaria del 28 de septiembre de 2001 designó director titular de la sociedad a la Sra. Nilda Hebe Gastaminza y director suplente al Sr. Pedro Manuel Azar, con mandato por tres ejercicios, cesando en sus mandatos los Sres. Italo Angel Ronchi y Alicia M. Talsky de Ronchi.
Autorizado – Roberto Oscar Marino
e. 10/9 N° 5300 v. 10/9/2002

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Comunica que por Asambleas del 26/10/00; 18/10/01 y 31/7/02 y reunión de Directorio del 31/7/02 su Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Héctor Jorge Bacqué. Vicepresidente Mario S. Rossi Secretario Luis E. Alvarez Tesorero Pablo M. Aldazabal. Directores Titulares: Gustavo G. Cucchiara, Félix Lafiandra, Ernesto Allaria (h.), Eduardo A. Santamarina y Mario A. Zawadzki. Directores Suplentes: Sergio Besfamille, Nora Zylberlicht de Trotta, Horacio R. Zarracán, Federico M. Dellepiane, Raúl Lacoste, Ana María Montelatici, Dionisio M. J. Bourie Corneille, Víctor A. Marina y Patricia Fescina.
Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 10/9 N° 5278 v. 10/9/2002

METAL ENVERS S.A.

Comunica que por AGO del 3/1/02 se aceptaron las renuncias presentadas por Hortencia Quiroga y Rosa A. Zárate a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y se designó Presidente: Hernán Diego Basilio y Director Suplente: Carlos Américo Zurita.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo
e. 10/9 N° 14.440 v. 10/9/2002

MEZCLAMOS Sociedad Anónima

Informa que: por asamblea ordinaria del 24/7/02 y acta de directorio del 29/7/02, instrumentadas en escr. n° 1035 del 29/8/02, se aceptaron las renuncias de los directores Alberto Guillermo Pilatti y Angelina Sierra de Pilatti, se designaron reemplazantes a Mercedes Gabriela Giorgi y Ana Laura Giorgi y se distribuyeron los cargos quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Mauricio Antonio Giorgi; Vicepresidente: Mirta Mieres de Giorgi; Directora Titular: Mercedes Gabriela Giorgi y Directora Suplente: Ana Laura Giorgi.
Apoderada – María del C. Foulon
e. 10/9 N° 14.432 v. 10/9/2002

"O"

OKLANDER Y ASOCIADOS S.A.

La As. Extraordinaria del 29/8/02 redujo el capital de la sociedad, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 12/9/94, N° 9187, L° 115, T° A de S.A., de $ 532.000.- a $ 432.000.-. Activo al 20/8/02 antes de la reducción $ 1.191.441,70; después $ 1.091.441,70. Pasivo antes y después de la reducción $ 14.272,75. Oposiciones: sede social 25 de Mayo 516, piso 16, C. Fed., de lunes a viernes, de 9 a 18 hs.
Autorizado – Carlos E. Alvarez Rodríguez
e. 10/9 N° 689 v. 12/9/2002

OLEIROS S.A.

Instrumento: 30/8/02. Renuncia de Gonzalo Andrés D'Alvia y Carolina Gardiner y designación de un nuevo directorio: Pte.: Carlos Alberto Santamaría; y D. Suplente: Emilio Ignacio Hardoy; todo resuelto por asamblea del 14/8/02.
Apoderado – Sylvina A. Gonsales
e. 10/9 N° 37.790 v. 10/9/2002

"P"

PROTECCION MILLENIUM S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 30/4/02 y acta de directorio del 6/5/02, se designó director titular y suplente por el término de 3 años y se distribuyeron los cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Hugo Roberto Ortiz y Director Suplente: Carlos María Robbio.
Apoderada – María del C. Foulon
e. 10/9 N° 14.431 v. 10/9/2002

PUERTO DELTA S.A.

SIMALI S.A.

PUERTO DELTA S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el n° 8001 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas y domiciliada en Martín Coronado 3260, 1° piso of. 110 Cap. Fed y SIMALI S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el n° 6862 del Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas con sede social en Suipacha 963, p.b. of. 3° Cap. Fed, hacen saber que por sendas resolución de Directorio del 24 de abril de 2002 y Asambleas Grales. Extraordinarias de fecha 10 de mayo de 2002 sus respectivos Directorios y accionistas aprobaron el Compromiso Previo de escisión-fusión de fecha 24 de abril de 2002 que resuelve la escisión del 35% del patrimonio social de PUERTO DELTA S.A. al 1° de abril de 2002, siendo el activo total de PUERTO DELTA S.A. previo a la escisión de $ 4.154.869,74 y el pasivo total $ 317.633,64 según Balance especial al 31-3-2001. El patrimonio escindido se fusiona con SIMALI S.A., por un capital social de $4.200. SIMALI S.A. según Balance especial al 31-3-2001 registraba previo a la escisión fusión un activo total por $ 6.482.482,79 y pasivo por $ 2.032.124,13 . Como consecuencia de dicha escisión PUERTO DELTA S.A. redujo su capital social a la suma de $ 7.800 siendo su activo total luego de la escisión de $ 2.700.634,72 y su pasivo de $ 206.431,25.-. No han existido socios recedentes. SIMALI S.A. no aumentará su capital social en virtud de esta escisión-fusión. Reclamos u oposiciones de ley en Martín Coronado 3260, 1° piso of. 110 Cap. Fed.
Abogado – Hugo Néstor Galluzzo
e. 10/9 N° 37.820 v. 12/9/2002

PUERTO DELTA S.A.

INVERTRUST S.A.

PUERTO DELTA S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el n° 8001 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas y domiciliada en Martín Coronado 3260, 1° piso of. 110 Cap. Fed e INVERTRUST S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el n° 5074 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas con sede social en Martín Coronado 3260, 1° piso of. 110 Cap. Fed., en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3° de la ley 19.550 hacen saber que han resuelto fusionarse, disponiendo PUERTO DELTA S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a INVERTRUST S.A. Resoluciones aprobatorios: En sendas Actas de Directorio del 24 de abril de 2002 y Asambleas Grales. Extraordinarias de fecha 10 de mayo de 2002 sus respectivos Directorios y accionistas aprobaron el Compromiso Previo de fusión de fecha 24 de abril de 2002, siendo el activo de PUERTO DELTA previo a la fusión de $ 2.700.634,72 y su pasivo de $ 206.431,25, según Balance especial del 31-3-2001. Activo de INVERTRUST previo a la fusión: $ 18.204.722,48 y pasivo: $ 4.551.045,43 según Balance Especial del 31-3-2001. No han existido socios recedentes. El capital social en INVERTRUST S.A. se aumenta en $ 2.466.130 sin que implique reforma de estatuto. Reclamos u oposiciones de ley en Martín Coronado 3260, 1° piso of. 110 Cap. Fed. PUERTO DELTA S.A. - Inscripción en I.G.J. n° 1.637.376 INVERTRUST S.A. - Inscripción en I.G.J. n° 212.813.
Abogada/Autorizada – María Victoria Aloé
e. 10/9 N° 2030 v. 12/9/2002

"R"

RALEIGH S.A.

Instrumento: 27/8/02. Designación como Pte.: Guido Naya, D. Titular: Carlos Abelardo Lazcano; D. Suplente: Guido Naya, resuelto por asamblea del 3/5/01 y directorio del 4/5/01.
La Apoderada
e. 10/9 N° 37.789 v. 10/9/2002

ROFINA S.A.I.C.F.

(I.G.J. 15.394). Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 22 de agosto de 2002 quedó designado e integrado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Dra. Haydée Amelia Guzian; Vicepresidente: Dr. Santiago Daniel Fernández Madero; Directores: Titular: Sr. Jorge Porak; Suplente: Sr. José Blas Francisco Casado de Achával; Síndicos: Titular. Dr. Jorge Eduardo Dietl; Suplente: Dr. Carlos Jorge Schulz. El Directorio.
Presidente – Haydée A. Guzian
e. 10/9 N° 5290 v. 10/9/2002

"S"

SEDESA-FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos de Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1° del Decreto 540/95 (B.O. del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (B.O. del 18/04/95), ascendía al 30 de Junio de 2002 a la suma de $ 904.618.650,71. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG-Finsterbusch Pickenhayn Sibille.
Presidente – José Carlos Jaime
e. 10/9 N° 5327 v. 10/9/2002

SKF ARGENTINA S.A.

I.G.J. N° 489.277. Por resolución de Asamblea de fecha 31/05/2002 y de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Raúl Horacio Gaspar; Vice Presidente: Horacio Vergara; Directores Titulares: Gustavo J. Flores; Rogelio Conde y Guillermo Scholand; Síndico Titular: Carlos González Fernández; Síndico Suplente: Fernando Lopez Daneri.
Escribano – Francisco J. Puiggari
e. 10/9 N° 37.796 v. 10/9/2002

SOUK S.A.

Por Asamblea del 30/07/02, se resolvió: a) Aprobar renuncias de Presidente: Lorenzo Vallerga y Dir. Sup.: Michelle Campao Cruz; y b) Designar Dir. Tit. y Presidente a Zulma Aidee Brites y Dir. Sup. a Manuel Antonio Costilla.
Abogado – Lorenzo Vallerga
e. 10/9 N° 37.844 v. 10/9/2002

SURCOESTE Sociedad Anónima

Avda. Warnes 1638 Ciudad de Buenos Aires N° Correlativo 253.720. Aviso. Art. 60 Ley 19.550. Comunica que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria y del Directorio ambas de fecha 13 de mayo de 2002, se reorganizó el órgano de Administración, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto César Alemano; Vicepresidente: Ricardo Alfredo Taburet; Director Suplente: Raúl Alberto Picollo. Cesó como Presidente Raúl Alberto Picollo. Cesó como Director Suplente José Luis Palazzo.
Presidente – Alberto César Alemano
e. 10/9 N° 5308 v. 10/9/2002

SWISS PROTECH S.A.

I.G.J. N° Inscripción: 1.705.096. Por Asamblea Ordinaria y Directorio, de fecha 09/08/02, como consecuencia de la renuncia del Director Titular por la Clase B: Sr. Juan Carlos Grosso, elección de un nuevo Director Titular por la Clase B: Sr. Daniel André Berdat y la incorporación de un nuevo Director Suplente por la Clase A: Sr. Javier Mendoza Casacuberta, queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Barembuem Carlos Federico José; Vicepresidente: Dewey, Claudio Horacio; Director Titular Clase B: Sr. Berdat, Daniel André, Directores Suplentes Clase A. Torres, Marcelo Alejandro y Mendoza Casacuberta, Javier; Director Suplente Clase B: Sr. Alejandro Gustavo Gorbato. Los Directores Titulares y Suplentes por la Clase A, constituyen domicilio en: Avda. Belgrano 863, 2° piso, Capital Federal. El Director Titular y Suplente por la Clase B, constituyen domicilio en Av. Córdoba 1233, 2° piso, Capital Federal. Duración de los mandatos: 1 ejercicio.
Abogada – Adriana M. Gianastasio
e. 10/9 N° 5279 v. 10/9/2002

"T"

TARP S.A.

Antes

PEINADOS PINO S.A.

Inscripta en IGJ el 1/8/79 N° 2606 L° 90 T° A de S.A. Avisa que por Asamblea del 22/12/1999 se designó como directora suplente a Flavia Paparella, argentina, casada, DNI 21.483.858, empresaria, domiciliada en Juan Francisco Seguí 4444, 5° "C", de Capital Federal, quien aceptó el cargo.
Escribana – Beatriz Silvia Alvarez
e. 10/9 N° 5305 v. 10/9/2002

TECNOACQUA Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que TECNOACQUA SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la I.G.J. el 21/03/94 bajo el número 2438 del Libro 114, tomo A de sociedades por acciones, resolvió por Asamblea General Extraordinaria del 21/5/02 su disolución anticipada, liquidación y nombramiento de liquidador al Ing. Italo Baratella. Firma: Italo Baratella, Presidente.
Presidente – Italo Baratella
e. 10/9 N° 2028 v. 10/9/2002

TELEVISION NUEVO SIGLO S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria unánime N° 1 del 27-8-2002 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente, Sra. Claudio Inés Mager y del Director Sr. Gabriel Arnoldo Levinsky y la designación del nuevo directorio para el nuevo período: Presidente: Javier Darío Schvartz, Directora Suplente: Beatriz Ethel Jolodovsky; quienes aceptaron sus cargos en la misma.
Escribana – Gabriela M. Serra
e. 10/9 N° 14.434 v. 10/9/2002

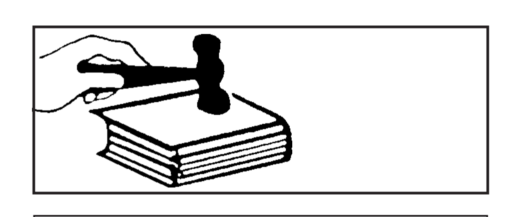
TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.

PROP-JUN S.A.

Se hace saber que por AGE del 25/3/02 la sociedad "TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A." (sociedad absorbente) con sede social en Tres Arroyos 2835, Cap., inscripta el 16/2/72, n° 348 F° 393 L° 75 T° A de S.A. Nacionales, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión del 8/2/02 con "PROP-JUN S.A." (sociedad absorbida), con sede social en Tres Arroyos 2835, Cap., inscripta el 18/1/91 n° 259 L° 108 T° A de S.A. No hay aumento de capital social de la sociedad absorbente, como consecuencia de la fusión, siendo el actual de $ 12.215.000, inscripción n° 8759 L° 18 el 14/8/02. De los balances de las sociedades fusionantes al 31/12/01 surge: sociedad absorbente: activo antes de la fusión $ 81.664.042, consolidado de fusión $ 78.887.444, pasivo antes de la fusión $ 75.555.788, consolidado de fusión $ 72.779.190, patrimonio neto antes de la fusión $ 6.108.254, consolidado de fusión $ 6.108.254; sociedad absorbida: activo antes de la fusión $ 6.657.023, pasivo antes de la fusión $ 208.567, patrimonio neto antes de la fusión $ 6.448.456. El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1/1/02, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea "TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.", con sede social en Tres Arroyos 2835, Cap., en cuya dirección, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, conforme art. 83 inc. 3° párr. último, ley 19.550.

Vicepresidente a/c Presidencia – Juan Cocci

e. 10/9 N° 14.460 v. 12/9/2002





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, el 25 de septiembre de 2002, a las 12 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará El Inmueble sita en Los Alerces esquina Río Malleo del Barrio "La Pista", de Ing. Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As.; matrículas 7735/6; N.C.: C. IV, S. K, M. 28, P. 12 y 13; que miden y adeudan: Parcela 12: 17,5m de fte. al NO; 4,24m ochava al O, 24m de c/fte. al SO; 20,5m al SE, Sup. 536,85m2; Rentas $ 107,78 al 30/6/01 (fs. 174), y Municipalidad $ 544,17 al 31/10/01 (fs.125), y Parcela 13: 18m de fte. por 27m de fondo, Sup. 486m2; Rentas $ 1.797,69 al 30/06/1 (fs. 178) y Municipalidad $ 339,- al 31/10/01 (fs. 126), ambas fuera del radio de OSN (fs. 169). Del acta notarial surge que se trata de un terreno con jardín con una pequeña pileta y un quincho con techo de paja. Posee un chalet con techo de tejas y ladrillo a la vista, que consta de galería, cocina-comedor-living con piso cerámico, y encima de la cocina, un pequeño altillo-mirador, dos dormitorios y un baño con ducha, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Carina Haunold en carácter de inquilina. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 32.002,95; Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5%, en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado, en el momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia esta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble, y la protocolización de las actuaciones serán llevadas a cabo por el Escribano del acreedor, Don Amadeo Gras Goyena. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "LLOYDS TSB BANK PLC c/MENDEZ FERNANDEZ, JOSEFA PETRA y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441" Exp. 75.078/01, ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 16, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, entre piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 24.002,21-), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición: los días hábiles de 19 al 24 de septiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, septiembre 5 del 2002.

Miguel A. M. Seoaje, martillero público.

e. 10/9 N° 14.447 v. 12/9/2002

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 19/09/2002 11 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., los siguientes automotores: Volkswagen Senda Diesel 1995 AEL 574; Peugeot 405 Signa N 1999 CQP 869; Volkswagen Polo Classic 1.6 Nafta 1997 BKD 562; Renault Express RL 1.9D 2001 DXK 705; Rover 420 DI 1997 BFB 018; Peugeot Partner 1.9D 1999 CVA 784 ; Peugeot 504 XSD TF 1997 BGR 248; Peugeot Partner D PL 2000 DFI 626; Renault 19 Rn Inyec. (BIC) 1997 BQT 755; Ford Orion Ghia 1995 ADI 102; Ford Galaxy 2.0 I 1995 Acc 430; Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI 4P 1998 BXZ 761; Fiat Siena EL 4P 1998 CLC 026; Fiat Palio S (5P) 2000 DPL 192; Fiat Duna S Confort 1.3 MPI 2000 DMK 529; Renault 19 Re D AA Direc 1998 CDS 030; Daewoo Lanos Sx 2000 DDZ 274; en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lunes a Vieres, de 10 a 17 hs. y asimismo los siguientes automotores: Mercedes Benz Sprinter 312D/C3550 2000 DEM 034; Ford Cargo 1722 2000 DPR 665; Mercedes Benz Lk 1218 2000 DQV 421; Bobcat 773 APP 14; Gaz 3302 1998 CKA 519; en exhibición en San Luis 3433 de lunes a viernes de 9 a 18 hs. Todos los bienes se subastarán Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. Se aceptaran cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, septiembre 4 de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/9 N° 5330 v. 10/9/2002

El Martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 1 día que, por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962 y conf. art. 585 del C. Com.), subastará el 16 de septiembre de 2002 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, de esta Ciudad, los siguientes automotores, por ejecución de prenda contra: 1) Carpentieri, Juan, dominio APY 836, marca Renault, modelo 9 RL, año 1996; 2) González, Jorge, dominio AEO 632, marca Ford, modelo Orion GL, año 1995; 3) Bolognini, Fernando, dominio VKU 770, marca Fiat, modelo Tipo SX 1.6, año 1994; 4) Aguirre, Natalia, dominio VIR 785, marca Fiat, modelo Tipo SX 1.6, año 1994; 5) Ramírez, Rodolfo, dominio BNM 351, marca Fiat, modelo Uno S Conf. 1.4 5p, año 1997; 6) Gentile, Luis, dominio DDX 174, marca Fiat, modelo Uno S 1.3, año 2000; 7) Giménez, Elena, dominio CIQ 628, marca Fiat, modelo Uno S 1.4 3p, año 1998; 8) Leska, Juan, dominio BUV 843, marca Fiat, modelo Uno S 1.4 3p, año 1998; 9) Caferra, Roberto, dominio CXM 514, marca Renault, modelo Clio RL 3p, año 1999; 10) Misecwicz, Darío, dominio BRA 582, marca Fiat, modelo Duna SD, año 1997; 11) Ravera, Juan, dominio DLG 421, marca Fiat, modelo Uno S 1.4 3p, año 2000; 12) Figueroa, Liliana, dominio AWK 187, marca Renault, modelo Clio RL 1.9 D 5p, año 1996; 13) Menini, Fabiana, dominio CQA 099, marca Peugeot, modelo 106 XN, año 1999; 14) Magallanes, Gustavo, dominio DNZ 966, marca Fiat, modelo Fiorino 1.7 D, año 2000; 15) Barrios, Osvaldo, dominio CKV 723, marca Renault, modelo Express RN, año 1998; 16) Maciel, Pablo, dominio DRA 327, marca Fiat, modelo Uno SPI 1.4 SE 3p, año 2001; 17) Lazarte, Flora, dominio DIR 257, marca Fiat, modelo Duna S 1.3 MPI, año 2000; 18) Schiappapietra, Julio, dominio BJV 323, marca Ford, modelo Escort LX 1.8, año 1997; 19) Montiel, José, dominio CWB 135, marca Renault, modelo 19 RE Inj., año 1999; 20) Giorgi, Christian, dominio VLP 364, marca Peugeot, modelo 405 SRI CM, año 1994; 21) Vega, Mónica, dominio CHL 842, marca Chevrolet, modelo Corsa GL 1.6 MPFI 4p, año 1999; 22) Gárrocho, Carlos, dominio CVV 740, marca Fiat, modelo Palio SD 5p, año 1999; 23) Muñoz, María, dominio CUC 408, marca Renault, modelo Kangoo RLD Express, año 1999; 24) Gómez, Abel, dominio DPK 872, marca Renault, modelo Megane RN TD Bic. AA F2, año 2000; y 25) Ruidiaz, Alejandro, dominio AIM 387, marca Ssangyong, modelo Musso 602 EL, año 1995. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Juncal 2638, Capital Federal, todos los días de 9 a 18 horas. Puesta en marcha: jueves 12 a las 15 hs. y sábado 14 a las 11 horas. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor, en pesos, Comisión 10 % más IVA; Seña 30 %, saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Todos estos vehículos se entregarán con verificación policial, cuyo costo ($ 50.-) es a cargo del comprador. Deudas de patentes, impuestos, infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Se aceptan cheques personales c/Bcos. de esta plaza (entrega de los vehículos una vez acreditados los mismos).- Informes: 4374-0173 -remates@velocom.com.ar - www.inforemate.com.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 10/9 N° 14.445 v. 10/9/2002

Los Martilleros W. Fabián Narváez y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de VOLSKWAGEN COMPAÑIA FINANCIERA SA (Acreedor prendario, art. 39 de la ley 12.962), subastarán el día 21 de septiembre de 2002 a partir de las 10:00 hs en el local de la calle Entre Rios N° 2598, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, 58 unidades, a saber: CUL-634 Gol GL 1.0 99, DHH-789 Gol 1.9 2000, BSA-018 Polo Classic 1.9 SD 97, BSA-109 Peugeot 205 GLD 97, BTF-227 Gol GL 1.6 98, BZY-774 Gol GL 1.8 98, CZU-982 Gol Plus 1.6 99, DFV-726 Polo Classic 1.9 2000, DGV656 Polo Classic 1.6 2000, DHZ598 Polo Classic 1.9 99, BAN-041 Senda 96, BRV-671 Polo Classic 1.9 SD 97, BTD-482 Gol GLD 1.6 97, BTI-327 Polo Classic 1.6 97, BVB-005 Gol GL 1.6 98, BXC-277 Gol GLD 1.6 97, BYM-261 Gol GL 1.6 98, CBG-273 Gol GLD 1.6 98, CFA-422 Polo Classic 1.6 98, CJL-030 Gol SD 1.9 98, AAR-357 Gol GL 1.8 95, ASY-370 Gol GL 1.6 96, BKW-055 Ford Fiesta LX 1.3 97, BZT-403 Polo Classic 1.9 SD 98, CCW-693 Gol GLD 1.6 98, CEZ-654 Gol GL 1.6 98, CLJ-944 Golf GL 1.8 98, DIV-590 Gol 1.9 SD 2000, AYN-479 Fiat Duna CSD 1.7 96, BYW-761 Gol GLD 1.6 98, CPZ024 Caddy 1.9 SD 99, CUM-780 Fiat Duna SD 1.7 99, DAZ-553 Polo Classic 1.6 MI Full 99, DIK-793 Gol 1.6 2000, DIL-372 Caddy 1.6 2000, DPG-179 Citroen Berlingo 2001, SWH-425 Fiat Duna SL 1.4 93, VDJ-234 Renault R19 RN 94, AHE-891 Ford Orion Ghia 2.0 95, AYK-758 Dacia 1410 TLX 95, BUL-215 Polo Classic 1.9 SD 98, BVY-378 Polo Classic 1.9 SD 97, BWR-378 Polo Classic 1.9 SD 98, CAA-241 Gol GL 1.8 98, CAD-636 Transporter 1.9 TDI 98, CHK-886 Caddy 1.9 SD 98, DES-723 Polo Classic 1.6 MI 2000, DIU-234 Polo Classic 1.6 MI 2000, SKB-637 Ford Galaxy Ghia 2.0 94, AWS-898 Gol GLI 1.6 96, BUV-244 Gol GLD 1.6 98, BZI-997 Gol GL 1.6 98, CEH-730 Renault R19 RE D 98, CVR-434 Gol GL 1.0 99, CWC-179 Caddy 1.9 SD 99, DBZ-363 Gol GL 1.0 99, DPY-012 Polo 1.6 2001, SBQ-540 Renault R 21 GTX 92. En el estado que se encuentran y exhiben los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2002 de 9 a 17 Hs. Puesta en marcha el día 20 de septiembre de 2002 a las 14:00 Hs. en la calle Entre Ríos N° 2598, Martínez. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, en pesos, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo en 48 Hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. Estando, los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno, sobre su estado. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días miércoles, en caso de compra en comisión se tendrá 60 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. Las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de las unidades (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral y de rentas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor y en los Distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.

Fabián Narváez, martillero público.

e. 10/9 N° 2034 v. 10/9/2002

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por los ejecutantes en autos, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 18 de septiembre de 2002 a las 11 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2002 de 10 a 12 hs., el siguiente bien: Una finca ubicada en Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Bestoso 2760 (ex 124), entre calles 53 y 55.- Mide 10 m. de frente al NO por 33,30 de fondo.- Superficie total: 333 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección H, Manzana 69 w, Parcela 22, Partida 126.593.- El bien se encuentra en planta baja, se ubica retirada algunos metros de la línea de edificación, encontrándose aparentemente desocupado. Las ventanas del frente se hallaban enrejadas, cerradas con maderas desde su interior, la puerta del frente también cerrada con llave y reja metálica.- Posee, entrada de garage cerrada con maderas de una altura de 1,80 m.- El estado físico general del frente del inmueble se denotaba descuidado, precario y antiguo. Base: $ 17.388; en caso de no haber ofertas, se reducirá la base un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, autos "SIMONETTI, JORGE ARMANDO c/LAMORTE, VICTOR ANGEL s/Ejec. Especial Ley 24.441".- Expe. Nro. 40778/01.- El comprador deberá constituir, domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana María Roberts, con dirección Suipacha 612, piso 1ro. Of. E, donde el comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Deudas: en Municipalidad de Mar del Plata $ 529,40 al 13/05/2002; en Rentas Pcia. de Bs. As. por $ 333,39 al 31/03/2002.

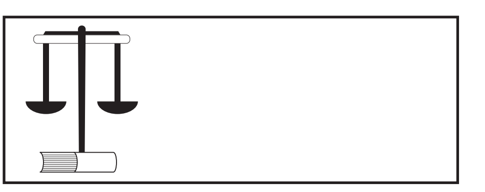
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.

Guillermo E. Campos, martillero público.

e. 10/9 N° 5324 v. 12/9/2002

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

Sentencia N° 192. Se Resuelve: I.- Condenar a OSMAR CONCEPCION SANCHEZ, titular del D.N.I. N° 17.753.148, cuyos demás datos personales constan en autos, como autor penalmente responsable del delito de contrabando calificado

de estupefacientes —por ocultación— con fines de comercialización, en grado de tentativa, conforme arts. 864 inc. d, en función del art. 866 —2do. párrafo— y ccdtes. 871/872 del Código Aduanero (Ley 22.415, modificada por Ley 23.353), a la pena de cinco (05) años de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, más inhabilitación especial por igual término, para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, conforme art. 876, incisos e) y h) del Código Aduanero, con costas. José Antonio Cunha Ferré, Juez de Cámara. — Luis José Vivas, Juez de Cámara. — Rubén David O. Quiñones, Juez de Cámara. Registrado hoy veintiocho de mayo de 2002 en el Tomo VIII, Folios núms. 100 a 103 vta. inclusive del libro de protocolo de sentencias. Conste.
e. 10/9 N° 392.272 v. 10/9/2002

Sentencia N° 189.
///Se resuelve: I.- Condenar a RAMON ARMANDO RIVERO, D.N.I. N° 11.741.303 —cuyos demás datos personales constan en autos— como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, en grado de tentativa, conforme art. 5°, inc. C, de la ley N° 23.737, en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal, a la pena de Cuatro (04) años de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 de Código Penal, más multa de doscientos cincuenta (250) pesos, con costas. — Luis José Vivas, Juez de Cámara. — José Antonio Cunha Ferré, Juez de Cámara. — Rubén David O. Quiñones, Juez de Cámara. Registrado hoy veintitrés (23) de mayo de 2002, en el Tomo VIII, Folios nros. 82 a 87, inclusive, del Libro de Protocolo de Sentencias. Conste. — Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara.
e. 10/9 N° 392.270 v. 10/9/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5988 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BORDON MARCELO DAVID a que se constituya en dicha fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 N° 392.293 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6042 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GALEANO CRISTIAN ADRIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por... bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 22 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 N° 392.276 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5966 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DEL CAUSE JOSE ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 N° 392.277 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5972 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SALAS JORGE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 N° 392.278 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3536 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MORENO HUGO o MORENO HECTOR VICTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. art. 189 bis C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 N° 392.279 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5799 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACEVEDO RICARDO DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 9 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 N° 392.281 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO LUIS NOVOA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/9 N° 5177 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SOTERAS ALBERTO SEGUNDO JORGE y CASALE NELIDA STELLA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/9 N° 37.737 v. 12/9/2002

N° 47

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 47 de la Capital Federal en los autos "CAJARAVILLE, NELLY E. c/DELL ACQUILA OSCAR R. y Otro s/Cobro de Sumas de Dinero" Expte. 91368/01 cita y corre traslado de la demanda interpuesta por el plazo de diez (10) días a ROBERTO DARIO ARREDONDO (DNI 17278243) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 10/9 N° 37.837 v. 12/9/2002

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 de Capital Federal, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1, cita a HORACIO LEONARDO ESPINOZA, DNI 18.736.745, para que en el término de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "GOMORY, BRENDA LAURA c/ESPINOZA, HORACIO y Otros s/Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente edicto se publica por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario Página 12. Se hace constar que el presente proceso tramita con beneficio de litigar sin gastos.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 10/9 N° 392.304 v. 11/9/2002

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 110 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA LEONOR DEYMONNAZ, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Virginia Simari, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/7/2002 al 25/7/2002.
e. 10/9 N° 12.538 v. 12/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de Capital Federal, cita a GUIDO BIOLI, D.N.I. N° 10.399.605, a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, invoque y pruebe en los autos "BIOLI, GUIDO s/Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A.", cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/9 N° 392.267 v. 11/9/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16°, Secretaría N° 160 de la Capital Federal, cita por cinco días a JORGE RUBEN ENDLER para que constituya domicilio y oponga excepciones en el expediente caratulado "STARYFURMAN DAMIAN c/ENDLER JORGE RUBEN s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 10/9 N° 37.814 v. 10/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a CARLOS LUIS ANTONA, titular del D.N.I. Nro. 11.076.564, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 18.525 caratulada: "ANTONA, CARLOS LUIS s/ Art. 289 del Cód. Penal)", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 29 de agosto de 2002. Habida cuenta que el domicilio que registra el imputado ANTONA (ver licencia de conducir agregada en sobre a fs. 12) y al cual fueron cursadas las reiteradas citaciones cursadas tanto en sede policial como judicial, arrojaron resultado negativo y no habiendo comparecido a las diversas audiencias señaladas, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a CARLOS LUIS ANTONA que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 y ccds. del C.P.P.). A tales fines, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Raúl J. E. García (Juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).
En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dos.
e. 10/9 N° 392.243 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° A-6126/02, caratulada "SOLIZ MARTINEZ, EDWIN s/Falsificación de Documento" del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a EDWIN SOLIZ MARTINEZ a fin de que comparezca ante estos Estrados dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su inmediata captura.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 10/9 N° 392.305 v. 16/9/2002

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 10.938/2001 caratulada "Imputado: NN sobre Falsificación Documentos Públicos" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado LUIS ALBERTO DI COMO (pudiendo ser titular del DNI 14.872.139, Clase 1962, nacido en fecha 09-04-1962, de profesión estudiante y con último domicilio conocido en la calle Constitución 1562 de Capital) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al solo efecto de cumplir en su persona con su declaración indagatoria que en la fecha fuera ordenada, a tenor del delito de falsificación de documento público, todo ello bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia, de ser declarado en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.
Secretaría N° 15, a los 14 días del mes de agosto del año dos mil dos.
Federico Novello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/8/2002 y 2 al 6/9/2002.
e. 10/9 N° 390.692 v. 16/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JUAN DANIEL AMBROSI, de nacionalidad argentina, titular del DNI 30.452.832, nacido el día 15/01/84, hijo de Hugo Oscar y de Ana María Steiner, con último domicilio conocido en la calle Pueyredón 1619, Piso 9° de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 6526/02, que se le sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737, caratulada "BRUN JUAN RAMON y Otro s/ Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 2 de septiembre de 2002.
Javier E. Helcu, secretario federal.
e. 10/9 N° 392.307 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 4° de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado DAMIAN LEONARDO FERNANDEZ, de nacionalidad argentina, DNI N° 26.748.384, con último domicilio conocido en la calle Maure 245, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 14.970/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos públicos, caratulada "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 30 de agosto de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 10/9 N° 392.310 v. 16/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, por ante la Secretaría N° 133 de la Dra. Marcela Laura García, sito en Talcahuano 550, piso 5°, puerta 5055, Capital Federal, cita y emplaza a GLADYS LUCILA MUÑOZ VALVERDE (peruana, nacida en Lima, República del Perú, DNI N° 92.852.272, casada, hija de Virgilio Muñoz Santillán y Lucila Valverde) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación

comparezca ante estos estrados junto a sus hijos menores de edad (CHRISTIAN ALEJANDRO SAYAVEDRA —de dos años, argentino, nacido el 18/5/00 en Capital Federal, DNI Nro. 42.564.475— y DANIELA GISELL SAYAVEDRA MUÑOZ de seis años, peruana, nacida en San Martín de Porres, Lima el 10/2/96, DNI Nro. 93.715.583, ambos hijos de la mentada MUÑOZ VALVERDE y SERGIO DANTE SAYAVEDRA) en causa Nro. 44.129/02, la que se le sigue en orden a una presunta infracción a la Ley 24.270 y ello a efectos de estar a derecho en la causa de referencia y dar cumplimiento a la audiencia de contacto que establece el art. 3°, apartado primero, de dicha ley, como así también a lo ordenado en el ítem "2" de la misma, bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150 y 288 del C.P.P.).
Marcela Laura García, secretaria.
e. 10/9 N° 392.258 v. 16/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica en causa N° 5361 caratulada: "FILLETI, EZEQUIEL s/Inf. Art. 302 del C.P." a EZEQUIEL FILLETI (argentino, nacido el 18/10/72, hijo de Osvaldo A. y de Lidia F. Lencina, D.N.I. N° 22.913.999), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 26 de agosto de 2002. Atento el resultado negativo de las citaciones de EZEQUIEL FILETTI cursadas a los domicilios que surgen de autos, cíteselo por edictos por el término de ley, para que dentro del quinto día comparezca ante este tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlo rebelde". Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
e. 10/9 N° 392.399 v. 12/9/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita a MARCELO CESAR FRANCIA, para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, dentro de los tres días de notificado, en la causa N° 5432, caratulada: "MENSUR ADRIAN RUBEN s/Inf. Art. 302 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 10/9 N° 392.400 v. 16/9/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, Secretaría N° 4 del Dr. Felipe Murella, en la causa N° 3087, caratulada "FERRIER, AUGUSTO EDUARDO s/ Inf. Ley 22.362", cita, emplaza por el término de cinco (5) días a AUGUSTO EDUARDO FERRIER, D.N.I. Nro. 18.507.493, soltero, de 33 años de edad para que se presente dentro del término antes indicado, en razón de estar imputado en la causa de mención, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.
San Martín, 21 de agosto de 2002.
Felipe José Murella, secretario.
e. 10/9 N° 392.280 v. 10/9/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa 4732 caratulada "PEREZ, JUAN CARLOS - JUARES, CARLOS ENRIQUE HORACIO s/Tenencia Ilegal de Explosivos" publica por el término de cinco días que el señor CARLOS ENRIQUE HORACIO JUAREZ, titular del DNI 20.878.348, con último domicilio registrado en la calle Ramírez 4285 de la localidad de Alte. Brown, deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura. A continuación se transcribe parte del auto dispositivo: "///Plata, 22 de agosto de 2002. Atento a lo informado por el personal policial destacado a los fines de notificar la audiencia fijada en autos para el imputado JUAREZ, procédase en los términos del art. 150 del C.P.P.N.N. y fíjese la audiencia para que el mismo concurra a estos estrados judiciales a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, juez federal subrogante. Ante mí: Pablo E. Muñoz, secretario federal.
e. 10/9 N° 392.292 v. 16/9/2002

Por el presente se cita y emplaza a JAVIER ENRIQUE ZAPATA, con último domicilio constituido en calle Bragado 6170, Tercer Departamento de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. N° 22.285.528, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa N° 4062 rotulada "ZAPATA, JAVIER ENRIQUE s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.
Secretaría N° 9, La Plata, 22 de agosto de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 10/9 N° 392.291 v. 16/9/2002

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

Se cita y emplaza a RUBEN CEFERINO AMADO, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 20.716.184, último domicilio conocido en la calle 75 N° 625 de la Ciudad de Necochea, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal N° 8 a cargo del suscripto, en autos N° 997, caratulados "Presunta Infracción Artículo 292 del C.P." bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, por encontrar su conducta "prima facie" incursa en el delito de Adulteración de Documento Público, previsto y penado por el art. 292 del C.P.
Secretaría Penal N° 8, Mar del Plata, 30 de agosto de 2002.
El secretario.
e. 10/9 N° 392.246 v. 16/9/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, cita y emplaza a HERIBERTO VICTORIO ETCHEVERRY, titular del Doc. Nro. 5.046.426 con último domicilio conocido en Avenida San Martín y Belgrano y/o Av. San Martín 333 de El Triunfo, Provincia Buenos Aires a presentarse en este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, el día 30 del mes de octubre del cte. año a las 10:00 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). En la Causa Nro. 7008 caratulada "AFIP (DGI) JUNIN s/Orden de Allanamiento" bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (Arts. 282, 288 y c.c. del CPPN).
Secretaría Penal, 26 de agosto de 2002.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 10/9 N° 392.275 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	2/09/02	ATILIO GARCIA — D.N.I. 4.917.938 - y LEOPOLDO EIMER —C.I. 7.306.440—	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
31	119	CARLOS ALBERTO HAIEK	2/09/02	MIGUEL ANGEL FULLANA	3	N° 31.014/02 - ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	2/09/02	EDUARDO BALTAZAR SILVA y MARÍA PAONESESA	3	AMENAZAS

e. 10/9 Nº 167 v. 16/9/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 de la Capital Federal, sito en la calle Diagonal Pte. Roque S. Peña N° 1211, 3° piso, Capital Federal, cita por cinco días al Sr. JUAN MANUEL DE CILLIS en los términos del art. 84 L.C., en los autos caratulados "DE CILLIS, JUAN MANUEL s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO SAN PEDRO LTDA.", bajo apercibimiento de tenerse por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado y decretar su quiebra. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/9 N° 37.801 v. 16/9/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, en autos "INDUVIAL S.A. s/Quiebra", Expte. N° 80.606, hace saber por dos días que habiendo quedado firme la fecha de cesación de pagos de la fallida, el síndico judicial oportunamente designado Cdor. Eduardo J. Garbarini, requiere autorización de la masa de acreedores para promover las revocatorias concursales pertinentes y expuestas en el informe general del art. 39 L.C.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 10/9 N° 392.299 v. 11/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, p. 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "AESA ACEROS ESPECIALES S.A. s/Su Propia Quiebra" que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos parcial, que de no mediar observación dentro de los 10 días se procederá a su judicial aprobación. Publíquese por dos días. Fdo.: Rodolfo Herrera, juez.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/9 N° 392.269 v. 11/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "TRANS PACIFIC AIR S.A. s/Quiebra", CUIT 30-69344457-4, Expte. N° 77.053, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/10/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires a 2 de septiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e.10/9 N° 392.268 v. 16/9/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo interinamente del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días que en autos "ALLEGRETTA S.A. s/Quiebra" con fecha 27 de junio de 2002 se ha presentado el informe final - proyecto de distribución según lo prescribe el Art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulado honorarios de los funcionarios intervinientes.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 10/9 N° 392.295 v. 11/92002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de MINIMUNDO S.A. con CUIT N° 30-61869976-1 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez Ernesto Alberto con domicilio en la calle Campos Salles 2375, piso 8° "D", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2002.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 10/9 N° 392.300 v. 16/9/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, en los autos caratulados "ARON RABE E HIJOS S.A. s/ Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 22 de agosto de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de ARON RABE E HIJOS S.A. (CUIT 30-53976222-9). Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos por ante la sindicatura designada, "Rodríguez, Celano, Stupnik & Asoc." en el domicilio de la calle Uruguay 811, piso 2° "A", Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de febrero y 2 de abril de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 9 de septiembre de 2003 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/9 N° 37.835 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Se-

cretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, segundo piso, de la Capital Federal, comunica que con fecha 21/8/2002 se ha proveído a la apertura del concurso preventivo de TROTTAR S.A. (CUIT 30-70090536-1 con domicilio en Mario Bravo 870, Capital Federal, designándose síndico a la Dra. Adriana Elisii, con domicilio en Cabildo 2040, 5° piso "G", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/02. La Sra. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/12/02 y 17/2/03, respectivamente. Audiencia informativa día 12/8/03 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días agosto de 2002. Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

Buenos Aires, setiembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/9 N° 5302 v. 16/9/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de CREATIVE SOLUTIONS S.R.L. decretada con fecha 14 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, piso 5° "32", hasta el día 15 de octubre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-69221046-4.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/9 N° 392.259 v. 16/9/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Enrique Bavastro Modet, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina Marcela Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de TOLELLI CARLOS RAUL (CUIT 20-17246227-9) con fecha 12 de agosto de 2002. Se fijó plazo hasta el día 18 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y N° de Documento de Identidad ante el síndico designado en autos C.P.N. Norma Salgado Gómez, con domicilio en Viamonte 1546, 5° "503" Tel. 4203-0382/4375-4989. Se ha señalado audiencia informativa para el día 25 de junio de 2003 a las 10:00 hs. (Art. 45 LC).

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/9 N° 37.809 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 Secretaria nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de NEUMATICOS KAIKEN S.R.L. Se ha designado Síndico a la Contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4° piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 18 de octubre de 2002 y 18 de noviembre de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/9 N° 392.302 v. 16/9/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GONNET S.A. con fecha 10 de junio de 2002. El síndico interviniente es la contadora María Fernanda Tynik con domicilio en la calle Albariño 259 (Te. 4642-1401), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de septiembre de 2002. Fíjanse los días 11 de noviembre y 26 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/9 N° 392.296 v. 16/9/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 35 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la Capital Federal, en los autos caratulados "PANASIS S.A. s/ Quiebra" requiere a los acreedores quirografarios verificados y declarados admisibles para que en el término de diez días, contados desde la última publicación en la jurisdicción a la cual pertenecen, indiquen si conceden autorización al síndico para la promoción de las acciones de responsabilidad y de revocatoria concursal contra los administradores y accionistas de la fallida y terceros cómplices de ellos, en virtud de lo normado por los arts. 119, 173, 174, 175 y cctes. de la Ley 24.522 y 54, 59, 251, 254, 274 y 278 de la Ley de Sociedades. Todo ello según los términos del escrito obrante a fojas 4352/4361 del proceso, bajo apercibimiento de interpretar su silencio en forma afirmativa. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/9 N° 392.298 v. 11/9/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS INDAR S.A.C.I.eI. s/ Concurso Preventivo", CUIT N° 30-50364455-6, que con fecha 15 de julio de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la citada, con domicilio legal en Alejandro Magariños Cervantes 1935, de Capital Federal. Se ha designado Sindico a la Dra. Raquel Beatriz Steinhaus, con domicilio en Paraguay 577 Piso 5° "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de octubre de 2002. La Sra. Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 12 de Noviembre de 2002, y el 26 de Diciembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 8 de Julio de 2003, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los efectos previstos por el art. 45 LC. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín oficial, y Diario BAE.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 3 al 9/9/2002.

e. 10/9 N° 4801 v. 16/9/2002

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "TORRE OSCAR OSVALDO s/Quiebra", que con fecha 19/07/02, se ha decretado la quiebra de la nombrada "TORRE OSCAR OSVALDO"; que han sido designados síndicos Comba Dorigo y Asociados y Chachques–Chamatropulo Abogados & Contadores Públicos, con domicilio constituido en la calle "Viamonte 759 3° piso of. 32 Capital y Paraná 123 7° piso of. 167 Capital respectivamente", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 31 de octubre de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de diciembre de 2002 y 27 de febrero de 2003, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 26 de agosto de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 10/9 N° 392.266 v. 16/9/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Capital Federal comunica que en fecha 17/7/02 se presentó la solicitud de formación de concurso preventivo y con fecha 20/8/02 se ha proveído a la apertura del Concurso Preventivo de TROTTER S.A. CUIT 30-68522577-4 con domicilio en Mario Bravo 870, Capital Federal, designándose síndico a la Dra. Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio en Carabobo 250, 1° piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/10/02. La Sra. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28/11/02 y 14/02/03 respectivamente. Audiencia informativa día 5/8/03 a las 10 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 10/9 N° 5301 v. 16/9/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2002, en los autos "FARVAL SACIFI s/ concurso preventivo (por conversión), expediente 40.445, se resolvió declarar abierto el concurso preventivo de FARVAL SACIF, haciendo saber que se ha fijado plazo hasta el día 4 de octubre de 2002 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura y presenten allí sus títulos justificativos. El Síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522, el día 4 de noviembre de 2002 y el informe general previsto por el art. 39 el día 6 de diciembre de 2.002. Se fija audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 L.C para el día 9 de mayo de 2003 a las 10.00 hs. El Síndico designado es el Dr. Enrique José Battellini con domicilio en la calle Paraná 774 piso 3ero "D" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 10/9 N° 37.832 v. 16/9/2002

N° 25

El Juz. Nac. de 1ª. Inst. en lo Comercial 25 Sec. 50, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura de los concursos preventivos de: KOSZER GRACIELA, SCHNITMAN EDUARDO CARLOS, SCHNITMAN LAURA ALEJANDRA y SCHNITMAN GUSTAVO ARIEL, con fecha 22/08/02. Se fijó el día 10/10/02 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Jorge Hernán Muñoz Leiva, con domicilio en Perú 263 10° "A", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 21/11/02 y 05/02/03 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 y para el 11/06/02 a las 9:30 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/9 N° 37.778 v. 16/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LUMARJU SRL s/Quiebra", que con fecha 30 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA LUMARJU SRL la que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 15.08.96, bajo el N° 6852 L° 105 T° A, con domicilio en Salcedo 3312 de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 10/9 N° 392.340 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "SASSOON ALBERTO EDMUNDO s/Concurso Preventivo" que tramita por ante este Tribunal. Los acreedores deberán verificar sus créditos ante la síndica designada doña Clara Auerhan, en su domicilio de la calle Uruguay N° 872, piso 4°, of. "16", hasta el 1 de octubre de 2002, la fecha para la presentación de los informes individual y general serán los días 13/11/02 y 27/12/02 respectivamente y la fecha de la audiencia informativa se ha fijado para el día 22/5/03 a las 10 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/9 N° 5289 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de agosto de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MARIO EDUARDO KLAS, LE. 4.529.478, con domicilio en José Hernández 2080, piso 21 "A" Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Carlos Guaita, Av. de Mayo 749, piso 2° Of. 9, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 15 de octubre 2002 en el domicilio del mismo, fijándose el plazo para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el día 26 de noviembre 2002 y el 12 de febrero de 2003 respectivamente, fijándose el día 6 de junio de 2003 a las 9 horas para realizar la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 10/9 N° 37.781 v. 16/9/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

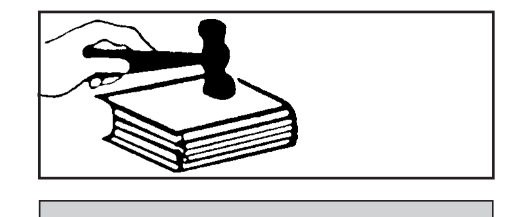
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/9/2002 - Vence: 12/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARDISO FABBRI	2/09/02	LIDIA ANA VEGGETTI	37707
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	6/08/02	BERNARDO FELIX CORSINI	37736

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/08/02	LUIS ALBERTO JUIZ	37755
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/08/02	RAMON JUIZ	37756
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/08/02	CONSUELO LOPEZ	37757
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	18/06/02	CASIMIRO CHAMOIS	37735
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/08/02	VERDAGUER RICARDO MANUEL	37710
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/08/02	EDUARDO RICARDO OBERTI	37713
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/08/02	MARIANO WALTER YONIS	37744
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	8/08/02	ZITO OSCAR MARIO CARLOS	2129
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	2/09/02	CEBALLOS, ALDO ALBERTO	37688
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/08/02	FRANCISCO ALBORES	14375
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/08/02	ISAAC MAYO	37714
32	62	JOSE BENITO FAJRE	30/08/02	JUAN ANDRES MANZI	37704
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/09/02	JORGE HECTOR ZAPICO	37690
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	3/09/02	RUBEN TEODORO ARGOMANIZ VARELA	37742
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	3/09/02	JOSE CHAMORRO	37703
37	U	PAULA G. PEIRANO	27/08/02	ARMANDO LUCIANO SANTISE	37727
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	29/08/02	CARLOS CONSTANTINO MALVARES	37722
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/08/02	ISRAEL BENJAMIN	37728
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	3/09/02	PASCUAL DI MATTEO	37754
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	2/09/02	RICARDO OSCAR BASUALDO	37759
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/06/02	BRON JAIME WOLF	14408
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/07/02	RAMIREZ MARIA AGUSTINA	5208
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/08/02	BIENVENIDO MARTIN CANALEJO	37689
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	4/09/02	JORGE GOLMAR	2128
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/02	HAYDEE ANTONIA DE LUCA	37708
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/08/02	ANGEL MASSARA o ANGELO MASSARA	14370
66		CARMEN OLGA PEREZ	2/09/02	POTENZONI ALFREDO RAUL	37709
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	26/08/02	MARTA LEONOR COLOMBO	37711
68		MAXIMILIANO CAIA	2/09/02	JORGE ALBERTO NOEL CRANWELL	37721
73	U	DOLORES MIGUENS	30/08/02	EDUARDO OSCAR ROVITO	37720
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/08/02	MARIA DEL CARMEN CAPPETTA	37691
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/09/02	SEBASTIANA GLADIS PAEZ	37694
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/09/02	OSCAR ALONSO ACUÑA	37698
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/08/02	NYDIA RAMONA MIGUELA RODRIGUEZ	14378
91		ALBERTO UGARTE	9/08/02	CRESPO, BARBARA PAULA	2127
99	U	MARTA N. COCCIA	3/09/02	VIRGINIA PAULINA GOMEZ	37712
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/08/02	JAIME MIGUEL GLIKIN	37729
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/08/02	ROGELIO HECTOR GENTILE	14349
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	2/09/02	RUBEN HECTOR PANTANO e IRMA NELIDA FILGUEIRA	37705

e. 10/9 N° 159 v. 12/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 86

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 86, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "JALIFF de SOLDANI MARIA N. y Otro c/SOLDANI, HORACIO RICARDO s/Alimentos", Exp. 16.333/1982, que el Martillero Emilio F. Aragon Daus subastará el 18 de septiembre del 2002, a las 10,40 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de ésta Ciudad, el Inmueble sito en la calle Zado N° 3291/99 de esta Ciudad; matrícula 16-42319, N.C.: C. 16, S. 68, M. 17, P. 10; que mide 9,97m al fte. al SO, 7,25m c/fte. al NO, 6m ochava O, 14,26m al cdo. NE y 11,50m al SE; que adeuda: Aguas Arg. $ 1.588,50 al 22/6/1 (fs. 539), GCBA $ 530,56 al 21/6/01 (fs. 531) y OSN sin deuda al 26/4/01 (fs. 505). El inmueble es una construcción de material, a la que se accede por una galería semicubierta con ingreso por Zado 3291, que comunica con un depósito sobre calle Tamborini, a una cocina, a un baño y a tres habitaciones, una de ellas con un portón metálico de tres hojas a la calle. Todo en estado de abandono, con revoques y cielos rasos caídos en parte; observándose filtraciones y señales de humedad tanto en cielos rasos como en paredes. Se encuentra libre de ocupantes, utilizado por el demandado como depósito. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 10.000. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P.. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas informadas. Exhibición: los días hábiles del 12 y 17 de septiembre de 10 a 12 horas. Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 10/9 N° 14.443 v. 11/9/2002

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst en lo Civil N° 108, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/FITTANTE, MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 36.933/01, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 26 de septiembre del 2002, a las 10:20 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el bien sito en el lote C; N.C.: Dpto. 9, Sdto. 00, M. 15, P. 10, Subp. 5, plano 1.970, lote C, partida 92.895/0005, Localidad de Sa Pereyra, Depto. de las Colonias, Pcia. de Santa Fe, de acuerdo al Plano 57.397; que mide 11,5m en el lado N y S y 43 en el E y O; Sup. 475m2; que adeuda: Municipalidad $ 427,80 al 4/9/01 (fs. 67), Aguas $ 551,21 al 4/9/01 (fs. 67), Rentas $ 356,25 al 16/10/01 (fs. 70). Del informe del Martillero surge que el inmueble tiene frente a la calle Santa Rosa 581 de Sa Pereyra, Depto. Las Colonias, Pcia. de Santa Fe, a unos 83 Km de la ciudad de Santa Fe e igual distancia de San Francisco en la Pcia. de Córdoba por la Ruta 19. El inmueble se encuentra ocupado por Oscar Fassetta con su esposa y un hijo mayor, junto con su suegra en calidad de cuidadores del inmueble. Se trata de una casa desarrollada en una planta que consta de cochera americana y porch de entrada, living, cocina comedor, tres dormitorios y un bono. Lavadero cubierto, patio trasero, jardín, pileta construida con placas de concreto (del tipo de construcción de tanques australianos) y un galpón o depósito. Todo en mal estado de uso y conservación en razón de filtraciones o goteras, además de humedad y falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 26.250. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En caso de no haber postores transcurrida la media hora saldrá nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días hábiles del 20 al 25 de septiembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 10/9 N° 14.448 v. 11/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "HASSAN, RAMON ARON s/Quiebra s/Inc. de Subasta (Inmueble sito en Av. del Libertador 3746/56 P. 1° y 2° UF N° 84", expte. N° 62.367 que los Martilleros Públicos Eduardo Saravia, Monotributo, CUIT 20-05469127-1, y Horacio E. Garrido, Responsable Inscripto, CUIT 20-04406278-0, rematarán el día 24 de septiembre de 2002 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% del Inmueble sito en Avda. del Libertador 3746/48/52/54/56, entre Godoy Curz y Sinclair, pisos 1° y 2°, del cuerpo B, UF 84 y UC II (baulera), 5 y 46 (cocheras), Ciudad de Buenos Aires. Matrícula FR 18-4569/84, UF 84 y Sup. 295,44m2, porc. 2,0735% UC II: Sup. 5,10m2, porc. 0,0352%. UC 5: Sup. 15,90m2, porc. 0,0709%. UC 46: Sup. 16,09m2, porc. 0,0709%. El inmueble (duplex) se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. El mismo posee palier privado, living comedor en L, balcón, guardarropas y toilette de recepción; cocina con comedor diario y despensa. Por escalera a 1° piso, 2 dependencias de servicio, un baño y lavadero con secarropas central. En el 1° piso, escalera a recepción del 2° piso, palier privado, hall íntimo. Al frente, suite con baño y vestidor; pasillo con placards que conduce a dos dormitorios con placards y cuarto de baño. Calefacción por losa radiante, agua caliente central, portero eléctrico. En el 2° subsuelo, baulera n° II de 3x3 y cocheras n° 5 y en el 1° subsuelo, n° 46; el acceso es de doble mano y la rampa tiene salida individual. Base $ 480.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/la mitad de la comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (art. 212 ley 24.522). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. El monto adecuado en concepto de expensas será extraído del valor que se obtenga en la subasta. El monto de las expensas del mes de julio/2002 ha sido de $ 999,77. Exhibición: 19 y 20 de septiembre de 2002 de 11 a 12 hs. Y con anterioridad concertando con los martilleros al TE 4812-0912 y 4375-6073. Se publica por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/9 N° 392.359 v. 11/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 13, con asiento en Diagonal Roque 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TORNATORE, ISABEL ALEJANDRINA s/Propia Quiebra", exp. 72.276 que el Martillero Público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día 24 de septiembre de 2002 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Tinogasta 3129, piso 7°, UF 23, entre las calles Cuenca y Helguera, Capital Federal. Matrícula FR 15-78563/23. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 6, Parc. 20A, Superficie 77,98m2. Porcentual 3,6% Venta ad corpus. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la fallida, en carácter de propietaria. Se ubica al frente del edificio y consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina comedor diario y balcón terraza. Base $ 40.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio se integrará dentro del plazo legalmente establecido. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 19 y 20 de septiembre de 2002 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/9 N° 392.338 v. 16/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Libertad 533 P.B. Capital Federal. Comunica por 2 días en los autos "G.T.I. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Muebles" Expte. N° 78.727; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel-Fax 4371-1063) rematará el 20 de septiembre de 2002 a las 10:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; los bienes muebles de la fallida inventariados en autos, distribuidos en siete lotes, compuestos entre otras cosas de: muebles de oficina, perfilería de aluminio, artículos de computación (algunos desarmados) gabetas plásticas, fundas para asientos de automotores, asientos para niños, cepillos p/limpieza de automotores), limpia tapizados en aerosol, cascos p/ciclistas, cortina parasol (parabrisas), y 4 rollos de telas p/fundas, convertor eléctrico,

los que se exhibirán en la calle Marconi 5088, Munro, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. el día 18 de septiembre de 13 a 17 hs. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentran. Sin Base. Al contado. Comisión: 10%. I.V.A. Todo en efectivo y en el acto del remate. Entrega de los bienes muebles: los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada comprador, corriendo por riesgo y costa del comprador todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte de menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición No se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a denominaciones, características, cantidades, medidas, marcas, series, modelos, usos y/o especificaciones técnicas. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 10/9 N° 392.313 v. 11/9/2002

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, Piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CADENAS MADARIAGA MARIO A. s/Incidente de Realización de Bienes de la Pcia. de Buenos Aires", Expte. N° 77.475, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día lunes 16 de septiembre de 2002 a las 11:20 horas, en el Edificio de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus" el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Roma 568/570, de Olivos, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. H; Mza. 66; Parc. 6-d. Matrícula 39.273; Partida 55.485. Superficie total del lote aprox. 390 m2. Se trata de un chalet con techo de tejas que tiene jardín al frente, pasillos a los costados y jardín atrás, se desarrolla en dos plantas: Planta Baja: Garaje, hall de entrada, living amplio y comedor, escritorio, toilette, cocina-comedor, habitación y baño de servicio, lavadero descubierto, galería, una habitación o depósito al fondo: En Planta Alta: Hall amplio, tres dormitorios amplios c/placard, cuarto de vestir alfombrado, y dos baños (uno completo y otro con ducha). El inmueble se encuentra ocupado por sus propietarios y está en buenas condiciones generales, con detalles de humedad y pintura en las paredes y techos, los pisos son de parquet. Deudas: Fs. 79 Ags. Args. al 10/9/01 $ 113,78, Municip. de Vte. López fs. 74 al 12/09/01 $ 6.596,50. Base $ 75.000. Comisión 3%. Seña 30%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate y/o cheque certificado de un banco de primera línea de esta plaza a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Juzgado hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas en el acto del remate. La mayor de las ofertas se tomará como base en el día de la subasta y las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato a sus postores. El comprador deberá depositar en autos el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, —art. 564 del CPN—, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El Impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no está incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble, a partir de dicho vencimiento estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición: días 10 y 11/09/02 de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/9/2002 y 9/9/2002.
e. 10/9 N° 392.185 v. 11/9/2002

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en la Avda. Callao N° 635, piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "NEUMANN EDUARDO GUILLERMO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (por FUSCH OMAR ALFREDO)"; Exp. N° 173.862, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 17 de septiembre del 2002 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, "en block", las unidades funcionales N° 124 y N° 126 del inmueble sito en la calle Esmeralda N° 736/40/42/46/50; piso 4° de esta Ciudad de Buenos Aires. A fs. 55 se encuentra agregado el título de propiedad de las unidades de las que surge que la N° 124 cuenta con 18,94mts2. y la N° 126 18,08mts2. Las unidades se encuentran desocupadas. 2°) A continuación el martillero Leandro Gutiérrez rematará los bienes muebles exigentes en las oficinas a saber: escritorios, sillas, sillones, armarios, archivos, útiles de oficina, mesas, etc., según catálogo. Condiciones de Venta de los Inmuebles: Base: $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Condiciones de Venta de los Bienes Muebles: Sin Base. Al contado. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Se exhibe los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/9 N° 5333 v. 11/9/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3°, Capital Federal, comunica por 1 día en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MOREIRA, CARLOS FELIX HORACIO (DNI: 20.331.532) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 37.752, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de septiembre de 2002 a las 13:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Uno S 1.7 D 3P/1998, tipo sedán 2 puertas, motor marca Fiat N° 146B20005050836, chasis marca Fiat N° 8AP146000 W8432046, dominio N° CEH852. Base: $ 1.389,00. De no haber postores, a la media hora se ofrecerá el bien sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 852,76 al 2/8/2002 (fs. 45). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/9 N° 5323 v. 10/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7, Secretaría Nro. 13 a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/CABRERA, ANGEL ESTEBAN s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 4.617/99, que el martillero Gino Leone, rematará el día 13 de septiembre de 2002 a las 9,40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Merlo, próximo a la estación Agustín Ferrari o Parada Km. 38 del Ferrocarril Nac. Gral. Roca, situado sobre calle Los Alelíes sin número entre Las Magnolias y Las Begonias. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. CC. Manz. 44, Parc. 6. Matrícula: 26.664. Superficie total 686mts2. Se trata de una propiedad de construcción antigua, desarrollada en una sola planta t en estado regular de conservación, advirtiéndose también falta de mantenimiento. Se deja constancia que en el acto de verificación el inmueble se hallaba desocupado. (Fs. 116). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 14.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas. Munic. de Merlo al 10/2/00 $ 5.737,12 Fs. 82. Direc. Prov. de Rentas al 31/3/00 $ 1.423,41 Fs. 93. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de septiembre de 2002 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 10/9 N° 5325 v. 11/9/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 15 a cargo de la Dra. A. Beatriz De Ibarreta, Secretaría a cargo de la Dra. Susana C. K. de Finizzola, sito en Av. Roque S. Peña 760 Piso 9° de Capital Federal, comunica por un día en los autos "MINISTERIO DE TRABAJO c/KLONARIS NORA MONICA s/Sumarios Min. de Trabajo" (Exp. 16764/00) que el día 18 de septiembre de 2002 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el martillero Alfredo Antelo D.N.I. N° 13.802.410, rematará los siguientes bienes: Lote 1: Una televisión marca JVC color 29" con control remoto; Lote 2: Un minicomponente de música marca JVC y dos parlantes individuales. Todo en buen estado de conservación. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. Se exhiben los días 12 y 13 de septiembre de 2002 de 13,30 a 15 hs., en la Av. Belgrano N° 2630 Piso 5° Depto. "A" de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Susana C. K. de Finizzola, secretaria.
e. 10/9 N° 392.334 v. 10/9/2002

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 34, Secretaría Unica, comunica por un día en autos: "CARRIZO, ANA BEATRIZ c/COMIDAS ARGENTINAS S.A. y Otros s/Despido", Expte. N° 12.836/00, que el martillero Lino C. Seivane, rematará sin base, al contado y mejor postor, el día 13 de setiembre de 2002, a las 10,20 hs., en el salón de Pte. Perón 1233 de la Capital Federal, una cafetera de tres salidas "Iberital" N° 4.281.897 de metal y funcionando. Computadora LG N° 708KG00009, con CPU y teclado. Cuatro televisores Daenyil de 20'. Dos equipos de aire acondicionado grandes tipo Split comerciales. Los bienes serán exhibidos los días 11 y 12 de setiembre de 2002, de 15 a 17 hs. en la calle Perú 450, de la Capital Federal. Seña: 30%. Comisión: 10%. El desmontaje y traslado de los bienes estará a cargo del comprador y podrán ser retirados una vez aprobada la subasta.

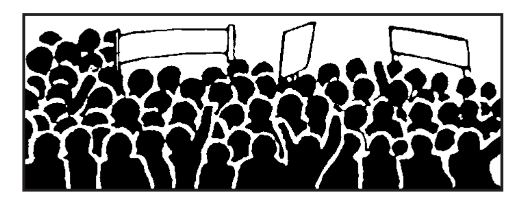
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Liliana M. Tarbuch, secretaria.
e. 10/9 N° 5329 v. 10/9/2002

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil y Comercial Unica, se hace saber que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DIAZ HECTOR Y SANTOS MARIO s/Ejecutivo" Expte. N° 23.727 ha sido designado martillero público, el Sr. Cvetic, José Carlos para que proceda a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: Un compresor marca Garbuiglia de 250 libras, sin motor, una hidrolavadora marca Portotécnica modelo Futura S 165 T s/n° a la vista. Condiciones de venta: al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador en dinero en efectivo. Fecha y lugar de la subasta: día 14 de septiembre de 2002 a las 11:30 hs. en la calle 13 de diciembre N° 241 de esta Ciudad. Los gastos de retiro y traslado son por cuenta del comprador. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Pagatónico" de esta Ciudad. Se encuentra autorizada para diligenciar la publicación de edictos. la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe.

Comodoro Rivadavia, Chubut 7 de agosto de 2002.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 10/9 N° 392.321 v. 11/9/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Salta

Autoridades del Comité Central de la Provincia, de acuerdo al corrimiento de lista que se efectuó según acta de fecha 5 de marzo de 2002, del organismo partidario antes mencionado:

Presidente: RONDONI, Mario Reinaldo, MN° 8.468.890.

Vicepresidente 1°: CASTELLANOS OLIVA, Renán, MN° 12.409.275.

Vicepresidente 2°: ZAVALETA, Luis Diego, MN° 12.958.549.

Vicepresidente 3°: BAZAN, José Nicolás, MN° 11.100.903.

Secretario Titular 1°: JORA, María del Carmen, MN° 11.853.182.

Secretario Titular 2°: CASTRO, Roberto, M.N° 7.285.497.

Secretario Titular 3°: ARAMAYO CORREGIDOR, Norberto, MN° 16.000.542.

Secretario Titular 4°: PALAVECINO, Juan Carlos, MN° 20.609.902.

Secretario Titular 5°: ORELLANA, Francisco Gerardo, MN° 17.399.055.

Secretario Titular 6°: ALARCON, Ramón Ever, MN° 10.443.641.

Secretario Titular 7°: ESPECHE, Sandra Marcela, MN° 20.261.011.

Secretario Titular 8°: SCHAEFER de Plaza, Hilda Margarita, MN° 11.282.143.

Secretario Titular 9°: RAMOS, Luis Roberto, MN° 12.376.433.

Secretario Suplente 1°: NAHARRO, Guillermo, MN° 13.845.069.

Secretario Suplente 2°: BULACIO, Carlos Alberto, MN° 13.151.564.

Secretario Suplente 3°: PEREYRA, Walter, MN° 14.303.304.

Secretario Suplente 4°: MENDOZA, Elena, MN° 12.803.119.

Secretario Suplente 5°: VILLA, Jesús Ramón, MN° 13.914.859.

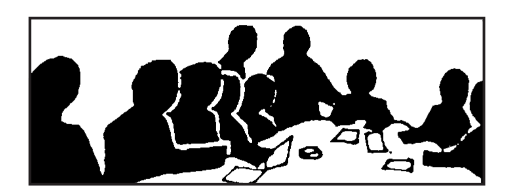
Secretario Suplente 6°: CARRAL COOK, María Victoria, MN° 14.176.374.

Secretario Suplente 7°: NATAL MUNIZAGA, Silvana, MN° 16.307.236.

Secretaría Electoral, 2 de septiembre de 2002. — Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario General.

e. 10/9 Nº 392.220 v. 10/9/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Argentina

CONVOCATORIA
FIDEICOMISO PROVINCIA DE MISIONES
TITULOS DE DEUDA “SENIOR” (TPMS) Y
“JUNIOR” (TPMJ)

ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Argentina, en su carácter de Fiduciario de Garantía (no emisor de los Títulos del Fideicomiso Provincia de Misiones, convoca a los tenedores de Títulos de Deuda a la Asamblea Extraordinaria a Beneficiarios a realizarse el día 26 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Edificio Colonos Plaza, Victoria Ocampo 360, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos tenedores de Títulos de Deuda para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la declaración o no de incumplimiento y ejecución de la garantía por ocurrencia del supuesto contemplado por la Cláusula 16 (A) (i) de los Términos y Condiciones de los Títulos de Deuda.
3°) Consideración de la modificación de los Términos y Condiciones de los Títulos de Deuda.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los tenedores deberán solicitar a sus respectivos depositantes, o en su caso a la Caja de Valores S.A. en carácter de agente de registro de la emisión, una constancia de saldo en cuenta que acredite la calidad de tal y presentarla al Fiduciario hasta el día 25 de septiembre de 2002, en Edificio Colonos Plaza, Victoria Ocampo 360, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas”.

Apoderados - Luis Mariano Salas - Jorge Blanco
e. 4/9 N° 4847 v. 10/9/2002

ACICATE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 25 de setiembre de 2002 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en Reconquista 365, piso 1°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2002.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Norma Haydée Casuccio
e. 6/9 N° 5133 v. 12/9/2002

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2002 a las 10:00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1628 - 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndico.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado.
d) Distribución de utilidades.
e) Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
f) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Domingo M. Marra
e. 4/9 N° 1870 v. 10/9/2002

ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

24 de septiembre de 2002, 15 horas en Estados Unidos 882.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de socios para firma del Acta.
2°) Entrega de los nuevos títulos.
3°) Notificación y sanción a accionistas.
4°) Presentación de nuevos socios en Asamblea.

Presidente - Nicolás Aldo Ripari
e. 6/9 N° 5081 v. 12/9/2002

ALTISSIMO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el 27 de setiembre de 2002 a las 10 horas, en Ramallo 2563, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento capital de $ 70.000 a $ 350 000. dentro del quíntuplo. Caracterización y emisión de las acciones pertinentes. Puesta a disposición de los Sres. accionistas de $ 73.300 correspondientes al referido aumento, para su suscripción e integración en el acto de la suscripción, mediante capitalización de aportes efectuados con anterioridad o aportes en efectivo. Suspensión derecho preferencia sobre los restantes $ 206.700 para cancelación deudas preexistentes conforme lo prevé art. 197 ley 19.550. Capitalización en su caso. El Directorio.

Presidente - Mariano Bitocchi
e. 5/9 N° 14.278 v. 11/9/2002

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Aviso Art. 237 LS. El Directorio de ANTENA 2 DE TV S.A. por reunión de fecha 30 de agosto de 2002 convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 1 de octubre de 2002 a las 16 hs. en su sede social sita en Paraná 326, piso 2°, Cap. Fed. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de capital a $ 412.000 y reforma de art. 4° de los estatutos sociales.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Eduardo Gómez
e. 6/9 N° 5061 v. 12/9/2002

ARENALES GREEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARENALES GREEN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2002, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. Gral. Paz 9276, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de miembros por el plazo de 2 ejercicios.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. El Directorio.

Síndica - Francesca Camurati
e. 9/9 N° 5140 v. 13/9/2002

ASMABI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2002, en Cap. Gral. Ramón Freire 2265, Capital Federal, a las 18.00 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio;
4°) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
5°) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Diego C. Bunge
e. 9/9 N° 5205 v. 13/9/2002

“C”

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de CAJA DE VALORES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 362 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del Artículo 53 del Reglamento Operativo. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.

Presidente - Luis María Corsiglia
e. 9/9 N° 682 v. 13/9/2002

C.E.R.A. - CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los estatutos, a realizarse el día 26 de septiembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sede de esta Cámara, Av. Roque Sáenz Peña 740, piso 1°, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2°) Resultado del ejercicio 2001-2002.
3°) Designación de la Comisión Escrutadora.
4°) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Once Vocales Titulares, por el término de dos años.
b) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año.
c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año.
5°) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Enrique S. Mantilla
Directores/Secretarios - Cosme R. Smiraglia
- Andrés A. Santas

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 20 de los estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

e. 6/9 N° 5073 v. 10/9/2002

CAMARA DE INSTITUCIONES MEDICO-ASISTENCIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA - C.I.M.A.R.A

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social, Av. Santa Fe 1780, 10° “1001” Cap. Fed. el 24 de setiembre de 2002 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/02.
2°) Consideración del presupuesto anual.
3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
4°) Consideración de las renuncias de los señores Secretario Dr. Horacio José Mazzini y Vocales Dr. Miguel Celorrio e Ing. Raúl Francos. Aprobación de sus respectivas gestiones. Designación de nuevos miembros de la Comisión Direciva.
5°) Renovación de miembros de la Junta Directiva para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente 1°, Secretario y Protesorero y elección de Vocales.
6°) Aprobación de cuotas extraordinarias aplicadas durante el ejercicio económico cerrado al 30/6/02.
7°) Modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.
8°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Félix Aufiero
e. 6/9 N° 5070 v. 12/9/2002

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 35, Capítulo IX de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 7 de octubre de 2002, en nuestra sede, Rivadavia 1367, piso 7° “B” de esta Capital Federal a las 14 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos representantes de Asociados para suscribir el Acta;
2°) Reforma de Estatuto en la redacción sus actuales artículos 1°, 19°, 22° 25°, 26°, 28°, 31°, 32° y los necesarios para la consolidación del texto conforme a borrador a adjuntar con la convocatoria;
3°) Elección de autoridades cuya designación expira, ajustándose las mismas a las disposiciones estatutarias resultantes de la reforma propuesta en el punto 4;
4°) Designación de autorizados para tramitar la inscriprión de la reforma estatutaria ante la Inspección General de Justicia;

Recordamos que por el Art. 41° (Capítulo IX) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de setiembre de 2002, inclusive.

Artículo 39°: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después

de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta (mitad más uno) de los socios activos con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Cámara, con arreglo en lo establecido en los Arts. 30 y 31, en su defecto, por quien la Asamblea designe a simple pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia, sólo tendrá voto en caso de empate.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.

Presidente - Marcos Reichardt Ros
Secretario - Ezequiel Fonseca
e. 9/9 N° 5147 v. 11/9/2002

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de octubre de 2002 a las 15:00 horas (siendo el segundo llamado a Asamblea General Ordinaria para las 16:30 horas), en Moreno 809, Capital Federal (Hotel Inter-Continental Buenos Aires), Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de Fondos. Información adicional a los estados contables e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino de los resultados acumulados en el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2002.
5°) Fijación de los honorarios del Directorio saliente, los cuales han sido previsionados en la suma de $ 25.000, con cargo al ejercicio social cerrado al 30 de abril de 2002.
6°) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación de la retribución del contador dictaminante saliente.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un plazo de un (1) año.
9°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año.
10°) Designación de contador dictaminante para el ejercicio económico al 30 de abril de 2003.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales libradas a esos fines por Caja de Valores S.A., sita en Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5° "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 30 de septiembre de 2002, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los señores accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.

Presidente - Enrique Götz
e. 6/9 N° 5125 v. 12/9/2002

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de septiembre de 2002 a las 18.00 horas y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de la calle Perú 590, de esta Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, incs. 1° y 2° y el art. 294. inc. 5° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002.
4°) Designación de aquellos miembros del Directorio cuyo mandato expira, Sres. Luis Bustillo, Ricardo Olaviaga y Manuel Sánchez Ordóñez.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.
6°) Ratificación de lo tratado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 9 de agosto de 2001 y 19 de diciembre de 2001.
7°) Consideración de la subdivisión de parte de la cual fracción que pertenece a la Sociedad, en 8, 9 u 10 lotes unifamiliares con las medidas mínimas que las autoridades de contralor correspondientes requieren con el objeto de venderlos a terceros o darlos en pago a fin de sanear las finanzas sociales. El Directorio.

Presidente - Juan Pablo Labake
e. 9/9 N° 5144 v. 13/9/2002

CASAMEN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CASAMEN S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social de Presidente Teniente General Juan Domingo Perón N° 1230, Planta Baja "J", Capital Federal para el 26 de septiembre del corriente año a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Artículo Noveno de los Estatutos.
2°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Presidente - Jorge Edgardo Manassero
e. 5/9 N° 4952 v. 11/9/2002

CLACE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera a realizarse en la calle Perú 490 piso 7° "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y elección de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección: Perú 490 piso 7° "C" de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria. El Directorio.

Presidente - Clarisa Desalvo
e. 4/9 N° 4843 v. 10/9/2002

CLINICA SOLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de septiembre de 2002, a las 12:30 horas, en el domicilio sito en Esmeralda 155, 4° "18", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3°) Evaluación de la actuación del Directorio.
4°) Renuncia del Directorio.
5°) Nombramiento de nuevas autoridades.

Presidente - Mariano Juan Zgajnar
e. 6/9 N° 5105 v. 12/9/2002

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL QUINCE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 24 de septiembre de 2002, a las 17 horas, en la Avda. Córdoba 1439 piso 3° oficina 53, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la decisión del Directorio de presentación de COMERCIAL QUINCE S.A. en concurso preventivo y continuación de dicho proceso;
2°) Consideración de la gestión del coadministrador judicial;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor Eduardo Pérez
e. 5/9 N° 37.603 v. 11/9/2002

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO Sociedad Anónima (CAMMESA)

CONVOCATORIA

R.P.C. 3/9/92, N° 8.280, L° 111, T° A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 24 de septiembre de 2002 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1° Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril 2002.
3°) Destino del Superávit al cierre del Ejercicio.
4°) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos; determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2002/2003 (Artículos 9° y 12° de los Estatutos Sociales).
5°) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6°) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7°) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 284 segundo párrafo de la Ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Alberto Enrique Devoto
e. 9/9 N° 5250 v. 13/9/2002

CONSTRUCTORA C.F. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de septiembre de 2002 a las quince horas, y en segunda convocatoria a las dieciséis, en el domicilio de Estanislao Zeballos 5438, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio decimoséptimo finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad y de la Sindicatura, desde enero de 2001 a la fecha de celebración de la Asamblea.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Stella Maris Persoles
e. 4/9 N° 4823 v. 10/9/2002

CORCEGA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la Insp. Gral. de Justicia 319.164. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de septiembre del 2002, a las 10 hs., en la sede social, calle Florida 508, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas y anexos, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002; Aprobación de la gestión del Directorio del mismo período y su remuneración.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Designación de nuevos directores.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para asentar sus respectivas acciones o certificados de acciones en el registro de asistencia. El vencimiento del plazo opera el 23 de septiembre del 2002; horario 9 a 19 hs.

Presidente - Héctor Luis Alvarez
e. 4/9 N° 4861 v. 10/9/2002

COROL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 2002, a las 15 horas, en la calle Libertad N° 293, 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un (1) accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente - Gonzalo A. Avaca
e. 6/9 N° 37.667 v. 12/9/2002

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. convocatoria el día 24 de setiembre de 2002 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
2°) Elección del Directorio.
3°) Elección del Consejo de Vigilancia.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Rubén Potap
e. 9/9 N° 5178 v. 13/9/2002

CUSTODIA PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en el local de Av. Callao 77, piso 5 "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la presentación en concurso de la firma. Ratificación del Acta de Directorio N° 48.

2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
Presidente - Alberto Rubén Frontera
e. 6/9 N° 5079 v. 12/9/2002

"D"

DIALS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27/09/2002 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 12:00 Hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de los términos legales;
3°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de los Resultados;
5°) Retribución al Directorio.

Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. a la Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 27/09/2002 a las 9:00 Hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10:00 Hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Informe del Señor Presidente y disolución anticipada de la Sociedad (art. 94, inc. 1°, Ley 19.550).

Ambas Asambleas se realizarán en la calle Ecuador N° 575, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente - Benjamín Kipperband
e. 5/9 N° 14.268 v. 11/9/2002

DIDAKTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase los Señores Accionistas de DIDAKTA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Septiembre de 2002, a las 17.00 hs. en Reconquista 336, 5° Piso "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 31° finalizado el 30 de septiembre de 2000 y ejercicio económico N° 32° finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término.
4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios N° 31 y 32.
5°) Distribución de las utilidades.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio.
7°) Consideración de la gestión del Directorio.
El Directorio.
Presidente - Gabriel O. Rosenzvit
e. 9/9 N° 679 v. 13/9/2002

DISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de septiembre de 2002, a las 10 horas, en calle Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal. La Reunión tiene por objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reorganización del Directorio y, en el caso, fijación del número de sus miembros titulares y suplentes y elección de los mismos. (Materia de Ordinaria).
3°) Aprobación de la gestión de los directores salientes titulares y suplentes. (Materia de Ordinaria).
4°) Aumento del capital social y capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital efectuados en la Sociedad. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. (Materia de Extraordinaria).
5°) Determinación de los términos, condiciones y características de las acciones a emitirse con motivo del aumento de capital aludido en el punto 4° de este Orden del Día y condiciones de suscripción de las mismas, prima de emisión, así como condiciones de integración de las acciones a ser suscriptas en función de nuevos aportes. (Materia de Extraordinaria).
6°) Delegación al Directorio de la sociedad de amplias facultades para llevar adelante la emisión de acciones y entregar al suscriptor los respectivos certificados de tenencia. (Materia de Extraordinaria).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales libradas al efecto para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal, hasta el día 23 de septiembre de 2002.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Presidente - Carlos Alberto Basílico
e. 4/9 N° 4879 v. 10/9/2002

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 2002, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5° C Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación citada en el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550. Distribución de utilidades.
3°) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4°) Remuneración del Síndico.
5°) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Presidente frente a limitaciones art. 261 Ley 19.550.
6°) Fijación número miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Sindicatura.

NOTA: Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5° C Cap. Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 23 de setiembre inclusive. El Directorio.
Presidente - Raúl Oscar Alonso
e. 9/9 N° 4736 v. 13/9/2002

ELIOVAC S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para las 10:00 horas del día 27 de setiembre de 2002 y para el caso de fracasar la misma, en segunda convocatoria para las 11:00 horas del día 27 de setiembre de 2002, en el domicilio social de Avda. Leandro N. Alem 424, 5° piso, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio N° 24 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Remuneración del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se informa a los Sres. accionistas que copia de la documentación correspondiente a los estados contables a considerar, se encuentra a su disposición en el domicilio de Avda. Leandro N. Alem 424, 5° piso, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires.
Se recuerda a los Sres. accionistas que como requisito para su asistencia a la reunión, los mismos deberán cumplir con lo estipulado en el art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.
Presidente - Luis Mario De Maio
e. 6/9 N° 5092 v. 12/9/2002

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI y F (ETAPSA)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI y F (ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2002 a las 14 horas en su sede social de la calle Nazarre 3138 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio N° 35 cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
4°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Presidente - Antonio José d'Amorim
e. 5/9 N° 669 v. 11/9/2002

"F"

FOOD SAFETY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de FOOD SAFETY S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25/9/2002 en primera convocatoria a las 13:00 hs. y en segunda convocatoria a las 14:00 hs. en Varela 183 PB Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/2002.
3°) Consideración de los resultados al 30/6/2002.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
5°) Fijación de una retribución mensual para el Dr. Roberto O. Rapela a partir del 01/08/2002 por su dedicación al desarrollo de la Empresa y a la realización de tareas técnicas y administrativas.
6°) Consideración de la forma de financiamiento de los gastos mensuales de la empresa hasta que se equilibre su presupuesto.
7°) Designación de un nuevo Directorio por el período de tres ejercicios con determinación de la cantidad de miembros titulares y suplentes.
Presidente - Roberto Octavio Rapela
e. 4/9 N° 4891 v. 10/9/2002

"G"

GRUPO MEDICO BOULOGNE S.A.

CONVOCATORIA

GRUPO MEDICO BOULOGNE S.A. convoca sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 23 de septiembre del año 2002 a las 17 Hs., en primera convocatoria en el domicilio de Chaco 145, piso 1°, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los estados de cuenta que sirven de base para la formulación de los estados contables al 30/06/02.
3°) Tratamiento y análisis de la composición del pasivo.
4°) Tratamiento de la Administración de la sociedad por parte del Sr. M Heliman, solicitud de rendición de cuentas.
5°) Rendición y aprobación de aportes realizado por PSYBER S.A., en su condición de accionista.
Capitalización de aportes por encima del quíntuplo del capital social e incorporación de nuevos accionistas.

De no encontrarse presente el 60% del Capital a la hora señalada se realizara la 2a convocatoria a las 18:30 Hs. con los accionistas presentes.
Presidente - Juan Aníbal Viaggio
e. 5/9 N° 14.300 v. 11/9/2002

GUILFORD ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de septiembre de 2002 a las 10:00 hs. en Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Aprobación de los honorarios de la Sindicatura.
5°) Fijación de honorarios por cumplimiento de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y ejercicio de comisiones especiales (art. 261, Ley 19.550), correspondientes al ejercicio XLIII cerrado el 30 de abril de 2002.
6°) Absorción de pérdidas.
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Eduardo Bohm

Conforme al art. 234 Ley N° 19.550, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
Presidente - Eduardo Bohm
e. 6/9 N° 5100 v. 12/9/2002

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" para el día 26 de septiembre de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Designación de miembros de dos Directores titulares y dos suplentes para representar a los accionistas Clase "B" en el Directorio de la Sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas Clase "B" que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de septiembre de 2002, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio Turri
e. 9/9 N° 5255 v. 13/9/2002

"I"

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I.C., para el día 27 de septiem-

bre de 2002, a las 15.00 hs. en la calle Reconquista 336, 5° Piso "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
3°) Remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
4°) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Gabriel O. Rosenzvit
e. 9/9 N° 681 v. 13/9/2002

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, piso 1°, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 2002, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/4/2002.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
6°) Consideración de honorarios al Directorio, aun en exceso de lo prescripto en el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Elección de Presidente y Vicepresidente.
10) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
11) Destino de los resultados acumulados.

Los señores accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Asensio Zaballa
e. 6/9 N° 2120 v. 12/9/2002

INMAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INMAR S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de septiembre de 2002 a las 14.00 hs, en el domicilio de la calle Florida 15 piso 4° de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico y de su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la sindicatura. Responsabilidades y acciones adoptadas.
5°) Retribución de Directores y Síndicos.
6°) Consideración de la modificación del número de directores. Modificación art. 7° del Estatuto social.
7°) Designación y remoción de directores y Síndicos.
8°) Consideración de la eliminación de la Sindicatura. Modificación art. 9° del estatuto social.

Se hace saber a los accionistas que: a) aquellos que pretendan concurrir a la mencionada asamblea deberán cursar notificación en los términos del art. 238 de la ley de sociedades al domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 1037 depto. "7", Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con la anticipación prevista por dicha norma; y b) Se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio mencionado ut-supra la documentación a considerarse en la referida Asamblea.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.

Directora - Mónica Redaelli
e. 5/9 N° 4970 v. 11/9/2002

IVICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase los Señores accionistas de IVICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de septiembre de 2002, a las 16.00 hs. en Reconquista 336, 5° Piso "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 7° finalizado el 30 de septiembre de 2000 y Ejercicio Económico N° 8° finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término.
4°) Consideración del destino de los Resultados de los Ejercicios N° 7 y 8.
5°) Distribución de las utilidades.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio.
7°) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Darío J. Rosenzvit
e. 9/9 N° 680 v. 13/9/2002

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asociados para el día 26 de setiembre de 2002 a las 11:30 hs., en calle Lavalle 940, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Lectura del Acta de convocatoria a Asamblea.
3°) Ratificación de Gestión y Autorización de compra con Garantía Hipotecaria del Inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con frente a la Avda. Corrientes N° 4054/58/60/62/82 y calle Francisco Acuña de Figueroa N° 565/79/93, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.

La Asamblea se regirá según lo establecido por los Arts. 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta - Viviana Erica Quiroga
e. 9/9 N° 5146 v. 11/9/2002

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 1478 de fecha 30 de agosto de 2002, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2002, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por La Ley N° 19.550.
2°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
5°) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 2002/2003.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11 del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 24 de septiembre de 2002, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.

Presidente - Jorge Luis Pérez Alati
e. 5/9 N° 4967 v. 11/9/2002

LAS HERAS 2901 S.A.

CONVOCATORIA

LAS HERAS 2901 S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 2/10/2002 a las 9 hs en Avda. Córdoba 1345 15° A Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/05/2002. Tratamiento de su resultado.
2°) Consideración de la gestión de los Directores. Distribución de honorarios aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.

Presidente - Jorge Tuya
e. 5/9 N° 1901 v. 11/9/2002

LASERMEDICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 2002, a las 18.00 horas, en Av. Belgrano 2975, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto Cuadros Anexos, del décimosexto Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 2002.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio,
3°) Remuneraciones de Directores. Art. 1261, Ley 19.550.
4°) Elección de Directores.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Carmen Perrone
e. 9/9 N° 2013 v. 13/9/2002

LOCK SECURITY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 23 de Setiembre de 2002 a las 10 horas en primera Convocatoria, y una hora después en segunda Convocatoria, en el local social de la calle Doblas 1428, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remoción de Director Suplente.
2°) Elección de Directores a efectos de cubrir los cargos vacantes en el Directorio por el tiempo de mandato restante de dichos cargos.
3°) Aprobación de la gestión llevada a cabo por los Directores salientes
4°) Autorizados al trámite de inscripción.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Carlos Alberto Rufener
e. 5/9 N° 4992 v. 11/9/2002

"M"

MARIO O. BURGHI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 2002 a las 16 hs. en la sede social sita en Av. Entre Ríos N° 640 5 P. Of. 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2001. El Directorio.

Presidente - María E. Do Porto
e. 9/9 N° 37.715 v. 13/9/2002

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de: MORIXE HNOS. S.A,C.I. a Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 2002, en su sede social de la calle Federico García Lorca 234, Capital Federal, a la 16,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultado Consolidado Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 79 Ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 154.784,50 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-5-02, el cual arrojo quebranto.
5°) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
8°) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
9°) Designación del Cdor. Público Certificante por el ejercicio en curso iniciado el 1° de junio de 2002, hasta su cierre y determinación de los honorarios.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar en la sociedad, Federico García Lorca 234 Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs. sus constancias de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores o Certificados de Depósito.
El día 9 de octubre de 2002, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.

Presidente - Jorge J. de Achával
e. 5/9 N° 5037 v. 11/9/2002

"N"

NAVA S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 39.442. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 2002 a las 11 hs. en Cerrito 286, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo permitido.
3°) Reforma de Estatuto.
Presidente - Narciso J. Muñiz
e. 9/9 N° 37.687 v. 13/9/2002

NUTRAX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2002, a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa sito en la calle Viamonte 1479 Piso 7 Dto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Gabriel Granata
e. 9/9 N° 37.725 v. 13/9/2002

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de septiembre de 2002 a las 9:30 horas en primera y a las 10:30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Olazábal 2944, 1° "2", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio de la sede social.
Presidente - Fides Molindi de Pombo
e. 6/9 N° 5058 v. 12/9/2002

PRACTICOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PRACTICOS GASTRONOMICOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 26 de Septiembre de 2002, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 16:00 hs., en el domicilio de la sede social sita en Maipú 471, Piso 2° de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea y de un accionista para firmar el Acta;
2°) Elección de autoridades, aceptación de renuncias, fijación del número de miembros del directorio, término del mandato;
3°) Otorgamiento de poderes,
4°) Varios. Datos de Inscripción original IGJ: Datos de Inscripción: 30/11/95, N° 11452, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Margarita C. Robres Clausell
e. 9/9 N° 5159 v. 13/9/2002

"Q"

QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocándose a los señores Accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 2002 en la sede social de la misma Pasaje Volta 1886 Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Evaluación de la documentación prescrita artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio cerrado el 31/3/02.
3°) Consideración del Resultado del mismo y fijación de honorarios del Directorio y Síndico,
4°) Designación del Directorio.

En caso de no reunirse quórum suficiente para sesionar, se procede en este acto a la segunda convocatoria a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el mismo día y lugar a las 19.30 hs. a efectos de dar tratamiento al temario.
Los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 22.903, deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, para ser inscriptos en el Libro de asistencia.
Presidente - Camilo Ramón González Lobo
e. 9/9 N° 5187 v. 13/9/2002

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "RADIO EMISORA CULTURAL S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467 - Capital, el día 24 de setiembre de 2002, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea".
2°) "Motivo de la convocatoria fuera de término".
3°) "Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31 de marzo de 2002".
4°) "Aprobación de la Gestión del Directorio".
5°) "Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo Período".
6°) "Remuneración del Directorio y Sindicatura". El Directorio.

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas.
Vicepresidente - Carlos Guillermo Sorensen
e. 5/9 N° 5026 v. 11/9/2002

RONCADE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de RONCADE S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a tener lugar el día 26/9/2002, en primera convocatoria a las 10.00 hs., y en segunda convocatoria a las 11.00 hs., en el domicilio de la calle Reconquista 379, Piso 7° Of. "710" de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la demora en la aprobación de los ejercicios finalizados los días 30/9/2000 y 30/9/2001.
3°) a) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30/9/2000. b) Resultados del Ejercicio y su destino. c) Honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento. d) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio en tratamiento.
4°) Ratificación de la actuación del síndico de la Sociedad durante el Ejercicio finalizado el 30/9/2001 y durante el ejercicio en curso.
5°) a) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30/9/2001. b) Resultados del Ejercicio y su destino. c) Honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento. d) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio en tratamiento.
6°) Consideración de las gestiones realizadas en relación a la venta de los inmuebles ubicados en el Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.

La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 LS debe ser cursada al domicilio donde se celebrará la Asamblea, donde podrán además retirar copias de la documentación a considerar; el cierre del registro opera el día 20/9/2002 a las 18 hs. El Directorio.
Presidente - Nelly Concepción C. de Padován
e. 9/9 N° 37.693 v. 13/9/2002

"S"

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de socios de la SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, el jueves 26 de septiembre de 2002.

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lagar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 26 de septiembre de 2002, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a los Socios fallecidos.
2°) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios de las señoras Elvira María Arizzi Tejerina, René M. O. de La Tour d'Auvergne Lauraguais, Nélida E. Alberdi de Rebolini y de los señores Marco Aurelio R. Arbo, Karl Auersperg Breunner, Alberto Carlos Bastard, Juan Carlos Berretta Moreno, Carlos Manuel Candia, Manuel Alberto Candia, Ignacio Goicoechea (h), Carlos F. Green, Guillermo José Kelsey, Siegfried Kyburg Dieckman, Germán Carlos José Lattuada, Juan Carlos Ernesto Lattuada, Emilio S. Pereyra Iraola, Esteban José Pereyra Iraola, José Ignacio Pereyra Iraola, José María Roques (h), Emilio Jorge Santamarina, Jorge F. Trivelloni y Carlos María Videla.
3°) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: señoras Elvira María Arizzi Tejerina, René M. O. de de La Tour d'Auvergne Lauraguais, Nélida E. Alberdi de Rebolini y señores Marco Aurelio R. Arbo, Karl Auersperg Breunner, Alberto Carlos Bastard, Juan Carlos Berretta Moreno, Carlos Manuel Candia, Manuel Alberto Candia, Ignacio Goicoechea (h), Carlos F. Green, Guillermo José Kelsey, Siegfried Kyburg Dieckman, Germán Carlos José Lattuada, Juan Carlos Ernesto Lattuada, Emilio S. Pereyra Iraola, Esteban José Pereyra Iraola, José Ignacio Pereyra Iraola, José María Roques (h), Emilio Jorge Santamarina, Jorge F. Trivelloni y Carlos María Videla.
4°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.
5°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2002-2003 integrada por tres socios activos o vitalicios.
6°) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
7°) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
8°) a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, siete Vocales Generales titulares y tres Vocales Generales suplentes por el período 2002-2004, a pluralidad de votos, en reemplazo de los Señores Presidente Enrique C. Crotto; Vicepresidente Dr. Luciano Miguens; Vocales Generales titulares señores Dr. Jaime A. Bernasconi, Dr. Carlos Herminio Blaquier, Lic. Horacio Luis La Valle, Carlos Alberto Palazón, Juan Alberto Ravagnan, Ing. Esteban A. Takacs e Ing. Carlos M. Videla; y Vocales Generales suplentes señores Andrés Francisco Calderón, Ing. Alejandro C. de La Tour d'Auvergne Lauraguais y Luis Amadeo Lastra quienes terminan su mandato.
b) Elección por distrito de catorce Vocales titulares, por el período 2002-2004, de acuerdo con el artículo 15° de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, Señores Dr. E. Roberto Vidal, Cr. Martín Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol, Dr. Hugo Luis Biolcati, José Enrique Bencich, Dr. Víctor Luis Funes, Carlos J. L. de San Félix, Hugo Feü, Raúl N. Maglietti, Martín Miguel Saravia, Ing. Norman Bruce Coates Spry, Gerardo Cartellone, Bertil A. Grahn y Roberto Fernández Speroni.
c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los catorce distritos, por el período 2002-2004, de acuerdo con el artículo 20° de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, Señores Ing. Máximo E. Russ, Fernando de Alvear, Carlos A. Vila Moret (h), Ing. Mariano Wenceslao Andrade, Eduardo Heguy, Dr. Francisco R. Mayoraz, Dr. Luis Miguel Etchevehere, Hernán González Moreno, Dr. Carlos Alberto Antonio Vera, Luis Roque Cánepa, Jorge Antonio Argüelles, Ing. Alberto E. Lasmartres Moyano, Ing. Guillermo A. Barzi y Cr. Serapio Héctor García.
d) Elección de dos Vocales titulares y un suplente por los Socios Adherentes, por el período 2002-2004, de acuerdo con los artículos 15°, 19° y 20° de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Alejandro L. Delfino, Bruno Quintana y Fernando O. Tanoira, respectivamente.
e) Elección de dos Vocales titulares y un Suplente por el Consejo Federal, por el período 2002-2004, de acuerdo con los artículos 15°, 18° y 20° de los Estatutos Sociales.
f) Elección de un Vocal General titular, por el período 2002-2003, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Pedro M. A. Ferrero que renunciara.
g) Elección de un Vocal General suplente, por el período 2002-2003, a pluralidad de votos, en reemplazo del Ing. Daniel G. Pelegrina que asumiera como Vocal General titular, en reemplazo del Dr. Carlos A. Hubert, que renunciara.
h) Elección de un Vocal suplente por el Consejo Institucional, por el período 2002-2003, a pluralidad de votos, en reemplazo del Dr. Hugo N. L. Bruzone que renunciara.
9°) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a la señora María E. Leal de Ibarra de Feü y a los señores Hugo Omar Agusti, Miguel A. Alvarez Morales, Luis María Aramburu, Hernán Baibiene, Carlos Horacio Beherán, Oscar Horacio Bianco, Andrés Bartolomé Bigo, Héctor Biocca, Carlos Pedro Blaquier, Roberto L. Boudou, Juan Carlos Cacace, Carlos Alberto Calderón, Alberto de las Carreras, Eduardo Pedro Carrique, Federico D. Cullen, Miguel de Atucha, Juan de Ezcurra, Bernardo F. J. M. de Hertelendy, Oscar Eduardo Egozcué, Héctor Eugenio Favre, Patricio E. Gahan (h), Andrés de Ganay, Agustín Federico Garona, Hilario J. Gaviglio, Raúl M. González Podestá, Alberto Gourdy Allende, Alberto Francisco Goñi, Carlos Guerrero, Francisco D. Herrero Laporte, Roberto Julio Ildarraz, Severo Lanz, Carlos G. Llorente, Romildo Lungo, Juan Francisco Mathó, Juan María Ocampo, Carlos R. Pechini, Enrique J. Pereyra Yraola, Jorge Rubinich, Jorge G. Sáenz Rozas, Gebhard Von Saldern, Jorge Sansot, Oscar Beltrán Sansot, Lorenzo Agustín Sojo, Armin Iván Tschudi, y Saturnino Z. Emborain Bosch.
Buenos Aires, Julio de 2002.
Secretarios - Arturo E. Llavallol/Juan A. Ravagnan

NOTAS: 1. Los socios activos cuyo ingreso sea posterior al 26 de septiembre de 1999 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva. 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes cuya fecha de ingreso sea posterior al 26 de septiembre de 2001.
Presidente - Enrique C. Crotto
Secretario - Arturo E. Llavallol
e. 9/9 N° 1911 v. 10/9/2002

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Semestral a celebrarse el 30 de setiembre de 2002 a las 11 horas, en la Av. Corrientes 127, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del informe del Directorio —a que se refiere el artículo noveno— acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior.
3°) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el artículo noveno.
4°) Análisis de las alternativas para el financiamiento de la sociedad en el próximo ejercicio; y
5°) Adopción de las decisiones que correspondan.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.
Vicepresidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 6/9 N° 5132 v. 12/9/2002

TIGRE GNC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 27 de setiembre de 2002 a las 16 horas, en el local de la calle Rocha Nro. 20, Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 11 finalizado el 31 de mayo de 2002 y aprobación gestión del Directorio.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Designación del nuevo Directorio.
6°) Contrato de alquiler del inmueble de la calle Rocha 20. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Presidente - Teodoro Kallaur
e. 9/9 N° 5183 v. 13/9/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 2002, a las 16:00 horas en Primera Convocatoria y a las 17:00 horas en Segunda Convocatoria si fracasa la Primera, en la Sede Social de la calle Cerviño 4449, 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Señor Interventor Normalizador y la Sra. Interventora Administradora.
2°) Directorio: Determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes.
3°) Comisión Fiscalizadora: Elección de titulares y suplentes.
4°) Informe de la Interventora Administradora Judicial sobre diversos temas.
Interventor Normalizador - Gustavo A. Naveira

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la LSC y art. 18 del Estatuto Social, que se encuentra en la sede social a disposición para su consulta.
e. 4/9 N° 2113 v. 10/9/2002

TRANSFORECO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de septiembre de 2002 a las 17 horas en Aguilar 2547 piso 1°. Dep. "I" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de honorarios al Directorio y su probable exceso respecto del límite que establece el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Designación de dos directores titulares y uno suplente.
Presidente - Miguel Angel Marinelli
e. 5/9 N° 4963 v. 11/9/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber que Río Cuarto 1701 S.A., con domicilio en Río Cuarto 1701, Capital, transfiere a Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A., con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, el establecimiento de Estación de Servicio, Combustibles Líquidos y Gas Natural Comprimido (GNC) ubicado en AV. MANUEL A. MONTES DE OCA 1885/87/89 y RIO CUARTO 1701/03/25/35, Capital. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 2°, Of. 213, Capital.
e. 4/9 N° 1883 v. 10/9/2002

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A., con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, transfirió a Deheza SAICFeI, con domicilio en Apolinario Figueroa 872, Capital, el establecimiento de Estación de Servicio, ubicado en AV. SANTA FE 3601, Capital. Domicilio de ley, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 2°, Of. 213, Capital.
e. 4/9 N° 1882 v. 10/9/2002

Aclaración publicación de fecha 21 al 27/9/2001 factura 21.917 del local Acevedo N° 648 se omitió dirección completa local calle ACEVEDO N° 644 48/52/60 PB/PA/PE. Reclamo de ley en el mismo local.
e. 5/9 N° 4975 v. 11/9/2002

"B"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, representado por el Dr. Pablo N. Mosquera, oficinas en Gral. Perón 1410, 2° piso, Capital, avisa Jorge Manuel Martínez y Balbino García Fernández, domiciliados en Bartolomé Mitre 1317, Capital Federal venden a Julio Rodríguez, Dante Ezequiel Correa y Luis Veliz, domiciliados en calle 843 N° 2263, San Francisco Solano, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración), ubicado en la calle BARTOLOME MITRE 1317, Capital Federal, librea de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 4/9 N° 37.541 v. 10/9/2002

"C"

María Soledad Santiago, abogada, inscripta al Tomo 54, Folio 10 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, a los fines previstos en el art. 2° de la Ley N° 11.867, que Brother International de Chile Limitada, Sucursal Argentina, con domicilio legal en Cucha Cucha 1995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede y transfiere a Brother International Corporation de Argentina S.R.L., con domicilio legal en Cucha Cucha 1995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos los derechos, activos y pasivos que componen su fondo de comercio relacionado con la comercialización de máquinas de escribir, procesadores de textos, máquinas de telefax, impresoras de computación y otras máquinas de oficina, para el hogar o industriales, sus componentes, accesorios y repuestos, sito en CUCHA CUCHA 1955, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se atenderán en la Escribanía Zucchino, sita en Lavalle 416, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las oficinas de Brother International de Chile Limitada, Sucursal Argentina, sitas en Cucha Cucha 1955, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e. 5/9 N° 14.306 v. 11/9/2002

En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de Septiembre de 2002, el señor Marcelo Fabián Fontán, D.N.I. 16.901.187, con domicilio en Camargo 1234 (1414) Capital Federal, transfiere la agencia de remises "Silfos", ubicada en CIUDAD DE LA PAZ 2694 (1428) Capital Federal, a favor de la Sra. María Estela Arruzzo, D.N.I. 13.139.361, con domicilio en Vedia 3544 (1430) Capital Federal. Reclamos de Ley Ciudad de la Paz 2694, Capital Federal.
e. 6/9 N° 37.638 v. 12/9/2002

María Laura Farrapeira, abogada, T° 44, F° 240, Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1°, avisa que, Monsanto Argentina S.A.I.C., inscripta en el R.P.C. 10/03/59, N° 381, F° 402, L° 51, T° A de S.A., con domicilio en Maipú 1210, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, transfirió a Pharmacia Argentina S.A., inscripta en el R.P.C. 13/04/00, N° 5243, L° 11, T° A de S.A., con domicilio en CARLOS BERG 3669, Ciudad de Buenos Aires la totalidad de sus activos y pasivos, correspondientes a su negocio farmacéutico sito en Carlos Berg 3669, Ciudad de Buenos Aires con fecha 31/08/00.
e. 9/9 N° 5268 v. 13/9/2002

"G"

Marta Inés Galego domicilio Arévalo 2210 Capital, transfiere a Rubén Juan Parin domicilio Hipólito Yrigoyen 2193 Capital. Salón de Belleza reclamos por ley dirigirse a Güemes 3965 Capital Federal. Local sito en GÜEMES 3965.
e. 5/9 N° 4915 v. 11/9/2002

"H"

Cecilia Cobelli, martillera pública, Cabildo 546, Cap. Fed., comunica que rectifica que en la publicación efectuada del 10/9/01 al 14/9/01, factura N° 19.146 del hotel sito en H. IRIGOYEN 855, Capital, se omitió mencionar 2°, 3° y 4° piso que se encuentran incluido. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.
e. 4/9 N° 4845 v. 10/9/2002

"T"

Arturo González Martillero Público Avisa: Cantal SRL con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1351/71 de Buenos Aires vende su negocio de garage comercial sito en TTE. GRAL. J. D. PERON 1351/71 de Buenos Aires, a la Sra. Felicitas Mato Pose, con domicilio en Avda. Rivadavia 6254 de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de ley Lavalle 1473 piso 5to., Of. 503 (Dtor. Lubrano).
e. 6/9 N° 5049 v. 12/9/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CABO VERDE SACIFA

Domiciliada en Callao 1493-10 Capital, inscripta en RPC 23-3-71 bajo N° 862, F° 144, L° 74, T° A, Soc. As. Nac. en asamblea extraord. del 4-2-02 aprobó aumento capital a $ 454.000, su reducción a $ 54.000, reforma estatuto y su escisión según art. 88 Ley 19.550, destinando parte de patrimonio a crear CABOLUC S.A. y CABOJOR S.A. Según balance escisión al 31-12-01 su activo y pasivo suman $ 55.835,70 y $ 903,65, mientras el activo cedido a CABOLUC S.A. es $ 22.000 y de CABOJOR S.A. es de $ 378.000, ambas sin pasivo y se domicilian en Montevideo 1735-7° y Florida 253-8° "L", de Capital Federal.
Apoderado – Jorge Barrena Guzmán
e. 9/9 N° 37.696 v. 11/9/2002

"V"

VIEIRA ARGENTINA S.A.

VIEIRA ARGENTINA S.A. Reg. N° 1.546.429. PESCASUR S.A. Reg. N° 235.514. ARTESIS S.A. Reg. N° 164.869. VIEIRA ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4°, Oficina 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio con fecha 02/12/1991 bajo el N° 13205 del L° 116 T° A de S. A.; PESCASUR S.A. con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4°, Oficina 6, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio con fecha 24/04/1974 bajo el N° 736, F° 140, del L° 81 T° A de Contratos Públicos, y, ARTESIS S.A. con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4°, Oficina 6, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio con fecha 21/11/1973, bajo el N° 8689, del L° 99, T° A de S.A.; hacen saber por 3 días que: De conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 7 de agosto de 2002, las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual VIEIRA ARGENTINA S.A. incorpora a PESCASUR S.A. y ARTESIS S.A. En consecuencia PESCASUR S.A. y ARTESIS S.A. transfieren sus activos y pasivos a VIEIRA ARGENTINA S.A. con efecto al 1° de julio de 2002. Valuación de los Activos y Pasivos de las Sociedades antes de la Fusión, según Balances, Especiales de Fusión al 30 de julio de 2002: VIEIRA ARGENTINA S.A. Activo: $ 52.859.974,64 Pasivo: $ 34.188.843,70 - PESCASUR S.A. Activo: $ 72.205.144,12 Pasivo: $ 23.399.157,63 - ARTESIS S.A. Activo: $ 25.359.131,93 Pasivo: $ 166.746,52 - Saldos después de la Fusión: VIEIRA ARGENTINA S.A. Activo: $ 110.570.403,45 Pasivo: $ 55.795.067,97.- Fechas de las Asambleas Extraordinarias Unánimes que aprobaron dicho compromiso: VIEIRA ARGENTINA S.A.: 03/09/2002 - PESCASUR S.A.: 03/09/2002 - ARTESIS S.A.: 03/09/2002. Capital de VIEIRA ARGENTINA S.A. antes de la Fusión $ 6.007.082,= Nuevo capital de VIEIRA ARGENTINA S.A. por incorporación de PESCASUR S.A. y ARTESIS S.A. $ 6.130.586,= Aumento de Capital en VIEIRA ARGENTINA S.A. (sociedad incorporante) $ 123.504,= Reclamos de ley: 12 a 17 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4°, Oficina 6, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado – Andrés Eduardo Bensa
e. 9/9 N° 5212 v. 11/9/2002

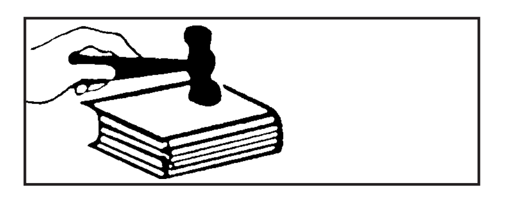
"W"

WÄRTSILÄ ARGENTINA
(IGJ N° 1.608.636)

ENERGY OPERATORS OF ARGENTINA S.A.
(I.G.J. N° 1.669.982)

FUSION POR ABSORCION

Soc. Absorbente: WÄRTSILÄ ARGENTINA S.A. Viamonte 1336 Piso 9° Of. 52 Bs. As. (a registrar Avda. España 3091, Chalet 1, Bs. As.), Insp. Gral. Just. el 24.07.95, N° 6519, L° 117, T° A de Soc. Anón.; Soc. Absorbida: ENERGY OPERATORS OF ARGENTINA S.A. Viamonte 1336 Piso 9° Of. 52 Bs. As., (a registrar Avda. España 3091, Chalet 1, Bs. As.), Insp. Gral. Just. el 03.09.99, N° 12842, L° 6, T° de Soc. por Acciones. Por art. 83 ley 19.550, se hace saber: a) WÄRTSILÄ ARGENTINA S.A. absorbe al 31.12.2001 todo el patrimonio de ENERGY OPERATORS OF ARGENTINA S.A., que se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b) Al 31.12.2001 capital inscripto de WÄRTSILÄ ARGENTINA S.A.: $ 12.500, 12.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 v/n y un voto (I.G.J. 24.07.1995, N° 6519, L° 117, T° A de Soc. Anón.). El capital de WÄRTSILÄ ARGENTINA S.A. se aumenta por la fusión en $ 1, hasta llegar a $ 12.501, representado por 12.501 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n y un voto. c) Al 31.12.2001 el importe del activo y del pasivo de las sociedades: WÄRTSILÄ ARGENTINA S.A.: activo: $ 1.019.614,85; pasivo: $ 1.044.670,48. ENERGY OPERATORS OF ARGENTINA S.A.: activo: $ 779.323,67; pasivo: $ 764.817,14. Después de la fusión: activo total: $ 1.113.505,16; pasivo total: $ 1.138.559,34. Patrimonio Neto: $ (25.054,18). d) No se constituye sociedad. e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 27.03.02 y fue aprobado por las Asambleas de WÄRTSILÄ ARGENTINA S.A. y de ENERGY OPERATORS OF ARGENTINA S.A. del 25.04.02. Reclamos de ley: Viamonte 1336 Piso 9° Of. 52 Bs. As. Los Directorios.
Autorizado – Jorge Federico Lazzari
e. 9/9 N° 5218 v. 11/9/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Paula Gourdy Allende, (Te. 4807-0716), hace saber por tres días por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del C. de Com., subastará por ejecución de prendas, el 16/09/2002 a partir de las 9,00 hs., en A.C.A.R.A. Lima 265, 12° piso las siguientes unidades: 1) Susuki Swift/96 AXQ 818. 2) Fiat Uno 1.3/00 DGZ 182. 3) Fiat Uno S MPI 3P/00, DHN 444. Exhibición: Juncal 2638, Cap. Fed. de 9 a 18 hs. Se subastarán sin base, en el estado en que se encuen-

tran y exhiben. Seña 30%, comisión 10%, IVA s/comisión. Saldo dentro de las 24 hs., bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Se aceptan cheques personales de esta plaza. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. Deudas por patentes, impuestos y trámites de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Paula Gourdy Allende, martillero.
e. 9/9 Nº 5326 v. 11/9/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

LIPSZYC GOLDA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GOLDA LIPSZYC. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/9 N° 37.611 v. 11/9/2002

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714, 5to. piso, de la Capital Federal, cita y emplaza al demandado RAMON TOLENTINO MOLINA, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos “FINEXT S.A. c/ZAMA GARCIA RAMON JORGE y O. s/Ejecución Hipotecaria” bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Marcela A. Penna, secretaria.
e. 9/9 N° 14.409 v. 10/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, a mi cargo, sito en calle Libertad 731, p. 5, Capital Federal, cita y emplaza al Señor HORACIO FELIPE MORENO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio y oponga excepciones, en los autos caratulados: “COVIARA EMPRESA DEL ESTADO c/MORENO, HORACIO FELIPE s/Ejecución Hipotecaria”, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Firmado: Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, juez federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 9/9 N° 5180 v. 10/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 50.152 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RAMON ALEJANDRO CEJAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad-hoc.
e. 5/9 N° 391.803 v. 11/9/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 44.880 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANIBAL PABLO ALIZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad-hoc.
e. 5/9 N° 391.805 v. 11/9/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.989 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS HUMBERTO BENVENUTO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad-hoc.
e. 5/9 N° 391.807 v. 11/9/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nro. 4374-8905, en la causa Nro. 53.994, seguida contra BAEZ JUAN JOSE LUIS por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 C.P.—. Cita y emplaza: a ANDRES JIANG —argentino, 21 años, con último domicilio conocido en Escalada y Richieri; Manzana 72, Casa 4386 de esta ciudad—, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 26 de agosto de 2002. Cítese por edictos a JUAN JOSE LUIS BAEZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho...”. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario”.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
e. 4/9 N° 391.705 v. 10/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ANDRES CARDOZO a estar a derecho en la causa N° 24.457 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 181 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.698 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JONHY VARGAS FERNANDEZ a estar a derecho en la causa N° 16.980 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 92 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.697 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ESTHER MABEL MASSE a estar a derecho en la causa N° 18.131 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 183 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.696 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en la Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a MARCO ANTONIO CARLIN LOPEZ a estar a derecho en la causa N° 21.711 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.695 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en la Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a ELIZABETH BELINDA LOLANDES RAMOS, JONATHAN LOLANDES y DAVID CUSTODIO en la causa N° 21.535 por el delito de lesiones (art. 89 del C.P.) a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
María S. Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.690 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en la Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO JAVIER CANDOLI en la causa N° 19717 por el delito de lesiones y daños (arts. 89 y 183 del C.P.) a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
María S. Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.689 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a MARIA LUISA BARRIOS y Otro a estar a derecho en la causa N° 22.251 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.688 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a RAFAEL SAMANIEGO en la causa N° 21.523 por el delito de lesiones (art. 89 del C.P.) a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2002.
María S. Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.687 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS ALBERTO PRIORELLO a estar a derecho en la causa N° 11.280 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 1° de la Ley 13.944. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.686 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRA ELIZABETH GOMEZ a estar a derecho en la causa N° 23.445 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 181 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/9 N° 391.685 v. 10/9/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a SERGEJ PERNAKOV, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.772/I que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 4/9 N° 391.680 v. 10/9/2002

“///nos Aires, 26 de agosto de 2002. Cítese por edictos a ANA NEGRU, a fin de que comparezca, ante este Tribunal, a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 37.100/IV, caratulada “NEGRU, ANA por arts. 42 y 162 del C.P., damnificado: Hipermercado Jumbo”, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fdo.: Fernando A. Larrain, juez; Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/9 N° 392.096 v. 13/9/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a MARCELA URQUIZA para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 36.922/II, que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/9 N° 392.113 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO HECTOR VIDELA para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.330/VI que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/9 N° 392.112 v. 11/9/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALCIDES MARTIN AMARILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.101/I que se le sigue por Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/9 N° 392.099 v. 13/9/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SEGUNDO POMPILLO ARAUJO CERNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 52.400, que se le sigue por el delito de desobediencia, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/9 N° 392.097 v. 11/9/2002

N° 14

Buenos Aires, 19 de julio de 2002... emplácese a LUCIANA FLAVIA DI BLASI —argentina, DNI 24.717.456, soltera, nacida el 4 de agosto de 1975, empleada, hija de Leonardo Alfredo y de Carmen Graciela Zarlenga—, para que dentro del tercer

día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario".

Buenos Aires, 12 de agosto de 2002.

e. 5/9 N° 391.840 v. 11/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° A-5606/01, caratulada "BOTAZZI, ALEJANDRO WALTER s/Falsificación de Documento", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a JOSE ANTONIO DIAZ PICON, a fin de que comparezca ante éstos Estrados dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su inmediata captura.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 4/9 N° 391.706 v. 10/9/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría N° 4 de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, a DIEGO SOLORZA, argentino, titular del DNI 26.112.238 a fin que concurra a este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 3er. piso, en la causa N° 465/02 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por 5 (cinco) días.

Secretaría, 28 de agosto de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 4/9 N° 391.717 v. 10/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. NIEVES HERNAN EDUARDO (DNI Nro. 23.205.370) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 6799/02, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 27 de agosto de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 4/9 N° 391.718 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría n° 3, notifica, por cinco días, la siguiente resolución dictada en los autos nro. 820/2000 caratulados "RICCILLO, ANTONIO y Otros s/Malversación de Caudales Públicos": "///nos Aires, 27 de agosto de 2002.- ... cítese a JORGE LAZOTA (DNI 13.452.438) mediante edictos, conforme a lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N., a efectos de que —en el término de 5 (cinco) días de notificado— comparezca ante estos estados a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto en el art. 261 del C.P.P.N. y designe abogado defensor bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 4/9 N° 391.720 v. 10/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a EZEQUIEL ALBERTO DI CIURCIO que deberá presentarse ante estos estrados dentro del tercer día de notificado en relación con la causa N° 11.187/00, caratulada "RABAZZANO, CARLOS GABRIEL y Otro s/Inf. Ley 22.362", habiéndose resuelto con fecha 29 de agosto del corriente año: "...líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar por el término de cinco días un edicto citando a DI CIURCIO a fin de que comparezca dentro del tercer día a este Tribunal bajo apercibimiento de serle revocada la exención de prisión concedida, y en consecuencia declarar su rebeldía". Firmado, Jorge Luis Ballestero, juez federal.

Secretaría, 29 de agosto de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 5/9 N° 391.829 v. 11/9/2002

N° 4

Emplácese a MARIO JAVIER BENITEZ (D.N.I. 24.465.379) para que comparezca ante los estados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta Ciudad, a cargo interinamente del Dr. Jorge Luis. Ballestero, Secretaría N° 7, dentro de las 48 hs. de notificado a fin de dar cumplimiento a la audiencia ordenada en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada y en consecuencia ordenar su detención al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina".
Eduardo Nogales, secretario.

e. 4/9 N° 391.716 v. 10/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° Piso de esta Capital, Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 9309/00 que se le sigue a HECTOR CARLOS JURADO en orden al delito de falsificación de Documento Público" se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Jorge A. Urso, Juez federal.

e. 6/9 N° 391.961 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 4809/00 que se les sigue a KARINA ALEJANDRA TORO y a JUAN ANTONIO ALARCON por el delito de Infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de a efectos de hacer saber sus respectivos domicilios, como así también el motivo de su incomparecencia al Cuerpo Médico Forense.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Jorge A. Urso, juez federal.

e. 9/9 N° 392.095 v. 13/9/2002

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4° de esta Capital, en la causa N° 12.424/01 caratulada "TORLASCO, IGNACIO JAVIER, s/Entorpecimiento de Servicios Públicos; Dte. Juzgado Contravencional N° 1" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a IGNACIO JAVIER TORLASCO, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a decretar su rebeldía y consecuentemente ordenar su captura a la Policía Federal Argentina. Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Dr. Nelson Mariano Vicente.

e. 4/9 N° 391.810 v. 10/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 18

Dr. Roberto Grispo, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 18, Secretaría N° 156, a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, Piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación a JUAN CARLOS BIADOS, identificado con D.N.I. 10.627.135, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 125.689/99 caratulada "JUAN CARLOS BIADOS por Estafa", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría 156, 30 de agosto de 2002.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.

e. 9/9 N° 392.297 v. 11/9/2002

N° 24

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 24, Secretaría N° 131, cita y emplaza a comparecer en el término del tercer día a ANGELA ALVAREZ quien fuera propietaria del kiosco de diarios ubicado en Avenida Corrientes frente al N° 1503 de la ciudad de Buenos Aires, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina (Causa N° 1829/93). Fdo.: Sebastián Bisquert, Secretario.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/8 al 3/9/2002.

e. 6/9 N° 391.474 v. 10/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ARIEL SANTIAGO CUSNIR (D.N.I. N° 21.654.841) para que comparezcan ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.
Bernardo M. Vidal Durand, juez.
Graciela Guerscovich, secretaria.

e. 6/9 N° 391.889 v. 12/9/2002

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIANO CHIHADE (D.N.I. N° 24.205.579) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en la presente causa en los términos del art. 294 del CPPN, en orden a la presunta infracción al Art. 302, del Código Penal, dentro del primer día de notificado de la publicación, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, de esta Ciudad, a las 09:30 horas, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/9 N° 392.254 v. 13/9/2002

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO HECTOR GONZALEZ (D.N.I. N° 11.726.617, CIPFA N° 7.261.104, hijo de Héctor e Ilda Seferina Maurelli, nacido el 6-9-55 en Capital Federal), con relación a la firma NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndoles saber que tienen derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 30 de agosto de 2002. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. respecto de EDGARDO HECTOR GONZALEZ con relación a la firma NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A., por la presunta comisión de delitos reprimidos en la Ley 24.769, y las constancias negativas de notificación de fs. 428 y 429. Notifíquese por edictos, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura y rebeldía. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".

e. 9/9 N° 392.294 v. 13/9/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, se le hace saber a ALEJANDRO WASERSZTEIN, con relación a la firma SUNDOWN BIKE ARGENTINA S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 29 de agosto de 2002. Por recibido agréguese y téngase presente lo informado a fs. 339/340 y 345 respecto de ALEJANDRO WASERZTEIN, y en consecuencia, notifíquese por edictos la citación a indagatoria. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".

e. 9/9 N° 392.301 v. 13/9/2002

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 12, hace saber a SCHERBIN, MIGUEL ANGEL en la presente causa N° 1234/01(2) caratulada "SCHERBIN, MIGUEL ANGEL s/Inf. Art. 302", el auto que dispone la presente: "///nos Aires, ... de agosto de 2002. ... Cítese a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— al Sr. MIGUEL ANGEL SCHERBIN en audiencia que se fija para el día 25-9-2002 a las 11.30 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada —art. 288 del C.P.P.N.—. Notifíquese vía edicto. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial —art. 150 del C.P.P.N.—. ... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Guillermo D. Brugo (Sec.)".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.

e. 9/9 N° 392.312 v. 13/9/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.272 caratulada "SANABRIA LORENZO-Uso DNI ajeno", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano LORENZO SANABRIA, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad paraguaya N° 3.036.305, con último domicilio conocido en calle Los Lirios N° 165 de la localidad de Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, al, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 2 de agosto de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 6/9 N° 391.898 v. 12/9/2002

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "BERRIOS MARCELO - Uso Doc. Pco. Falso" Expte. N° 54.127, cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano RUBEN DARIO LOPEZ, DNI N° 13.410.880, con último domicilio conocido en calle Castañares 4897, Torre 1, Casa 61, Capital Federal, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 23 de agosto de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 6/9 N° 391.897 v. 12/9/2002

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.185 caratulada "MANSO GABRIEL A. y

Otros - Atentado y Resistencia a La Autoridad", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ABEL ANDRES MANSO, de nacionalidad argentino, de 29 años de edad, DNI N° 22.633.972, con último domicilio conocido en calle Necochea N° 775, de la localidad de Campana, Pcia. de Bs. Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 23 de agosto de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 6/9 N° 391.894 v. 12/9/2002

JUZGADO FEDERAL PARANA

El Juzgado Federal de Paraná, Provincia de Entre Ríos, sito en calle 25 de Mayo N° 256, Planta Alta, comunica que, conforme lo dispuesto por el art. 23°, en relación al art. 19° del decreto ley N° 6848/63, este Juzgado procederá a la destrucción de los siguientes expedientes: a) Correccionales archivados en 1963, 1969, 1970; b) Criminales archivados en 1960, 1962, 1967 y c) Civiles y Comerciales archivados en 1989, 1990, 1991. Publíquese por el término de tres días.

Paraná, 27 de agosto de 2002.
Aníbal M. Ríos, juez federal.
Juan Adolfo Godoy, secretario.

e. 6/9 N° 391.907 v. 10/9/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo de la Dra. Silvia Dahir, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada "HEDEAGER, RICARDO ENRIQUE s/Pta. Inf. Art. 292 del C.P.", Expte. N° 447/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. EDUARDO ANTONIO CHAO, DNI N° 12.631.841, con último domicilio conocido en calle Rogelio Lech 38, La Esperanza, San Pedro, Prov. de Jujuy, imputado por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se ordenará su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 27 de agosto de 2002.
Iara J. Silvestre, secretaria (c.).

e. 6/9 N° 391.886 v 12/9/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo de la Dra. Silvia Dahir, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada "ZUCAS, RICARDO JAVIER s/Inf. Arts. 296 y 292 del C.P.". Expte. N° 471/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. RICARDO JAVIER ZUCAS, DNI N° 23.494.781, con último domicilio conocido en calle Pedriel N° 165, Barrio Setia de Trelew, imputado por inf. al art. 296 y 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se ordenará su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 27 de agosto de 2002.
Iara J. Silvestre, secretaria (c.)

e. 6/9 N° 391.884 v. 12/9/2002

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LERMA - ESPAÑA

N° 1

Doña Nuria Alonso Molpeceres, Juez de Primera Instancia N° 1 de Lerma: Hago saber: que en declaración de herederos ab intestato dimanante del procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 106 de 2001 por el fallecimiento sin testar de Doña LEONOR PRIETO ORTEGA, vecina de Peral de Arlanza (Burgos), que falleció en Argentina (Brogado 6550, Wilde, Avellaneda) el día 20 de diciembre de 1992, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Lerma, 24 de enero de 2002.
La Juez.
La Secretaria

e. 3/9 N° 391.158 v. 14/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	HORACIO J. AZZOLIN	29/08/02	FERNANDO FABIAN SARSO (argentino, D.N.I. 18.567.099, nacido el 9 de julio de 1967 en esta ciudad, hijo de Pedro Julio Sarso y Emilia Furfaro, con último domicilio conocido en Remedios de Escalada de San Martín 4869, depto. 2° de esta ciudad	3	N° 39.543/98 - DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	29/08/02	OMAR CUEVAS	3	N° 24.129/02 - ABUSO DESHONESTO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	21/08/02	CESAR RUBEN VELAZQUEZ	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ABUSO DESHONESTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/08/02	JUAN CARLOS GOMEZ	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/08/02	FEDERICO CASENAVE	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/08/02	ENRIQUE PEREZ BERNAL	5	ESTAFA

e. 4/9 Nº 162 v. 10/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	28/08/02	PEDRO ANSELMO ALBORNOZ y MARIA NATIVIDAD CONSOLACION RIGGUEIRA	3	-
8	125	RICARDO L. MIGUENS	30/08/02	CARLOS MARIA HUERGO	5	N° 73.932/01 - ESTAFA
8	125	RICARDO L. MIGUENS	30/08/02	JUAN ROLANDO LADINO —titular del D.N.I. N° 8.493.395, hijo de Juan de Dios y de Florencia Sosa, nacido el 5 de marzo de 1951—	5	N° 73.932/01 - ESTAFA
8	125	RICARDO L. MIGUENS	30/08/02	OSCAR DANIEL KUIBEN o QUIBEN GALVAN	5	N° 73.932/01 - ESTAFA
8	125	RICARDO L. MIGUENS	30/08/02	JOSE LUIS LARROCA —titular de la C.I. N° 11.931.621—	5	N° 73.932/01 - ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	26/08/02	ANTONIO QUIROGA (DNI 8.554.254)	3	ESTAFA
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	29/08/02	WALTER LUIS MANZANEDA	3	ROBO CON ARMAS
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	22/08/02	JOSE REYNALDO BATISTA	3	N° 72.451/01 - TENENCIA DE MATERIALES PARA FALSIFICAR
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	27/08/02	HORACIO ROBERTO CRUZ, D.N.I. 4.404.895, MIGUEL ANGEL RUIZ y JORGE FERNANDEZ	5	-
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	26/08/02	OSVALDO QUISPE, de nacionalidad boliviana	5	N° 8891/02 - AMENAZAS
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	28/08/02	ANA TERESA FERGERO, D.N.I. 25.808.364	5	N° 41.244/02 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/08/02	JUAN JOSE GALIAZ (DNI 92.476.184)	5	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
36	123	FERNANDO SCHUTZE	9/08/02	LUIS OSCAR SANTOYANI, DNI 5.592.554	5	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	20/08/02	ROBERTO FERNANDEZ	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/08/02	JUAN CARLOS FERREIRA (argentino, DNI N° 8.705.297)	3	-
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	23/08/02	GABRIEL ALBERTO SALINAS	3	N° 35.474/02 - ENCUBRIMIENTO

e. 6/9 N° 164 v. 12/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	29/08/02	JUAN FEDERICO BANEGAS y LUIS EDUARDO WIDLA	2	N° 61.866/2001
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	30/08/02	LUCAS ESPOSITO	2	N° 7.267/2002
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	27/08/02	JOSE ABALSAMO, DNI N° 4.093.783	3	N° 57.609/00
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	21/08/02	ANA MARCELA SALOMON, DNI 20.445.555	3	N° 28.377/02

e. 9/9 Nº 165 v. 11/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	2/09/02	CLAUDIA MARCELA ZAPATA, D.N.I. 12.441.822	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	2/09/02	NORBERTO DANIEL COLACE, D.N.I. 13.368.574	3	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	6/08/02	JUAN MARTIN LEGNINI	3	N° 29160/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	28/08/02	SERGIO ESTEBAN REINGADO - de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	3	N° 43.628/02 - DAÑOS Y AMENAZAS

e. 9/9 Nº 166 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	27/08/2002	MIGUEL NICOLAS PALMEIRA (D.N.I. N° 5.098.615)	3	-
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	27/08/2002	ISMAEL JORGE LIRMAN (DNI 4.293.861)	3	-

e. 4/9 Nº 163 v. 10/9/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a mi cargo, hace saber que en los autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. s/Liquidación Judicial", se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 23 de agosto de 2002 ... 1) Disponer la liquidación judicial del BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. (C.U.I.T. N° 30-53662198-5), con domicilio social en la calle Esmeralda 120 de la Ciudad de Buenos Aires, la que tramitará por las normas de la ley 21.526 y sus modif. (arts. 48 y 49 LEF) y por las leyes 19.550 y 24.522, en cuanto fueren compatibles con aquélla.... se juzga adecuado —en uso de las facultades conferidas por el art. 253 último párrafo de la LC— al que remite la L.E.F. 48, la designación de una sindicatura plural, compuesta por las tres sindicaturas clase A asignadas al juzgado (Estudio Chiaia, Stoltzing y Asoc., con domicilio constituido en la calle Suipacha 190, 5° piso, Of 501 (tel. 4326-5412), Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp y Asociados, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, piso 13°, "A" (tel 4313-4920) y Estudio Suez, Pustilnik, Scheps Y Asoc., con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507, piso 5° (tel. 4371-9458) ... 4) Disponer la publicación por edictos de la presente por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación," y en los diarios "La Nación" y "Ambito Financiero"... 12) Abrir el período informativo destinado a la determinación del pasivo no excluido en virtud del art. 35 bis de la LEF... (a) Fijar el día 21.10.02 como .fecha hasta la cual los acreedores deberán solicitar el pedido de verificación de sus créditos a los liquidadores judiciales indicando monto causa y privilegio ... (art. 32 LCQ), debiendo insinuarse los acreedores indistintamente en cualquiera de los domicilios constituidos por los liquidadores; (b) fijar el día 4.11.02 como fecha hasta la cual los acreedores que hubieran insinuado y los representantes estatutarios de la sociedad en liquidación formulen observaciones y/o impugnaciones a los créditos ... (art. 34 LCQ), debiendo los liquidadores presentar al tribunal el informe previsto en el art. 35 LCQ el 04.12.02, dictando resolución el tribunal el 18.12.02 (art. 36 LCQ) ... El informe previsto por el art. 39 LCQ deberá ser presentado por los liquidadores el 18.02.03 ... 14) Intimar a la actual administración de la entidad liquidada para que ponga a disposición de los liquidadores los libros y documentación de la misma, quienes se incautarán de los mismos dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo ... (art. 49, inc. j de la LEF)....16) Para el régimen de notificaciones declárase aplicable el art. 26 LCQ, debiendo los administradores estatutarios constituir domicilio en el lugar de tramitación de la causa (art. 12 LCQ). Firmado: Juan Jose Dieuzeide, juez".

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/9 N° 4851 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 desempeñada por la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de mayo de 2002 se decretó la quiebra de doña AMADA ELINA ARIAS ARGUELLO con DNI 5.915.499. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 5/7/2002 ante el Síndico Contador Lajbisz Barg con domicilio en Paraguay 2630 piso 10° "B" de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C., los días 2/9/2002 y 15/10/2002 respectivamente. Se hará saber también que: Los bienes en poder del fallido y tercero deberán ser entregados al síndico. Intimar al fallido a que en el término de 24 hs. de publicado presente los libros de comercio y toda documentación relacionada a su contabilidad. Se encuentran prohibidos efectuar los pagos al fallido. Intimar al fallido a constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, Sellado y Firmado, en la Sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 7 días del mes de junio de 2002. La presente publicación se deberá efectuar por el término de cinco (5) días, encontrándose exenta del pago de tasas, impuestos, sellados y/o contribuciones.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/9 N° 391.833 v. 11/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de julio de 2002 se decretó la quiebra de LONG OSCAR ROBERTO, DNI 6.095.904, en la que se designó síndico al Dr. Rubén H. Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3° piso "F" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 6/9 N° 392.008 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S.A., CUIT 30-54623721-0 en la que se designó síndico al Dr. Estudio Suez, Pustilnik, Scheps y Asociados con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5° y Estudio Chiaia, Stoltzing y Asociados con domicilio en la calle Suipacha 190, piso 5° "501" de esta Capital, ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de octubre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 6/9 N° 392.018 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 desempeñada por la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 12 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de don MARIO ANGEL NAPCHAN, con DNI N° 4.617.819. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 21/10/02 ante el síndico contador Lajbisz Barg con domicilio en Paraguay 2630, piso 10° "B" de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 2/12/2002 y 14/2/2003 respectivamente. Se hará saber también que: Los bienes en poder del fallido y tercero deberán ser entregados al síndico. Intimar al fallido a que en el término de 24 hs. de publicado presente los libros de comercio y toda documentación relacionada con su contabilidad. Se encuentran prohibidos efectuar los pagos al fallido. Intimar al fallido a constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La presente publicación se deberá efectuar por el término de cinco (5) días, encontrándose exenta del pago de tasas, impuestos, sellados y/o contribuciones.

Dado, sellado y firmado, en la Sala de mi público despacho, en Buenos Aires a 30 días del mes de agosto de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 6/9 N° 392.020 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 02 a cargo de la Dra. Martha Susana B. de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos: "ALLWAYS SPORTS S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de agosto de 2002, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de ALLWAYS SPORTS S.R.L. (CUIT 30-69666036-7) art. 14:1 de la ley 24.522. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador Mario G. Sogari, con domicilio en la calle Montevideo 734 piso 2° "B" Capital Federal, Tel. 4811-4581/1058, hasta el día 22 de octubre de 2002. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 03 de diciembre de 2002 y 17 de febrero de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 21 de julio de 2003 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los plazos mencionados en los dos párrafos anteriores son comunes para el concurso preventivo del deudor principal Deportes Oeste S.A. .- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Marta Susana B. de Pasina, secretaria.

e. 9/9 N° 2009 v. 13/9/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero. Capital Federal, comunica en autos "DETEGRAF S.A. S/Quiebra Indirecta" que con fecha 15 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de la sociedad DETEGRAF S.A., C.U.I.T. N° 30-65392276-7, bajo el N° 5196 del Registro de Sociedades de la Inspección General de Justicia del libro N° 111, Tomo A de S.A. con fecha 16/06/1992 con domicilio en la calle García Lorca 3670, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393/ 4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de Noviembre del año 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de noviembre de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 12 de diciembre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 12 de febrero del año 2003 y 26 de marzo del año 2003 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/9 N° 392.188 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de julio de 2002 se decretó la quiebra de RADICO S.A. (CUIT N° 30-70050583-0), con domici-

lio social en la calle San Martín 320, piso 3° oficina 304 de la Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Gómez, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5° de la Capital Federal (tels.- 4373-0302 / 4371-5764/0798) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 12:30 a 17:30 horas hasta el día 7 de octubre de 2002. Asimismo hágase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art.- 34 LCQ) hasta el día 21 de octubre de 2002, pudiendo contestarlos en el domicilio del síndico hasta el día 4 de noviembre de 2002 en el horario antes señalado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 18 de noviembre de 2002 y 3 de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr. Síndico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá la fallida dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio. El presente edicto se libra en el marco de autos caratulados "RADICO S.A. s/Quiebra" Expte. N° 83.557

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/9 N° 392.093 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3ro. Capital Federal comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRECO LEONARDO HECTOR s/Concurso Preventivo" con fecha 20 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de GRECO LEONARDO CUIT 20/04812772/0. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet, con domicilio en la calle Tucumán 1367 5to. piso B de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de octubre de 2002, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 15 de octubre de 2002, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 29 de octubre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 26 de noviembre de 2002 y 11 de febrero de 2003, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/9 N° 391.851 v. 11/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Dnal. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3°) Secretaría N° 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2002, se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de la Empresa "INDUSTRIAS AG S.A." habiendo sido designado Síndico el Contador Fabio Tezza, con domicilio en Sarandí 488 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los Señores Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2002. Fíjanse los días 20 de diciembre de 2002 y 10 de marzo de 2003, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley Concursal. Señalándose el día 28 de junio del 2003 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/9 N° 37.522 v. 10/9/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CISTERNAS INDUTEK S.A. con fecha 16 de julio de 2002, en la cual se ha designado Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, 6° Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de octubre de 2002, en los términos del art. 200 L.C. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de noviembre de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 27 de diciembre de 2002. Se intima a la fallida para que en el plazo de tres días, presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5, y de corresponder los incisos 1, 6 y 7, del art. 11 de la ley 24.522. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y que constituya domicilio procesal en autos, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rodolfo Antonio Herrera, juez.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 4/9 N° 391.703 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Av. Callao 635 6° piso, comunica por cinco días la quiebra de CLAUDIA BETINA NEUMANN, CUIT N° 27-14951943-8, decretada con fecha 16 de julio de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio Piedras 1319, hasta el día 22 de octubre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 3 de diciembre de 2002 y 18 de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquella sujetos a desapoderamiento. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y constituir en el plazo de 48 horas domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° LC).

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/9 N° 391.802 v. 11/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6°, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados "ADELAY S.R.L. s/Quiebra" que se ha dispuesto por auto de fecha 17 de julio de 2002, declarar en quiebra a ADELAY S.R.L., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15/1/97, bajo el N° 787, Libro 106, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, piso 3° "313", Capital Federal, CUIT 30-69080137-6. El síndico designado es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 2 de octubre de 2002 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 13 de noviembre y 27 de diciembre de 2002 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. Se intima al deudor a entregar al síndico sus libros y papeles de comercio bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/9 N° 391.976 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados "FODERA S.R.L. s/Quiebra", que se ha dispuesto por auto de fecha 10 de julio de 2002, declarar en quiebra a FODERA S.R.L., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 10.102 del Libro 104, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el día 26/1/95, con domicilio en la calle Carlos Calvo 3934, piso 3 "F", Capital Federal, CUIT 30-68409975-9. El síndico designado es el contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en la Avda. Córdoba 3515, piso 1° "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 26 de septiembre de 2002 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 7 de noviembre y 19 de diciembre de 2002 para la presentación de lo informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. Se intima al deudor a entregar al síndico sus libros y papeles de comercio bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/9 N° 391.977 v. 12/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "AXI S.A. s/Quiebra" Expte. N° 67.535, con fecha 16 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Ferrandina, Silvia Amanda, con domicilio en Asunción 4642, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de agosto de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/9 N° 391.918 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "METALURGICA CISCA S.A. s/Quiebra" Expte. N° 74.941, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2° "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de agosto de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 6/9 N° 391.917 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PALACIOS, SERGIO JUAN s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x COOP. CONCRED DE CDTO. Y VIV.), Expte. N° 67596", con fecha 09 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador María Paulina Alva, con domicilio en Montevideo 536, piso 7° "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2002 en el horario de 15:00 a 17:00 hrs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 02 de septiembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/9 N° 392.094 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 04, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 07 a cargo del Dr. Jorge A. Suárez, sito en la Diag. Roque S. Peña N° 1211, primer piso de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados "RECTIFICACION PUGLIESO S.A.C.F.I.A. s/Quiebra" (Expte. N° 58.780) se ha presentado el informe final proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios de primera instancia, ordenándose con fecha 20/06/02 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/9 N° 392.202 v. 10/9/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a mi cargo, comunica que el día 03/07/02, declaró abierto el Concurso Preventivo de HORACIO DE AZEVEDO, CUIL 23-04309669-9. Se ha designado síndico a la contadora Carmela Adriana Ruiz Clavijo, domiciliada en Av. Córdoba 1540, 10° "B" (4811-8592) donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/11/02. Se fijan los días 20/12/02 y 11/03/03 respectivamente, a efectos de presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase como fecha para la celebración de la audiencia art. 45 el día 08/09/03 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 9/9 N° 37.697 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de NUEVA EDITORIAL S.A. designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Costa, con domicilio en Reconquista 715, piso 4° "E" (4315-1157/8), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/11/92 y 7/2/03. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 2002 … publíquense edictos … Fdo. Dr. Gerardo G. Vasallo, Juez".

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 6/9 N° 391.909 v. 12/9/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 14 de agosto de 2002 se decretó la Quiebra de BLANCO CANDE S.R.L. (CUIT 30-68062453-0), en la cual se designó síndico a la contadora Lewenbaum Miryam, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 11 of. 1102. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al

síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 5/9 N° 391.855 v. 11/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "KO BYONG CHUN s/Quiebra". El síndico designado es Stanislavsky Jorge Osvaldo, con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 4 de noviembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/9 N° 391.963 v. 12/92002

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 de la Ciudad de Buenos Aires (Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 713, Piso séptimo) hace saber que en los autos SAXOTEX S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por BANCO FRANCES S.A. (Expte. 68.840) se ha resuelto convocar a audiencia pública a efectos de mejorar la oferta formulada en autos (fs. 206/207) respecto del inmueble calle Melincué 3959/61, entre Bahía Blanca y Joaquín V. González, Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. XV: S. 81, Manz. 73, Parc. 25a. Inscripto a la matr. 15-693378 b/dominio de la fallida. Con medidas y linderos que indica título (fs. 5/14) Superficie 813,37 m2. Destinado a local de comercio, galpón, depósito y oficinas, en condiciones físicas y jurídicas que el mismo se encuentra. Desocupado. Precio a Superar: $ 120.000. Recepción: en sobre cerrado con indicación en su exterior solamente de carátula del juicio. En el domicilio del Juzgado hasta las 9 hs. del 19 de septiembre de 2002. Acto de Apertura y Adjudicación: Comenzará a los 30 minutos del cierre de recepción por acto público en of. 709. Si hubiere más de una oferta, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que deberá ser superior en un cinco por ciento a la más alta. El primer oferente tendrá derecho de igualar y/o mejorar la última y mejor oferta. El saldo de precio se abonará a los 5 días de aprobada la adjudicación, bajo apercibimiento de revocación automática con pérdida de garantía. Formalidades: A) persona física: nombre completo, profesión, edad, documento de identidad. B) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y modificaciones debidamente inscriptos y personería del presentante. En ambos casos: domicilio real y constitución de domicilio en radio del Juzgado, situación frente al IVA y N° de CUIT. Depósito en Garantía: del mantenimiento de oferta: 10% del monto de la oferta en Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. 5. A cuenta de precio en supuesto de adjudicación y con devolución según condiciones de resolución en caso contrario. El precio de adjudicación a superar no incluye el Impuesto al Valor Agregado que pudiere corresponda tributar sobre bienes determinados. No se admite compra en comisión ni adecuación de términos de presentación posterior a la apertura. Las decisiones son irrecurribles. Deudas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales a cargo de los adquirentes. Exhibición: 14 y 16 de septiembre de 10 a 12 horas. Publíquense por tres días. Para ser presentado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Fernando J. Saravia, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/9 al 4/9/2002.
e. 6/9 N° 14.161 v. 10/9/2002

N° 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed., comunica que en autos "VICTOR M. CONTRERAS Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 14 de agosto de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de VICTOR M. CONTRERAS Y CIA. S.A. Se ha designado una sindicatura plural, compuesta por dos síndicos verificadores: Atilio Rubén Mossi, domiciliado en calle Montevideo 527, 1° piso "4", Tel. 4372-5130 y Shizue Matayoshi, domiciliado en calle Lavalle 1546, 2° piso "C", Tel. 4372-0844 y un síndico general: Juan Alberto Krimerman, domiciliado en calle Uruguay 564, 5° piso "I", Tel. 4371-5414, todos de la Capital Federal. Se ha fijado fecha hasta el 11 de octubre de 2002 para la presentación de los pedidos de verificación ante los síndicos verificadores y para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de noviembre de 2002 y 7 de febrero de 2003 respectivamente. Audiencia informativa el 15 de julio de 2003 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Eduardo Favier Dubois (h.), juez.
e. 6/9 N° 5087 v. 12/9/202

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15/8/02 se decretó la quiebra de FIZ MARCELA, en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1260, 5° "N", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/02 (Ley 22.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/12/02 y el general el día 18/2/03 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "FIZ, MARCELA s/Propia Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 6/9 N° 391.952 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 15/8/02 se decretó la quiebra de TELCONET SOCIEDAD DE HECHO, en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli con domicilio constituido en Av. de Mayo 1260, 5° "N", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/02 (Ley 22.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/12/02 y el general el día 18/2/03 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros parA que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "TELCONET S.H. s/Propia Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 6/9 N° 391.954 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15/8/02 se decretó la quiebra de APPOLONI GABRIELA, en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli con domicilio constituido en Av. de Mayo 1260, 5° "N" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/02 (ley 22.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 02/12/02, y el general el día 18/2/03 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "APPOLONI GABRIELA s/Propia Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 6/9 N° 391.948 v. 12/9/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, de esta ciudad, comunica y hace saber que en los autos caratulados "CHASQUI S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 13 de agosto de 2002, se dispuso la apertura del concurso preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 23 de octubre de 2002, ante el síndico designado, Sergio O. Barragán, con domicilio en Rivadavia 666, 1° Piso, de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 4 de diciembre de 2002. El informe general será presentado el día 18 de febrero de 2003. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 17 de julio de 2003, a las 11 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 4/9 N° 2105 v. 10/9/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en la quiebra de ESCAPE METAL S.A., inscripta en la Inspección de Justicia bajo el N° 1936, del libro 106, tomo A de S.A. se han fijado las siguientes nuevas fechas: Hasta el día 10 de setiembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos y se fijan las fechas 22 de octubre de 2002 y 3 de diciembre de 2002 para las presentaciones de los informes individuales y general previstas por los arts. 35 y 39 LC. Se hace saber a la deudora y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico que hasta el 24 de septiembre de 2002 podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular impugnaciones. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Dr. Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 6, Of. 611 Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos.
Buenos Aires, 02 de setiembre de 2002.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/9 N° 392.203 v. 13/9/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12/08/2002, en los autos caratulados POP WORLD S.A. s/Propia Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de POP WORLD S.A., CUIT N° 30-69481077-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1360 1° piso "101", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/11/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 4/9 N° 391.743 v. 10/9/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con asiento en Callao 635, piso 2° de Capital Federal, hace saber que en los autos "BERNEMAN, JORGE EDUARDO s/Concurso Preventivo" con fecha 20 de agosto de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. JORGE EDUARDO BERNEMAN —DNI: 11.643.803— con domicilio en Joaquín V. González 4562 de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 21 de octubre de 2002 deben solicitar verificación de créditos ante el Síndico Cont. Silvia Beatriz Cusel, con domicilio en Manuel R. Trelles 2350 2° piso "D" de Capital Federal. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14 de agosto de 2003 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/9 N° 2109 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, P. 2, Capital Federal, comunica por 5 días en autos "RUTHINIUM S.A. s/Concurso Preventivo", la apertura en concurso preventivo, decretada el 7/8/02. Se fija el día 10/10/02 como fecha para lo cual los acreedores deberán presentar al síndico, Cra. Eva Rodríguez, con domicilio en Perón 1509, Piso 2° "B" (Tel.: 4814-4267), las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522. Se fijan los días 22/11/02 y el 06/02/03 para que el síndico presente su informe individual y general respectivamente. Se ha fijado el día 11/7/03 a las 10.00 hs., para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 6/9 N° 14.339 v. 12/9/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 3ro. de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "LEIVA DORA GRACIELA", CUIT nro. 27-17577435-7 con fecha 8 de agosto de 2002, designándose síndico al Contador Carlos Alberto Lausi, Avda. de Mayo 633 piso 3ro. oficina 15 de Capital Federal (TE: 4699-6601) ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 25 de octubre de 2002, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de diciembre de 2002 y 20 de febrero de 2003 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 6 de agosto de 2003 a las 12.00 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/9 N° 2115 v. 11/9/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Kolliker Frers, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635 Planta Baja, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "HAVANNA S.A. s/ Concurso Preventivo", 33-69723504-9, que se ha resuelto con fecha 15 de agosto de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 15 de noviembre de 2002, ante la Sindicatura Verificadora designada, Carelli-Martino Cont. Públicos, sito en Esmeralda 770 12° "B", de esta ciudad. El día 29 de noviembre de 2002 vence el plazo para que la deudora y los acreedores concurran ante el síndico verificador a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes efectuadas (art. 34 LC). El informe individual de los créditos será presentado el día 14 de febrero de 2003. El informe general será presentado el día 21 de abril de 2003, por la Sindicatura General designada, Emilio Giacumbo, Rafael Hernández, con domicilio en Av. Corrientes 1250 11° E/F, de esta ciudad; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 16 de octubre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero N° 26, sito en Av. Callao 635 1° Piso, de esta ciudad. El plazo máximo para hacer pública la propuesta vence el 4 de junio de 2003. Asimismo, la Sindicatura controladora está a cargo de Wainstein-Garbarini – Sasuli Asociados, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1558 5° Piso, de esta ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/9 N° 2106 v. 10/9/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de Capital Federal, comunica que con fecha 15 de julio de 2002, se ha decretado la quiebra de MARIA INES CAPURRO DE CASTELLI, D.N.I. N° 13.416.893. Síndico designado contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744 piso 2° Of. "O" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2002. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de noviembre de 2002 y 26 de noviembre de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora, que tuviesen en su poder, y se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora: a) entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs., b) dar cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. c) dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El fallido se abstendrá de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/9 N° 391.731 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa hace saber por cinco (5) días que con fecha 11 de julio de 2002 se ha decretado la Quiebra de JULIAN MARCELO ANTONELLI, DNI. 24.313.144; con domicilio en la calle Helguera N° 2899, piso 5° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico José María Nullo, en los siguientes domicilios: 1) lunes a viernes de 12:00 a 18:00 en Avda. Callao 420, piso 12, oficina "C" de Capital Federal y 2) Unicamente los viernes de 15 a 17 hs. en la calle Suipacha 612, piso 2° oficina "F" de Capital; pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 23 de septiembre de 2002. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 29 de octubre de 2002 y 9 de diciembre de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber a la fallida que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/9 N° 391.746 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 - piso 3 de la Capital Federal, hace saber que en los autos "PALUMBO, JULIO s/Quiebra" el día 11/07/2002 se ha decretado la quiebra de JULIO PALUMBO (D.N.I. N° 7.714.849 y CUIT N° 20-07714849-4), con domicilio en Avda. Amancio Alcorta 1974 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativo de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23.09.2002 ante el sindico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666 - piso 10° - "1006", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los Informes que prevén los arts. 35 y 39, L.C.Q. los días 29/10/2002 y 09/12/2002, respectivamente. Por este medio: (a) se intima al fallido para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio, y demás documentación relacionada con su contabilidad que tuviera en su poder (art. cit. inc. 4°); (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del deudor para que los pongan a disposición del síndico; (c) se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. de notificado del presente, constituya domicilio procese bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 5/9 N° 391.853 v. 11/9/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HOMEN S.R.L. (CUIT 30-70214213-6) con fecha 19 de Julio de 2002. El síndico interviniente es la contadora Marina Fernanda Tynik con domicilio en la calle Albariño 259, tel. 4642-1401/5198, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de Octubre de 2002. Fíjanse los días 21 de Noviembre de 2002 y 7 de Febrero de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de Agosto de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/9 N° 391.814 v. 11/9/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LA PLATA LOIN S.A. (CUIT 30-69729946-3) con fecha 18 de Julio de 2002. El síndico interviniente es el contador Jorge Juan Gerchkovich con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3° "A" tel. 4374-5355, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de Octubre de 2002. Fíjanse los días 18 de Noviembre de 2002 y 3 de Febrero de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 26 días del mes de Agosto de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/9 N° 391.815 v. 11/9/2002

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "RIVEFUEN S.R.L., s/Quiebra", comunica por cinco días lo siguietne: "Buenos Aires, 24 de junio de 2002.- Resuelvo: ... Declarar la quiebra de RIVEFUEN S.R.L., C.U.I.T. 30-64398091-2 (I.G.J. N° 3095) ...Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Contadora Dina Leonor Lorenzón, los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3°, depto. "C", Capital Federal, dentro del plazo que vence el día 30 de septiembre del 2002... El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la L.C.Q. el día 11 de noviembre de 2002 y, el previsto por la el art. 39, el día 23 de diciembre de 2002. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. 88 incs. 3 y 5)...". Fdo.: Eugenio Bavastro, Juez.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/9 N° 392.004 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia a lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 12/7/2002 se decreto la Quiebra de SUCESION DE ACHA, CARLOS ALBERTO s/Quiebra", (CUIT 20-94437580-0), continuando como síndico la sindicatura designada en el concurso preventivo de la hoy fallida, contador Jorge Horacio Queralto, con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9no. "C" de Capital Federal. Hacer saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso deberán ser presentadas dentro del plazo que vence el día 25 de septiembre de 2002. Debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de noviembre de 2002 y 19 diciembre de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al funcionario concursal, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir a la fallida hacer aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se hace saber que el presente deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/9 N° 392.179 v. 12/9/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TECNOLOGIAS INDUSTRIALES S.R.L.", con número de clave única de identificación tributaria 30-69883194-0, con fecha 15 de julio de 2002, interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5° "503" (TE 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 2002. Fíjanse los días 12 de noviembre y 26 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/9 N° 392.116 v. 13/9/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 21 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente MIGUEL ANGEL CUEVAS, DNI 10.400.930. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación del concurso que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522 y que se mantiene como Síndico a la Cdra. Elba Bengoechea, con domicilio en Pte. J. E. Uriburu 1010 6 "J", de la Capital Federal. Asimismo se hace saber a los acreedores que hubiesen obtenido verificación de su crédito en el concurso preventivo que no tendrán necesidad de verificar nuevamente y que el síndico procederá a recalcular los créditos según su estado. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CUEVAS MIGUEL ANGEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/9 N° 391.837 v. 11/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 36 a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "MESSINA DE MESSINA MARIA s/Conc. Prev." que con fecha 12 de agosto de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARIA MESSINA DE MESSINA, D.N.I. N° 93.279.323, habiéndose fijado plazo hasta el día 14 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten al síndico, Osvaldo Rodríguez Gamallo, con domicilio en calle Jean Jaurés 695, p. 1° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se hace saber que se han fijado los días 25 de noviembre de 2002 y 11 de febrero de 2003 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 1 de agosto de 2003, a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 4/9 N° 37.478 v. 10/9/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo interinamente de la Dra. Adela N. Fernández , Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha de 16 julio de 2002 se decretó la Quiebra de "JORGE ANTONIO IGLESIAS (D.N.I. 20.205.764) s/Quiebra", con domicilio real en Av. Montes de Oca 543, 4° piso, depto. "H", de esta Capital. El síndico interviniente es la Dra. Raquel Steinhaus , con domicilio legal en la calle Paraguay 577, piso 5to. "A" de esta Capital (Tel 4312-3879), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 8 de octubre de 2002, los días martes y jueves de 14 a 18 horas. En el mismo domicilio y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (cfr.: art. 34, L. 24.522) hasta el día 22 de octubre de 2002, pudiendo los insinuantes, dentro de los siete días de este último plazo, presentar ante el síndico las contestaciones a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre lo que deberá informar y opinar el citado funcionario en el respectivo informe individual. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 19 de noviembre de 2002 y 3 de febrero de 2003 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 4/9 N° 391.701 v. 10/9/2002

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "LEE SUNG LIM s/Quiebra", que con fecha 3 de junio de 2002, se ha decretado la quiebra de la nombrada "LEE SUNG LIM", D.N.I.: 92.805.031; que ha sido designado síndico el contador Aldo Roberto Markman, con domicilio constituido en la calle "Adolfo Alsina 1441, 3° "307", T.E.: 4383-6186", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 9 de setiembre de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 de octubre de 2002, y 2 de diciembre de 2002, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 de junio de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 29, 30 y 31/07/2002.

e. 4/9 N° 388.499 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 38, sito en M. T. de Alvear N° 1840, P.B., hace saber que en los autos "LENTAX S.A. s/Concurso preventivo" se ha prorrogado hasta el día 16 de junio de 2003 la clausura del período de exclusividad. El 9 de junio de 2003 a las 11:00 horas se llevará a cabo la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en "Clarín".

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Federico A. Johnson, secretario.
e. 9/9 N° 2125 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 2002 se decretó la quiebra de KELM FERNANDO RICARDO, DNI: 11.916.333, con domicilio en Armenia 1273, P.B. B, Capital Federal, en los autos caratulados KELM FERNANDO RICARDO PEDIDO DE ~~QUIEBRA~~ POR COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO FLORIDA LTDA., Expte. N° 39922 en la cual se designó síndico a la Contadora Herrera Mabel con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, 7° Piso E, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/09/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/11/2002 y 17/12/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 9/9 N° 392.180 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de COMPAÑIA COMERCIAL BUENOS AIRES S.A., con domicilio en Av. Belgrano 687, 3° Piso, Capital Federal, en los autos caratulados COMPAÑIA COMERCIAL BUENOS AIRES S.A. Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO UNICRED LTDA., Expte. N° 35.613 en la cual se designó síndico al contador Kosunsky Oscar Natalio, con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8° Piso, Of. 54, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/102002. El sindico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04/12/2002 y 19/02/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bines a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Raúl A. Taillade, juez.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Fernando S. Johnson, secretario.
e. 9/9 N° 392.181 v. 13/9/2002

N° 20

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 4, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de "MAVSUR S.A." (CUIT 33-61625150-9), designándose síndico al C.P.N. Gregorio Steinberg, con domicilio en Corrientes (2° cuerpo) 1257, P. 6° "2", Cap. Fed., ante quien deberán los creedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20 de noviembre de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 6 de febrero y 20 de marzo de 2003 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15 de setiembre de 2003 a las 10:00 hs.
Buenos Aires, de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 9/9 N° 14.400 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Talilade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. ,De Alvear 1840 4° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 30-69231702-1, que se ha resuelto con fecha 13 de agosto de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 2002, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856 3° A, de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 18 de febrero de 2003. El informe general será presentado el día 1° de abril de 2003, por la Sindicatura General designada, Cardero, Rojas, Muñiz y Asociados, con domicilio en Doblas 674, 2° Piso, de esta Ciudad; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 30 de septiembre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 964, de esta Ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 9/9 N° 2126 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "ISAAC SEVILLIA E HIJO S.A. s/Quiebra" exp: 42.812/02 hace saber que con fecha 8 de agosto de 2002 se decretó la Quiebra de ISAAC SEVILLIA E HIJO S.A. (CUIT 33-59107554-9) con domicilio en la calle Guevara 1365 de esta Ciudad. El Síndico designado es el Contador Francisco Cipriotti con domicilio de Belgrano 615, 8 Piso "C", Ciudad de Buenos Aires, TE. 4343-6944 ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la de la Ley 24.522 los días 3/12/2002 y 18/2/2003, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase a la fallida y/o terceros para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4° de L.C.), asimismo para que la deudora cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11, inc. 3/5 de la L. Q. (art. 289 L. C.) y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/9 N° 391.707 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados EMAX COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS GENERALES SA s/Quiebra hace saber que con fecha 9/8/02 se decretó la quiebra de EMAX COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS GENERALES SA CUIT 30696351461 y que hasta el día 4/11/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Marcela Beatriz Bianchi en Bermúdez 99 2° A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/12/02 y 28/2/03, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 4/9 N° 391.704 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados NOVARI SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 19/7/02 se decretó la Quiebra de NOVARI SRL CUIT 30645841154 y que hasta el día 1/11/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Francisco Cripriotti en Belgrano 615 8° C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/12/02 y 28/2/03, respectivamente. prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 4/9 N° 391.708 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados WONEWOC SERVICES SA s/Quiebra hace saber que con fecha 17/7/02 se decretó la quiebra de WONEWOC SERVICES SA CUIT 30678227397 y que hasta el día 18/10/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio Ramón Coy en Piedras 181 1° C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/11/02 y 17/2/03, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado' del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 6/9 N° 391.945 v. 12/9/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, comunica por cinco días que en autos "MACELTEX S.R.L. s/Quiebra", inscripta bajo el número 4628 libro 90 de S.R.L. (con domicilio en la calle Pasteur 238 piso 1°) se ha fijado un nuevo calendario de fechas, estableciéndose como fecha límite el día 31 de octubre de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ente el síndico designado Jorge Edmundo Sahade, domiciliado en Avenida de Mayo 1324, Piso 1°, 34, Capital Federal, con los siete días siguientes del vencimiento del período de observación de créditos como plazo en que podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubiesen formulado respecto, de sus propios créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 26 de Diciembre de 2002 y 3 de marzo de 2003 respectivamente. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13 de febrero de 2003 a las 10:00 hs. y se los intima para que constituyan domicilio procesal en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la LC. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 4/9 N° 391.748 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. ENRIQUE JOSE OSES, con D.N.I. 4.858.172 y C.U.I.T. 20-4858172-3, con domicilio en la Avda. Rivadavia N° 6003, 6°, "41" de la Capital Federal. Síndico designado: Contador Eduardo Rubén Pronsky domiciliado en Paraná N° 480, 6° Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/02, los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 10/2/03 y 25/03/03 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 19/2/03 y supletoriamente la del día 21/3/03, ambas a las 8.00 hs.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/9 N° 391.964 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días con fecha 17/07/2002 se decretó la quiebra de "DICKMAN S.A." con domicilio social inscripto en Nicolás Repetto 1655 de la Capital Federal", sociedad inscripta en la I.G.J. el 10 de febrero de 1969, bajo el número 169 del libro 67, Tomo A de S.A. C.U.I.T. 33-51717630-9. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4°, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de octubre de 2002, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. La Sindico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 14 de noviembre de 2002 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 4 de febrero de 2003. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y b) poner todos los bienes de la fallida a disposición del Juzgado, según artículo 86, 2° párrafo Ley 24.522. Se cita a los representantes legales de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 02/10/2002 y supletoriamente la del día 4/11/2002, ambas a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
El secretario.
e. 9/9 N° 392.189 v. 13/9/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 23/8/02 se decretó la quiebra de "GARCIA CARLOS ENRIQUE" (DNI N° 7.827.417) cuyo Síndico actuante es el contador Angel Alfredo Mantero, quien constituyó domicilio en Lavalle 1125, 8° "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 8/10/2002. El art. 35 LC, vence en fecha 20/11/2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 6/2/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos, ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo

apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/9 N° 391.946 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, a cargo del suscripto; sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de Capital Federal, en los autos caratulados: "PERFILES Y SISTEMAS DEKOR S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 19 de julio de 2002 decretar abierto el concurso preventivo de PERFILES Y SISTEMAS DEKOR S.A., C.U.I.T. 33-65838044-9, con domicilio en Av. Belgrano 225, piso 1° "B", de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Juan Enrique Reinhardt, con domicilio en Viamonte 1348, piso 9° "C", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 2002, estableciéndose los días 21 de noviembre de 2002 y 5 de febrero de 2003 para la presentación de los informes que preven los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa el 10 de julio de 2003, a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 4/9 N° 37.473 v. 10/9/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. hace saber por cinco días que con fecha 28 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra de P Y B GROUP S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "P Y B GROUP S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 15 días del mes de agosto 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 6/9 N° 391.983 v. 12/9/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "ZELIKOWICZ ALEJANDRO s/Quiebra" Expte. N° 38.588" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico designado contador Héctor Francisco Presta, con domicilio constituido en Paraná 467, Piso 3° "12" Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/9 N° 392.118 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SZELUBSKI GABRIEL ELIAS s/Quiebra" Expte. N° 41.754" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico designado Contador Erusalimsky Susana, con domicilio constituido en Espinosa 2501, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/9 N° 392.120 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "MITTELMAN GABRIELA s/Quiebra", "Expte. N° 43.793", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico Contador Byrne Jorge Tomás, con domicilio constituido en Piedras 1319, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/9 N° 392.122 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "ANDELYS S.A. s/Quiebra" "Expte. N° 41.557", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico Contador Borzone Ernesto, con domicilio constituido en Cuenca 1464, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/9 N° 392.124 v. 13/9/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 23/8/02 ha sido decretada la quiebra de FACTORY CREATION S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico Escobar Luis María con domicilio en la calle Viamonte 1646 6° 22 , Capital Federal, hasta el día 16 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de noviembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 11 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 6/9 N° 391.913 v. 12/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SANTIAGO DE ROSALES CATALINA INES s/Quiebra", que con fecha 22 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de SANTIAGO DE ROSALES CATALINA INES, DNI. 6.046.060, domiciliado en Santa Fe 936, piso 6°. Síndico: Palma, Héctor Eduardo, con domicilio en Montevideo 734, Piso 2°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1.11.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.12.2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 4.3.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 29 agosto de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 5/9 N° 392.062 v. 11/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SPROAT, ROQUE s/Quiebra", que con fecha 28 de agosto 2002, se decretó la quiebra de SPROAT, ROQUE, D.N.I. 5.579.222, domiciliado en Junín 933, Piso 7°, A. Síndico: Auerhan, Clara Susana con domicilio en Uruguay 872, piso 4°, 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.11.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.02.2003, y el informe general (art. 39 L.C.) el día 19.03.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 9/9 N° 392.339 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BENNATI, EDGARDO s/Quiebra", que con fecha 28 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de BENNATI, EDGARDO, D.N.I. 4.426.027, domiciliado en Gaona 4861. Síndico: Ostojich, Analía con domicilio en Quirno 962, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.11.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. el día 11.02.2003, y el informe general (art. 39 L.C.) el día 25.03.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 9/9 N° 392.341 v. 13/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/9/2002 - Vence: 10/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/08/02	BENETTI ADELA	37582
6	U	SILVIA CANTARINI	16/07/02	ANGEL AGUSTIN SIEDI	37594
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/08/02	JULIO PEDRO GOVETTO	37573
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/08/02	AMARO PEDRO MATHIEUR	37561
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/08/02	TIBALDI, SANTIAGO	37547
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/08/02	AIDA MARIA REY	37587
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	27/08/02	MIGUEL ANGEL FURCI	37550
31		MARCELA A. PENNA	22/08/02	MARCELO EDUARDO CORBELLA	14274
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/08/02	JORGE EUGENIO ROPERTI	2118
36	U	SEBASTIAN F. FONT	20/08/02	SUSANA BEATRIZ GOMEZ	37560
36	U	SEBASTIAN F. FONT	30/08/02	OSCAR JUAN CRUCIANI y MARIA JOSEFINA ANTONIA BRIOLA	37572
36	U	SEBASTIAN F. FONT	30/08/02	JOSE LUIS TAMINI	37574
45	U	MARISA S. SORINI	28/08/02	HAYDEE MARIA GAGGERO	37546
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/08/02	AMALIA DANIELA SIRITO	14266
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/08/02	EDUARDO ASADE	14297
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/08/02	ANTONIO GARCIA	37584
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/08/02	FELICITA GONZALEZ	37588
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/08/02	JOSE ANTONIO CORTESE	37604
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/02	GE LI CHUEN	4972

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	U	ALDO DI VITO	29/08/02	ISOLINA SANTA CARBONE	37551
53	U	ALDO DI VITO	22/08/02	ENRIQUE DOMINGO LEONCIO JONQUIERES	37581
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/08/02	JOSE OSVALDO DELLACASA	37571
75		MARIA INES LEZAMA	27/08/02	D'ELIA GENARO	37570
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/08/02	SIEBEN QUINTILIANO MONCY y ELBA MARIA TOMAZ	37596
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	4/07/02	MARTA DOLORES GARCIA	4982
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	16/08/02	SOUBHI AGOPIAN	4998
94	U	EDUARDO PARODY	26/08/02	MARIA LAURA FIGOLI SALAZAR	37580
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/08/02	ALONSO, MIGUEL ANGEL	4977
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/08/02	FLORENTINO CAMARA	37548
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/08/02	MARIA ELSA PENA	4960
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/08/02	MANDARANO HUMBERTO	37545
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/02	EDY LAURA LUCIA BERNARDELLO	37556
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/08/02	TORRES, MARTIN HORACIO	37586
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/08/02	ALFONSO JOSE CORSO	4924
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/08/02	JOSEFINA CONCEPCION MALLOL	37569
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/08/02	MARIA ELENA NICOLINI	37593

e. 6/9 Nº 157 v. 10/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

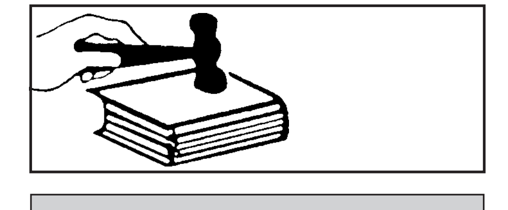
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/9/2002 - Vence: 11/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	26/08/02	JUAN EUGENIO ALEJO	37662
6	U	SILVIA CANTARINI	7/06/02	LIRIA OLGA BIERICH	37666
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/08/02	DORA LAURA ESTHER GRIMALDI	37677
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	20/08/02	MIGUEL ANGEL PAPPALARDO	37684
28		MONICA C. FERNANDEZ	27/08/02	RUGGERI, YOLANDA JOSEFA	37655
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/08/02	CARLOS RAMON FERNANDEZ LÖBBE	5110
31		MARCELA A. PENNA	15/05/02	SALVADOR HASSNER	37620
31		MARCELA A. PENNA	13/08/02	GUILLERMO ADOLFO DIAZ ANDRADE	37653
32	U	JOSE BENITO FAJRE	6/08/02	AMPARO SANCHEZ	37612
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/06/02	NELIDA GARABATO	37664
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	30/08/02	SARA MAGENTA	37658
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	3/09/02	WULF SZYFERMAN	37636
37	U	PAULA G. PEIRANO	23/08/02	ALFONSO RICARDO MASSERO y CELINA VICENTA CONTINI	37651
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/08/02	GOMEZ, OSCAR ALFREDO	37632
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/08/02	DANIEL GRACIA MARTIN	37663
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/08/02	VICTOR HUGO GERARDUZZI	37623
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/08/02	VICENTE PUNTORELLO y JUANA SPADARO	37624
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/07/02	HECTOR FANELLI	5077
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/08/02	RUY FURTADO PEREIRA y ZULMA GLADYS GARCIA	2124
50	U	JUAN C. INSUA	8/08/02	PRESAS RODRIGUEZ CLAUDIO y MOLFESE MARIA ANGELICA	2123
50	U	JUAN C. INSUA	27/08/02	RITA MARIA RODRIGUEZ ALZOGARAY	37607
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/08/02	PASCUAL ANTONIO PERRELLI	37673
53	U	ALDO DI VITO	28/08/02	AMELIA FORTUNATA ARATA	37639
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	23/08/02	GILDA SCORPANITI	37609
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/05/02	CLARO ALBERTO ROMERO	37680
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/08/02	MARIA ANTONIA ESCUDERO URQUIZA	37630
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	22/08/02	ROQUE GILDO PIZZI	37617
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	26/08/02	OSCAR ANIBAL BORDOY	37676
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	21/08/02	VALERIO ROSSIGNOLO	37681
72		DANIEL H. RUSSO	14/08/02	HILDA GRACIELA CHANDARE	14315
73	U	DOLORES MIGUENS	23/08/02	DANIELA ROIZNER	37661
75	U	MARIA INES LEZAMA	28/08/02	ALICIA ESTER GRIZUTTI o ALICIA ESTHER GRIZUTTI	37647
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	2/09/02	LUISELLA GIOVANNA AUDISIO	37682
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/08/02	EDUARDO SIMES	37613
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	22/08/02	VILMA CITRANGOLO	37616
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	22/08/02	ELENA CARMEN PERAZZELLI	37654
91	U	ALBERTO UGARTE	28/06/02	MAXIMA DELGADO DE GONZALEZ	14338
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/08/02	MANUEL APELBAUM y LUISA SITILIONIJ	37626
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/08/02	SARA JULIA TAYLOR	37678
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/09/02	MARIA ROSA MILANESI	37643
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	29/08/02	ROSA CONFERTI	37610
98	30	JOSE LUIS GONZALEZ	23/08/02	JULIO SUEIRO	2122
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/08/02	MAXIMINA ENCARNACION RIBOLDI	37628
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	2/09/02	ISAAC HARA	37619
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/08/02	EDUARDO ANTONIO MARTINEZ	37659
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/08/02	GUILLERMO NORBERTO de BRITO SOUSA	37625

e. 9/9 N° 158 v. 11/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 57

El Juzgado en lo Civil N° 57 de la Dra. Susana E. Lanbois, Secretaría Unica del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos GUTRAICHT, SAUL c/CARMONA, ALBERTO HORACIO s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. 24.636/02) que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 26 de septiembre de 2002 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el inmueble de la calle Jufré 1061/63 e/Uriarte y Godoy Cruz, Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 18; Secc. 31; Manz. 82; Parc. 13; Pda. Inmob. 0423496. Se trata de una construcción desarrollada en dos plantas. En p. baja, sobre una superficie aproximada de 322,50 m2, existe un depósito con techo de chapa y tres habitaciones alineadas sobre uno de los costados y un toilette. La planta alta, con entrada independiente desde la calle, es una vivienda que consta de tres dormitorios, baño completo, cocina, patio cubierto con techo vidriado y habitación contigua; por pequeño palier escalera hacia la terraza donde hay una pequeña pieza y parrilla. El inmueble está en posesión del demandado y deshabitado. El terreno mide según dominio 8,66 por 43,30. Base $ 49.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. En el supuesto que el adquirente o los adquirentes no contarán con dinero en efectivo para abonar la seña, deberán efectuar el pago mediante un cheque personal, el cual deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. por un certificado por la entidad bancaria. No procede la compra en comisión. La unidad registra las siguientes deudas: ABL $ 1461,65 al 28/5/02 (fs. 39) y $ 1978 por Ag. Argentinas al 18/5/02 (fs. 41). No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. Exhibición días 19 y 20 de septiembre próximo de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 9/9 N° 5229 v. 10/9/2002

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por dos (2) días en autos "BOUCHER JEAN BENOIT c/CASTELLO DE ESPECTOR MARIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 100.238/1999, que el martillero Juan Alberto Solimano, con domicilio constituido en la calle Viamonte 920, piso 3° "D", Capital Federal, Teléf. 4394-2363 / 4393-3785, subastará el día 16 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas en el salón de la Corp. de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Bs. As. Matrícula F.R. 11.856/290. Nomenclatura Catastral: C XI; S 9; P 20/C; M. 69. El inmueble sito en la calle Sarmiento N° 1995, piso 8°, con entrada común por calle Ayacucho 303/5/7/11 de Capital Federal, se trata de un departamento de dos ambientes ubicado en el Barrio de Congreso con las siguientes medidas aproximadas: living 5.00 x 3.30; comedor de 3.50 x 3.30 en "L", ambos ambientes tienen salida a balcón de 1.00 de ancho orientado al Oeste; dormitorio de 3.50 x 3.30 al Norte, con placard; baño de 1.50 x 1.80; cocina 2.0 x 1.95 azulejada con muebles bajo y arriba; su estado es regular y está desocupado conforme se puede observar en fotos obrantes en autos. Atento a lo dispuesto en el decreto de subasta "no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no

alcanza para solventarlas". Se encuentra el certif. de dominio y gravámenes de fecha 27/8/2002, de inhibiciones de fecha 27/8/2002, título de prop. a fs. 96/99, la valuación fiscal de fecha 29/8/2002 $ 24.546,79 con respecto a las deudas existentes de A. Argentinas según certificado a fojas $ 1.349.92; OSN según certificado a fs. 78/9 $ 92.80; Rentas $ 2.275.25, según certificado en fojas 73/7; Expensas al 30/julio/2002 el importe por el último mes es de $ 7.517.47 por capital y por el último mes de agosto $ 133.20. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580/84 del CPC en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el Art. 598 del CPCC modif. por el Art. 79 de la Ley 24.441. Base $ 28.000. Conf. autos fs. 112/114 autorízase al martillero a percibir la seña 30%, comisión 3% y el 0,25 (Acordada 10/99) del comprador que resulte de la subasta aquí decretada al mejor postor, en moneda de curso legal y en cheque certificado o al contado y en efectivo en pesos. Se exhibirá los días miércoles 11 y jueves 12 de set. 2002 de 10 a 12 horas. Publicación ordenada en Boletín Oficial, diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Isabel E. Nuñez, secretaria.

e. 9/9 N° 5221 v. 10/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MONJE, MARCELA KARINA (DNI 22.223.179) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 74.923 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de septiembre de 2002 a las 12:17 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca Fiat Duna CS/1997, tipo sedán 4 puertas, motor marca Fiat N° 159 A3 0388332326, chasis marca Fiat N° 8AP155000 T5267496, dominio N° BFQ 949. Base $ 1.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.121,10 al 20/9/2001 (fs. 232) que deberán ser abonadas por el comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 9/9 N° 5223 v. 10/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Fox, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 1 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES S.A. c/BOVEDA CARLOS ERNESTO s/Ejecutivo" que el martillero Alfredo Antelo (CUIT 20-13802410-6) rematará el día 18 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del bien sito la calle José María Penna N° 207, esquina Sáenz, Unidad Funcional 1 de la localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. El inmueble está ocupado por la madre del demandado y consta de un dormitorio y un living comedor (ambos ambientes ventilan a la calle), un baño completo, una cocina y un patio interno. Todo esto edificado sobre un lote de aproximadamente 10 mts. de frente por 5 mts. de fondo. Todo en planta baja y en regular estado de conservación. El bien presenta las características de un Depto. en propiedad horizontal (tipo casa) al frente con espacio aéreo. La venta se realiza ad corpus. Base $ 8.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá depositar el saldo de precio entro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Deudas: Rentas fs. 58 $ 52,91 al 11/4/01. Municipalidad $ 29,11 (fs. 49) al 13/12/00. OSN fs. 32 y fs. 52/3 s/d al 20/4/01. Todas ellas sujetas a reajustes. Exhibición 16 y 17 de septiembre de 2002 en el horario de 13:30 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e.9/9 N° 678 v. 10/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, comunica por dos (2) días en autos "B.C.A. BEBIDAS DE CALIDAD PARA ARGENTINA c/CABRERA GABRIEL s/Ejecutivo" Expediente N° 1120/1997 que el martillero Juan Alberto Solimano, con domicilio constituido en la calle Viamonte 920, piso 3° "D", Capital Federal, Teléf. 4394-2363 / 4393-3785, subastará el día 17 de setiembre de 2002 a las 10:40 horas en el salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios", sito en la calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, un terreno ubicado en la Avda. Monteverde altura 6900 entre las calles Martín Fierro y El Chiripa, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, con una superficie de 500 m2 de 10.00 metros de frente por 50 mts. de fondo, designado como lote 12 de la manzana 6, el cual se encuentra desocupado y posee 9 (nueve) columnas de hormigón de 30 x 30 designado como lote 12 de la manzana G. Atento a lo dispuesto a fojas 285 Punto IV el bien a subastar se exhibirá los días 9 y 10 de setiembre de 2002 en el horario de 10 a 12 horas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección E; Parcela 5; Manzana 148. Matrícula 37.497, atento a lo dispuesto en el decreto de subasta se podrán efectuar ofertas bajo sobre hasta las 13:00 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta (Art. 104.6 del Reglamento del fuero), asimismo se ordena que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del 10° día de realizada la subasta, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CP. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, se encuentra el Certificado de Dominio y gravámenes e inhibiciones a fs. 239/43, título de propiedad a fs. 123/8, con respecto a las deudas existentes posee deuda en las siguientes obligaciones: según Certificado Municipalidad de Burzaco al 8/7/2001 adeuda la suma de $ 2001.24. Rentas al 29/6/2001 adeuda la suma de $ 790.85. Aguas Argentinas al 19/6/2001 no registra deuda. El/los comprador/es deberá/n constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC. Base de venta: $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25 (Acordada 10/99) del comprador que resulte de la subasta aquí decretada. Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo, conforme surge de autos. Publicación ordenada en Boletín Oficial, diario La Prensa.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/6 N° 5228 v. 10/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 21° Cap. Fed., comunica 5 días en autos caratulados "SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS PUERTO CAPITAL FEDERAL Y DOCK SUD (S.U.P.A.) s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes" (Expte. 64.971), que los martilleros Horacio Garrido (Cuit 20-04406278-0), Ricardo Oliveri de la Riega (Cuit 20-04406278-9) y Leandro Gutiérrez (Cuit 20-17364568-7) rematarán el día 18 de septiembre de 2002 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor los siguientes inmuebles: a) 25 de Mayo N° 648/5454 entre Tucumán y Viamonte Capital Federal; Nomenc. Catastral: Circ.: 14 Sec.: 1; Manz. 47; Parcelas: 35; Matrícula: 14-1826. Edificio que consta de hall central, diez plantas y dos subsuelos, grupos sanitarios en los entrepisos, dos ascensores todo en regular estado de conservación. Al momento de efectuar la constatación al inmueble, se encontraban dos plantas ocupadas por la Obra Social de la fallida y el resto de las plantas desocupadas. Base $ 500.000.- b) Av. Gaspar Campos N° 2797 entre las calles Fleming y Sargento Cabral, localidad de San Miguel, Prov. de Bs. As. Nomenc. Catastral: Circ. 2, Sec.: C, Manz.: 5; Parcelas: 1/8 y 20/23; Matrícula: 14-1826, importante parque, cancha de fútbol, pileta y una construcción de ladrillos a la vista, la planta baja consta de una sala de recepción de un gran living-comedor, cocina baño y dos pequeñas despensas, en la planta superior 14 dormitorios, todo en regulares condiciones de conservación. Ocupado por el Sr. Ceferino Fernández DNI 7.405.253, en carácter de cuidador con su familia. Base: $ 380.000, condiciones de venta: Seña 30%; Comisión 3% más IVA s/1/3 de la misma; Sellado de Ley (inm. b); Arancel 0,25% (CSJN). Se admiten ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna. Exhibición: 11, 12 y 13 de septiembre de 2002 de 15 a 17 hs., sin perjuicio que los interesados puedan convinar nuevos horarios con los martilleros.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6/9 N° 392.048 v. 12/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 comunica por 3 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/FERREYRA, OSCAR EDUARDO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra Cuit 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 13 de setiembre de 2002 a las 10:05 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Fiat Palio HL 4P/98, Motor N° 178B30008384527, Chasis N° 8AP178355V4018562, Dominio CKO-724. Deudas por patentes impagas $ 1.195,23 al día 10/10/2001, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 700.-, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día 13/09/2002 y su apertura tendrá lugar a las 8.15 hs. del mismo día. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 11 y 12/09/02 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 6/9 N° 5112 v. 10/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Avda. Callao 635, PB, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c/BENTANCOR GUILLERMO SEBASTIAN y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 75.107), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y mejor postor, el 19 de setiembre de 2002, a las 9, en Tte. Gral. Juan d. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis c/cabina, modelo L 1526/48, año 1988, motor marca Mercedes Benz Nro. 347917-10-120075, chasis marca Mercedes Benz Nro. 351068-12-083966, dominio UFI 241. El vehículo tiene chapa y pintura en mal estado, el motor está roto y el cigüeñal cortado. Base $ 10.000. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 16 y 17 de setiembre de 2002, de 10 a 12. Comisión 10%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del vehículo. La deuda por impuesto automotor, al 13/02/2002, es de $ 914. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. De no poder pagarse en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien, con más el 10,25% de dicho valor alícuota continente de la comisión del martillero y del arancel previsto por la Acordada de la CSJN 24/00), a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Valor del vehículo estimado por el martillero $ 15.000. El martillero está autorizado a entregar el vehículo previo pago del precio total que el comprador deberá realizar con arreglo a lo dispuesto por el C.Pr. 564. En el supuesto de fracasar la primera subasta por falta de postores, pasada media hora se realizará un nuevo remate, con la base reducida a la mitad, o se $ 5.000. Conforme lo establecido por el C.Pr.: 570 y Reglamento del Fuero: 104.5, primer párrafo (incorporado por el Acuerdo de la Excma. Cámara Comercial del 30/08/00) se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 horas del día 19/09/2002. Las mismas deberán adecuarse a la reglamentación vigente. A los fines de la apertura de sobres se fija audiencia para el 19/09/2002 a las 8:15 horas. Se deja constancia que el titular de dominio es Guillermo Sebastián Bentancor, DNI Nro. 26.021.689. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 6/9 N° 37.641 v. 10/9/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "DROGUERIA LAS S.R.L s/Quiebra" Expte. N° 069991 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo (CUIT 20-04535407-6) rematará el día 24 de setiembre de 2002 a partir de las 8.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado sobre la Av. San Martín N° 3156/60, entre Alvarez Jonte y M. R. Trelles, de Cap. Fed. NC: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 56; Parc. 19. Matrícula 15-21319. Según constatación efectuada y croquis del edificio obrante en autos, consta de planta baja, con entrada de vehículos y acceso a entrepiso por escalera, entrepiso, primero y segundo piso, con sanitarios y numerosas dependencias, cuyos detalles podrán apreciarse en la exhibición. Desocupado. En buen estado de conservación. Base $ 180.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. A continuación serán subastados bienes muebles entre los que se encuentran escritorios, sillas, muebles de oficina, un autoelevador, etc. También serán subastadas cantidad y variedad de mercaderías consistentes en drogas farmacéuticas y productos químicos. Serán vendidos únicamente a establecimientos habilitados por la autoridad sanitaria, según lo previsto 34, 37 y 38 de la ley 17.565 y 34/37 y 38 del decreto 7123/68 reglamentario de dicha ley, arts. 1 y 2 de la Ley 17.565, resolución 192/98. Los directores técnicos de las droguerías y/o farmacias adquirentes de las drogas y/o medicamentos serán responsables de que las mismas se encuentren en condiciones de uso. Lo anteriormente expresado surge del dictamen de ANMAT obrante en autos a fs. 254. Todos estos bienes en block, conforme inventario obrante en autos, con la base de $ 15.000. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta el 23/9/02 a las 12 hs. en Tribunal. Al contado y al mejor postor. Seña 30% y el saldo el día del remate o el 26/9/02 en el lugar del remate de 9 a 14 hs. IVA 21%. Comisión 10%. Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Se aceptarán cheques certificados de esta plaza, de la cuenta del comprador y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los bienes adquiridos serán entregados previo pago detalle de bienes y folletos en la oficina del martillero o en el lugar y días de exhibición, los días 18 y 19 de setiembre de 2002 de 9 a 13 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 9/9 N° 5253 v. 13/9/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del suscripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "LENTINI, JOR-

GE LUIS s/Quiebra" que el martillero Rodolfo Parodi (Tel. 4988-9834) rematará el 25 de septiembre a las 9:20 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: Ad corpus, la Unidad Funcional 987 del Club de Campo La Martona, sito en la Ruta 205, Km. 54, Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires. Matrícula 10.698, U.F. 987. Nom. Cat.: CZ MZ CH. Qta. FR. Parc. 58. Se encuentra en una esquina, muy bien ubicada ya que está en pleno centro del club, y que tiene para uso de los socios campo de golf, court de tenis, equitación, canchas de fútbol, el terreno tiene 778,10 m2. con un plano PH, con algunos árboles y pequeños arbustos. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate (Acordada 24/00 CSJN). Sellado de ley 0,5%. De no haber postores transcurrida la media hora el bien saldrá a la venta sin base. A fs. 232 por Rentas al 13/12/99 $ 1.271,84; a fs. 257/8 al 3/3/00 por expensas $ 70.637,18. Al contado y al mejor postor. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate y la oferta más alta servirá de base para la puja. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Están a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo con relación a lo adeudado por expensas que están a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Visitar libremente.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 9/9 N° 392.187 v. 13/9/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, 3° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "KISMAN, NORBERTO RAUL s/Quiebra" Expediente N° 75.834 que el martillero Horacio Alberto Bielli rematará el día 13 de septiembre de 2002 a las 10:40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: El automotor marca Oltcit, modelo 11 RL, berlina 3 puertas, motor 2879209406, chasis UU2TAQB4N09QB5628. Dominio VZK 944. año 1992, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN. (Arancel de subasta) 0,25%. IVA sobre el precio final. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que se recibirán hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta, siendo su apertura a las 12 hs. del día anterior. El automotor se exhibirá los días 10 y 11 de septiembre de 10:00 a 12:00 hs. en el depósito de la Comisaría N° 9 (calle Juan D. Perón 3389 de Capital Federal). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 9/9 N° 392.194 v. 10/9/2002

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante sito en Avda. Callao 635, planta baja, comunica por 2 días en autos: "ANCON 5290 S.A. s/Quiebra" Expte. N° 37.547, que el 18 de Septiembre de 2002, a las 10.20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará Desocupado el inmueble sito en la calle Epuyen 524/28 (Unidad N° 2 de P.B. y 1er. piso), Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45; Manz. 147; Parc. 31). Matrícula 7-8102/2. La Unidad ubicada al fondo de un pasillo, se compone en su planta baja de un patio cubierto en cuyos costados hay dos habitaciones, cocina, baño, por escalera de material se accede en un primer descanso a otra habitación y continuando hasta el 1er. piso se llega a la terraza donde a su vez hay otra habitación y un cuarto pequeño, presentaba la propiedad un mal estado de conservación al momento de la constatación (fs. 410) Base: $ 30.000 En el supuesto de no haber ofertas transcurrida la 1/2 hora saldrá nuevamente a la venta sin base - Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPC aplicable al caso por remisión y dentro del Quinto de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPC). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en al art. 571 del CPC. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art 581 del CPC. Las Deudas que por tasas municipales y servicios pesen sobre el inmueble estarán a cargo del comprador sólo a partir de la posesión del mismo. Exhibición: 14 de septiembre de 10.30 a 12.30 hs y 16 de septiembre de 14.30 a 16.30 hs. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta 2 días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio de venta y en caso de corresponder será a cargo del comprador, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/9 N° 5226 v. 10/9/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c/KHOURI MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 33.309) que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5 domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, el 20 de setiembre de 2002, a las 9, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en el Partido de Hurlingham (antes Partido de Morón), localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Cañuelas entre Planes y Conrado Villegas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección E; Manzana 409; Parcela 4. Matrícula 20.881. El inmueble se exhibirá los días 16 y 17 de setiembre de 2002 de 13 a 15. De la constatación efectuada por el martillero (fs. 294) surge que se trata de un galpón, construido en material, con amplia entrada para el ingreso de vehículos de gran porte. Al fondo del galpón hay una oficina cuyo frente está orientado hacia la parte trasera del inmueble, con dos baños. Una escalera de material conduce al entrepiso donde se encuentra la oficina principal con un baño. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Emiliano Duarte, quien alegó ser ocupante y no manifestó ser propietario ni locatario (fs. 294). Base $ 60.915. Seña 30% Comisión 3% del valor de realización del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. La deuda por impuestos, tasas y expensas adeudadas estará a cargo del adquirente en caso de resultar insuficiente el precio obtenido en la subasta. Se deja constancia que la deuda en concepto de impuesto inmobiliario, al 14/7/2000 es de $ 1.645,85 (fs. 220/224) y la deuda con la Municipalidad de Hurlingham, en concepto de ABL, al 28/6/2000, es de $ 2.733,69 (fs. 215); asimismo, adeuda $ 567,71, correspondiente al año 1986, por acción judicial del Municipio de Morón (fs. 210). En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y las establecidas en el auto de subasta a fs. 233. Las ofertas serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 2/9/2002 y 3/9/2002.

e. 9/9 N° 37.295 v. 10/9/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, sito en M. T. de Alvear 1840 p. 3° Capital, comunica por tres días en los autos: "CNH ARGENTINA SA c/STORTI, ROBERTO CARLOS DOMINGO y ANGEL SANTOS S. H. y Otro s/Ejecución Prendaria", expte.: 83.671/00 que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 16 de septiembre de 2002 a las 8 y 20 hs. en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; una cosechadora marca New Holland – Modelo TC57 – Chasis 7U07292 año 1998 – Motor marca New Holland N° WB 716729 de 170 CV Din – Dominio AMJ 72. Que se exhibe en Instalaciones Grosso Tractores, sita en Ruta 34 Km 223,5 en Rafaela – Provincia de Santa Fe, en días hábiles en el horario de 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. Comisión: 10% - Arancel: 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor, según fs. 96 en caso de faltar postores por la base de $ 40.000, el bien saldrá a la venta a la media hora con la base reducida en 25% y de no existir oferentes, a la media hora siguiente, saldrá a la venta sin base. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. El bien a subastarse se encuentra en buen estado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/9 N° 5224 v. 11/9/2002

N° 22

El Juzgado en lo Comercial N° 22 de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. 3°, Capital, comunica por tres días, en autos "CINCOMAC SACIF y A. s/Quiebra", (CUIT 30-50468867-0), expte. 36.492, que el martes 1° de octubre de 2002, a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará, I) el inmueble de la calle Pallares ex–Portela 570, Lanús, Pvcia. de Bs. Aires (nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, manz. 79, parcelas 3). Desocupado. Se trata de un galpón industrial construido sobre terreno mide 14,56 ms. de frente con una superficie s/dominio de 332,81 m2 sobre la que se levanta un edificio industrial. Base: $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Sellado de ley. II) los bienes muebles existentes en la planta entre ellos un puente grúa, dos medidores de metal, tres básculas y una balanza colgante, un serrucho mecánico, etc. Sin base. Comisión: 10%. Al comprador sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano serán soportados por el comprador en subasta. No será admitida la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del lunes 30.09.02. Exhibición: días 24, 25 y 28 de septiembre de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 9/9 N° 5231 v. 11/9/2002

N° 23

El Juzg. de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, Sec. N° 46, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B. de Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "ROZAS DE PEREZ ARACELI s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Hipotecario promovido por RABELLA DINA ANA" Expte. 36.463/2000, que el M° Alfredo López, subastará el día 27/09/2002 a las 8,40 hs. en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble ubicado en el Pdo. de Gral. San Martín, localidad de José León Suárez, calle Pco. Rodríguez N° 7062 entre Roldán y Garibaldi. Catastrado: Circ. II; Sec. H; Mz. 84; Parc. 5. Tipo casa de 3 dorm. L. Com., coc., com. diario, baño instalado, jdín, gge., y fdo. Libre con galponcito y baño, terraza. Deudas: Inmob. a fs. 88 $ 6058,98 Municipal a fs. 87 $ 2046,70 – A. Arg. a fs. 90 $ 35,47 – OSN. a fs. $ 37,76. Ocupado s/mand. A fs. 77 por Araceli Rozas de Pérez y su grupo fliar. conviviente. Visitar el día anterior a la subasta de 10 a 12 hs. Recepción de ofertas bajo sobre día 26/09/02 a las 9,30 hs., apertura a las 12 hs. del mismo día. Base $ 20.816. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo suscribirse éste con el último y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado. Este edicto se publica por el término de cinco días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/9 N° 37.730 v. 13/9/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Comercio N° 25, Secretaría N° 50, sito en Avda. Callao 635, P. 4, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y un día en La Nación, en el juicio CAIRO, VICENTE s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes, expte. N° 31.636/98, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 24 de septiembre de 2002 a las 10 horas, el 50% indiviso de los dos lotes de terreno siguientes, ubicados en el Balneario de Ostende, Municipio Urbano de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, "Ad corpus", en el estado en que se encuentran: a) Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. D, Manz. 290, Parc. Once. Ma-trícula 8609. Antecedente Dominial: matrícula 5876. Partida 24.749. Gral. Madariaga y b) Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. D, Manz. 290, Parc. 10. Matrícula 8580. Partida 24.748. Antecedente Dominial: matrícula 5878, Gral. Madariaga. El lote 10 está sobre la esquina formada por la calle López y la Avda. Chapeaurrouge, y el lote 11, a continuación, sobre esta misma avenida. Están arbolados, sin construcciones y no se encuentran perimetrados. Estas dos calles son de tierra, y la avenida empalma con calles que llegan directamente al centro de Pinamar. Desocupados. A la zona llega la luz eléctrica. Base de cada lote $ 900. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel del 0,25% por Acordada 24/00 CSJN. Sellado fiscal: cinco por mil. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de ley. Superficie: del lote 10 (diez) son 437 mts2. Superficie: del lote 11 (once) son 477 mts. 79 dmts2. El saldo de precio deberá ser abonado a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Visitas: 16 y 17 de septiembre de 2002, de 10 a 12 horas. No se acepta la compra en comisión. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago de la integridad del precio de venta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en ningún caso estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/9 N° 392.196 v. 10/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elena Uzal, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635 1° piso de Capital Federal comunica por 5 días en el "Boletín Oficial, 3 días en La Nación y 2 en Clarín en autos: "MULTIFILS SAIC s/Quiebra", Expte. 28.421 que los martilleros Alejandro Gil y Carlos Alvarez subastarán el día 3/10/02 a las 9,20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Bvard. Lacroze 1451 (frente Est. Lourdes FCGU) San Martín, Pcia. de Bs. As. El bien se trata de una fábrica que ocupa una manzana que consta de PB; En su entrada existe espacio libre, jardín y calle para circulación de vehículos con acceso a todos los galpones y al ingreso principal. Cuenta en su frente con un cerramiento de hierro y alambre, en su contorno restante con bloques de hormigón. Todos los galpones son de hormigón con una altura de 10 mts. en forma cóncava y losa plana. Sus divisiones son paredes de material, puertas y portones. Piso 1: En el acceso principal se halla la planta administrativa la cual se accede por diversas escaleras y existen varias oficinas con baños y vestuarios. Piso 2: Se halla una torre y en su interior hay una habitación con cocina y baño, además existe una escalera para acceder a la planta superior que tiene una habitación y una escalera de hierro que conduce al tanque de agua. La propiedad se encuentra en total estado de abandono. Se encuentra desocupado. Venta al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 1.000.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día 01/10/02 hasta las 13,30 hs. las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Deudas: Municipalidad de San Martín (Rentas): $ 136.189,33 al 31/8/01 (fs. 385), Imp. Inmobiliario: $ 474.730,01 al 11/10/01 (fs. 393), Aguas Argentinas: $ 50.432,08 al 08/11/01 (fs. 402). Se deja expresa constancia que dado que el inmueble se encuentra desocupado y con deudas, el criterio a seguir será el siguiente: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como

gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo al apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Exhibición: 24, 25, 26 y 27/9/02 de 10 a 12 hs. Informes en las oficinas de los martilleros Sr. Alejandro Gil Tel/Fax: 4861-5844 y Sr. Carlos Alvarez Tel/Fax: 4290-4935.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Gonzalo María Gros, secretario.

e. 9/9 N° 392.130 v. 13/9/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

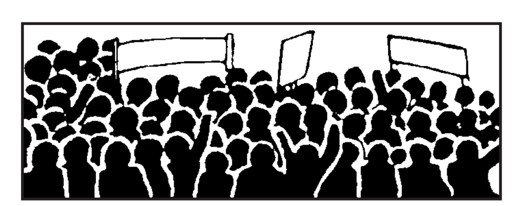
N° 22

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 22, a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268 piso 3 Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "FABBRO ALEJANDRO RODOLFO c/QUIJADA VIRGINIA DEL CARMEN y Otro s/Despido" Expte. N° 14141/99 que el martillero José Alberto Bello (tel. 4325-5536) rematará el día 16 de setiembre de 2002 a las 10:40 horas en la oficina de subastas judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 12 y 13 de setiembre de 2002 en el horario de 14 a 16 horas, ubicado en la calle Melian 4157 entre Vilela y Besares de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ: 16, Secc: 43, Manz.: 34, Parc.: 12. Matrícula FR 16-21209. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados y su familia. Consta de planta baja y dos pisos que se encuentran en regular estado de conservación, teniendo algunos lugares sin terminar (baño, cocina de P.B., habitación en 1° piso), posee techos de chapa (construcción moderna) con revestimiento especial anti frío-calor, posee una kichinete y dormitorio en suite. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Base $ 42.750. Seña 30%. Comisión 3%. Costo del salón de remate 0,25% (AC - N°10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se deja constancia que las deudas de impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador. Se exigirá de quien resulte comprador que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CPN) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Adeuda por A.B.L. $ 88,40 según fs. 281; Aguas Argentinas $ 95,96 según fs. 282.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
María Isabel Fernández.

e. 9/9 N° 392.178 v. 10/9/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO COMUNIDAD NATIVA DE ORGANIZACIONES REGIONALES (C.O.N.D.O.R.)

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "COMUNIDAD NATIVA DE ORGANIZACIONES REGIONALES (C.O.N.D.O.R.) s/solicita la personalidad Jurídico Política en Capital Federal-", Expte. Nro. 488.466, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, de Agosto de 2002 .... notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, el símbolo obrante a fs. 119, que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 20 de Junio de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (arts. 14 y 38 de la Ley 23.298).

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art.14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298).

Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal.

Ante mí: Ramiro González. Secretario Electoral.

Descripción del símbolo: Sobre fondo blanco aparece la imagen de un cóndor de color negro con pecho color gris azulado, cuello blanco, cresta y cabeza roja, y pico amarillo ocre, el cual sostiene de sus garras una corona de laureles de color verde con una estrella federal roja en el centro. Por sobre el ave y detrás se extiende una cinta azul celeste y blanca con dos pliegues en los costados y un sol naciente de color amarillo naranja por detrás. Al pie de la figura se lee la palabra "CONDOR" en letras de molde negras, y rodeando en semicírculo superior y en el mismo tipo de letra la leyenda "EN DEFENSA DE LA PATRIA".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Ramiro González, secretario electoral.

e. 6/9 N° 391.968 v. 10/9/2002

PARTIDO CAPITALISTA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO CAPITALISTA s/Solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 614/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 30 de Agosto de 2002. "... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO CAPITALISTA", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 27 de Agosto de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (conf. art. 14 de la Ley 23.298).

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art.14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)". Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.

e. 6/9 N° 391.971 v. 10/9/2002

PARTIDO INTEGRAL MODERADO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO INTEGRAL MODERADO s/Solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. N° 605/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 27 de Agosto de 2002... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO INTEGRAL MODERADO", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 16 de Agosto de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular (arts. 14 de la Ley 23.298).

Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González - Secretario Electoral. Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.

e. 6/9 N° 391.967 v. 10/9/2002

PARTIDO MEMORIA Y PARTICIPACION CORRIENTE PORTEÑA DE PARTICIPACION SOCIAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO MEMORIA Y PARTICIPACION CORRIENTE PORTEÑA DE PARTICIPACION SOCIAL s/Solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 608/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 30 de Agosto de 2002. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la nueva denominación adoptada por la entidad de autos "MEMORIA Y PARTICIPACION", que fuera adoptada con fecha 28 de Agosto de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)".

Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González - Secretario Electoral. Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.

e. 6/9 N° 391.970 v. 10/9/2002

PARTIDO MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS INDIVIDUALES (MOPODI)

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días en los autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS INDIVIDUALES (MOPODI) s/solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 615/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 30 de Agosto de 2002. ... Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Movimiento por los Derechos Individuales (MOPODI)", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 26 de Agosto de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298".

Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González - Secretario Electoral. Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.

e. 6/9 N° 391.966 v. 10/9/2002

PARTIDO UNION VECINAL DE CORDOBA

Distrito Córdoba

(Cambio denominación partidaria)

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "UNION VECINAL DE CORDOBA" ha efectuado cambio de denominación partidaria por "UNION PARA LA RENOVACION VECINAL", con fecha 26 de junio de 2002.

Marcela Martínez Paz, pro-secretaria electoral.

e. 6/9 N° 391.892 v. 10/9/2002

PARTIDO PARA LA RECONSTRUCCION Y EL CRECIMIENTO

Distrito Mendoza

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos n° 11956, "PARTIDO PARA LA RECONSTRUCCION Y EL CRECIMIENTO s/Rec. Jurídico-Político", consta que con fecha 20 de agosto de 2002, la Junta Promotora del PARTIDO PARA LA RECONSTRUCCION Y EL CRECIMIENTO, Distrito Mendoza, resolvió y aprobó el cambio de nombre de la agrupación política que representan por el de: "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" solicitando su reconocimiento jurídico-político bajo dicha denominación.

María Gabriela Curri, secretaria".

e. 6/9 N° 391.887 v. 10/9/2002

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

—Distrito Bs. As.—

"El señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 3 de septiembre de 2002 en el Expediente Letra P, Nro. 18, Año 2002, caratulado "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO s/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO - POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO" ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 29 de mayo de 2002 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito (art. 7 Ley 23.298), bajo ese nombre partidario". — Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 9/9 Nº 392.127 v. 11/9/2002

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieren tener un interés legítimo que el 16 del actual ha iniciado trámite de reconocimiento la agrupación política "Recrear para el Crecimiento", habiendo adoptado dicho nombre a partir del 15 del mismo mes y año (art. 13 ley citada). Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14, ley 23.298). (Fdo.) Dr. GUILLERMO, G. BRAVO, Secretario Electoral Nacional Santa Fe".

Santa Fe, 22 de agosto de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/8/2002 al 3/9/2002.

e. 9/9 Nº 391.368 v. 11/9/2002